



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

FACULTAD DE TEOLOGÍA

TRABAJO FINAL DE MÁSTER EN TEOLOGÍA MORAL Y PASTORAL

**POR EL FIN DE UNA ECONOMÍA QUE ENGENDRA
POBREZA**

Autor: Santiago Ela Nve Bindang

Director: Prof. Dr. D. Sebastián Mora Rosado

Madrid

Enero 2022



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

FACULTAD DE TEOLOGÍA

TRABAJO FINAL DEL MÁSTER DE TEOLOGÍA MORAL Y PASTORAL

**POR EL FIN DE UNA ECONOMÍA QUE ENGENDRA
POBREZA**

Por

Santiago Ela Nve Bindang

Visto Bueno del director

Prof. Dr. D. Sebastián Mora Rosado

Fdo.

Madrid, enero 2022

ÍNDICE GENERAL

TABLA DE ABREVIATURAS.....	5
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO 1. LA VIDA ECONÓMICA ACTUAL PRODUCE VÍCTIMAS: LOS POBRES	9
1. La abundancia, el despilfarro y la escasez	9
1.1. El regalo de la abundancia.....	10
1.2. La mala utilización de los bienes adquiridos.....	13
1.3. El agotamiento de los recursos medioambientales	15
2. Desigualdades económicas frutos de la opulencia e la inequidad	18
2.1. Desigualdad económica, pobreza y exclusión.....	19
2.2. Pobreza y alimentación	24
2.3. Pobreza y salud.....	26
2.4. Pobreza y educación.....	29
3. Los pobres y la cuestión ecológica	32
3.1. La deforestación y pérdida de biodiversidad.....	33
3.2. La contaminación medioambiental	37
3.3. La destrucción de la capa de ozono y el cambio climático	43
CAPÍTULO 2. LA ECONOMÍA ACTUAL Y EL SER HUMANO	48
1. Imagen del hombre en la vida económica	48
1.1. La economía clásica: libertad del hombre y capitalismo.....	49
1.2. Socialismo, comunismo y anarquía.....	53
1.3. Neoliberalismo y el homo oeconomicus	56
2. Imagen de la sociedad en el mundo económico	59
2.1. El consumismo en nuestras sociedades	60
2.2. Progreso y desarrollo en la sociedad	63
3. Imagen del mundo globalizado	68
3.1. Las ventajas de la globalización.....	70
3.2. Algunos retos de la globalización económica	74
3.3. Globalización y ética.....	77
CAPÍTULO 3. REPENSAR EL SISTEMA ECONÓMICO. CRITERIOS DESDE LA DSI. 80	
1. Opción preferencial por los pobres.....	82
1.1. La reciprocidad en la economía.....	83
1.2. La solidaridad en la vida económica	85
1.3. La economía de la fraternidad y del don	87

2. El Bien Común y el Destino universal de los bienes	90
2.1. La economía del Bien Común	91
2.2. Del Bien Común al destino universal de los bienes	94
2.3. La gestión de los bienes comunes y la propiedad privada.....	97
3. La justicia social en la vida económica	100
3.1. Planteamientos de la justicia social	100
3.2. Subsidiaridad y participación para una justicia social.....	105
3.3. Justicia social y renovación para un bienestar social	109
CONCLUSIÓN GENERAL	112
BIBLIOGRAFÍA	114

TABLA DE ABREVIATURAS

CA	<i>Centesimus Annus</i>
CDSI	Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia
CV	<i>Caritas in Veritate</i>
DDHH	Derechos Humanos
DSI	Doctrina Social de la Iglesia
FAO	<i>Food and Agriculture Organization of the United Nations</i> (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FT	<i>Fratelli Tutti</i>
GS	<i>Gaudium et Spes</i>
IPCC	<i>Intergovernmental Panel on Climate Change</i> (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático)
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
IPS	Índice de Progreso Social
LE	<i>Laborem Exercens</i>
LS	<i>Laudato Si'</i>
MENA	Oriente Medio y África del Norte
OA	<i>Octogesima Adveniens</i>
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
ODS	Objetivos para el Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPHI	<i>Oxford Poverty & Human Development Initiative</i> (Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford)
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	<i>Populorum Progressio</i>
RH	<i>Redemptor Hominis</i>
SRS	<i>Sollicitudo Rei Socialis</i>

- UNEP *United Nations Environment Programme* (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA)
- UNESCO *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization* (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)
- UNICEF *United Nations International Children's Emergency Fund* (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)
- UNU-WIDER *United Nations University World Institute for Development Economics Research* (Universidad de las Naciones Unidas Instituto Mundial de Investigaciones Económicas para el Desarrollo)

INTRODUCCIÓN

Si recientemente han paseado por las calles de Madrid, sobre todo por la zona de Sol y la Plaza Mayor, posiblemente en algún momento insospechado han sido arremetidos por un/una joven vestida con un peto colorido, sosteniendo en las manos una carpeta o una libreta de apuntes y que, tras solicitaros unos minutos de atención, os ha comentado que pertenece a una asociación sin ánimos de lucro que recoge fondos para ayudar a personas en diferentes situaciones de precariedad: niños hambrientos y/o desnutridos, familias desamparadas por catástrofes naturales o guerras, personas migrantes sin hogar, etc.

Aunque a veces son criticados por su proceder invasor que casi provoca repulsión de parte de algunas personas, lo cierto es, lo que cuentan conmueve y, a menudo, suscita la colaboración monetaria de otros viandantes porque en realidad se refiere a situaciones cuya existencia reconocemos con mucha facilidad. En efecto, por diversas fuentes informativas nos llegan comunicados sobre los sufrimientos de tantas personas por el mundo: hay hambre y pobreza, multitud de gente viviendo en la precariedad, personas abandonadas y olvidadas a las que les falta casi de todo. La existencia de estas realidades llama mucho la atención en este mundo actual en el cual también existe gente que posee tantos bienes materiales y se permiten grandes lujos.

Este contraste social y mundial suscita diversos interrogantes que, a su vez, invitan a una reflexión sobre el mundo en el que vivimos: cómo es posible que con tantos recursos y progresos socioeconómicos adquiridos todavía existan personas y grupos sociales que pasan necesidad y sufren carencias. Algo se está haciendo mal. Nuestro estilo de vida y, concretamente, el sistema económico que lo alimenta necesita revisar sus principios y su funcionamiento a fin de generar otras dinámicas que permitan la disminución progresiva de estas dolorosas situaciones.

Tal es el propósito de este trabajo en el cual nos proponemos replantear las bases de nuestro sistema económico porque produce pobreza. En efecto, esta economía que estaba destinada a estudiar cómo las sociedades que experimentan necesidades ilimitadas administran unos recursos escasos para poder satisfacerlas y, por lo tanto, hacen elecciones sobre qué bienes y servicios generar, cómo producirlos, para quién y cómo consumirlos¹, no ha sabido ella misma engendrar mecanismos internos y externos que hayan podido garantizar que realmente lo producido llegue a todos. Sin embargo, ha implementado una

¹ Departamento de pensamiento social cristiano. *Una nueva voz para nuestra época (Populorum Progressio 47)*. 3.ª ed., Madrid: UPCOMILLAS, 2006, 247.

sobreexplotación de recursos que, si bien no ha sido acompañada por un reparto equitativo de los bienes entre las personas, sino que ha originado tendencias ávaras y egoístas en el hombre provocando que algunos almacenen más que otros, y por consiguiente generando desigualdades sociales y pobreza, también ha provocado la crisis planetaria que tanto preocupa en nuestros días: las riquezas naturales se agotan y la Tierra ya no puede seguir alimentando nuestro insaciable afán de poseer y consumir.

Así es que el trabajo está estructurado en tres capítulos que quieren emular el método de la Doctrina Social de la Iglesia: ver, juzgar y actuar. En el primer capítulo, vamos a constatar la existencia de la pobreza en el mundo aportando datos y estudios corroborados por organizaciones de reconocimiento internacional; en el segundo capítulo, analizaremos cómo está situado el ser humano en el sistema económico y las implicaciones que supone respecto de la pobreza; y en el tercer y último capítulo, guiados por la enseñanza social de la Iglesia, propondremos algunas directrices sobre las opciones que tiene que priorizar nuestra economía para subsanar el problema de la precariedad de tantas personas en las sociedades y en el mundo. Unos pasajes evangélicos presidirán cada capítulo para servir de anteojos por los que mirar y comprender su contenido.

CAPÍTULO 1. LA VIDA ECONÓMICA ACTUAL PRODUCE VÍCTIMAS: LOS POBRES

“Un hombre rico obtuvo una gran cosecha y se propuso: «derribaré mis graneros y construiré otros más grandes para guardar ahí mi cosecha y todo lo que tengo. Entonces podré decirme: Ya tienes bienes acumulados para muchos años; descansa, come, bebe y date a la buena vida». Pero Dios le dijo: «¡Insensato! Esta misma noche vas a morir. ¿Para quién serán todos tus bienes?»” (Lc 12,13-21).

Desde tiempos inmemoriales, el ser humano se ha propuesto interactuar con el medio ambiente para obtener de él todo lo necesario para la mejora de su existencia. Mediante su trabajo y el desarrollo de las técnicas y tecnologías, ha conseguido implementar sus posibilidades de supervivencia y su vida ha adquirido un progreso y un desarrollo realmente impresionantes.

El camino recorrido ha sido bastante complejo: desde la vida nómada (recolección fortuita de alimentos) hasta la implementación de la caza y la eclosión agrícola que originaron la vida sedentaria del hombre. En este contexto sedentario aparecieron múltiples innovaciones básicas para el desarrollo: el arado, la rueda, el eje, la red y la polea. En el siglo XVIII, la máquina de vapor dio el vuelco y el nacimiento de la industria permitió un incremento de la capacidad adquisitiva y acumulativa de bienes de las personas, que aumentaron exponencialmente en los años siguientes, produciendo muchos avances sociales que les han permitido mejorar muchos ámbitos de su vida personal y social, como la salud, la educación, la alimentación, la política, la economía, etc. El desarrollo industrial y tecnológico ha conducido a una vida aparentemente más sana y feliz.

Sin embargo, también se ha constatado que esa capacidad adquisitiva del ser humano no sólo no ha sido equitativa entre países y personas (hay ricos y pobres), sino que ha originado otros problemas éticos como el despilfarro de aquellos que tienen muchísimo y se preocupan poco de los que no tienen casi nada; así también, han aparecido diferentes desigualdades sociales y, finalmente, en los últimos años la cuestión ecológica está tomando protagonismo porque se están agotando los recursos naturales del propio planeta y muchas especies, incluida la humana, están viendo peligrar su propia existencia. Estos temas son los que vamos a abordar en este capítulo.

1. La abundancia, el despilfarro y la escasez

La explotación de los recursos naturales para su subsistencia es una de las actividades socioeconómicas y culturales que ha realizado el ser humano desde antaño. En efecto,

“cuando el hombre llegó a la tierra encontró muchas cosas en ella. Su ingenio y su trabajo han contribuido a multiplicarlas, para que le sirvan como sustento de su vida y como medios de perfeccionamiento cultural y espiritual; este es su valor y su razón de ser”².

1.1. El regalo de la abundancia

Desde la cultura judeocristiana, se comprende que la naturaleza es el lugar del sustento del hombre: “os he dado toda hierba de semilla, así como todo árbol que lleva fruto de semilla; todo ello os servirá de alimento” (Gn 1,29). Esta recomendación divina formulada desde los orígenes establece al hombre como señor del mundo, una dominación de corte pacífica que tiene como cetro la dulzura³. Sin duda, el mundo ha sido creado para el hombre y la mujer; y aunque es cierto que en un primer apunte sólo establece la alimentación de las plantas (sin derramamiento de sangre), más adelante esa recomendación quedará abolida con la renovación de la creación tras el diluvio (cf. Gn 9,2-5). Así, con el “someted la tierra” (cf. Gn 1,22), se entiende que en un principio es necesario emplear la fuerza para que la tierra indómita pueda ser utilizada para los seres humanos; esto sí, respetando el medio ambiente, esto es, deben trabajar con respeto a todo ser vivo⁴.

El pueblo de Israel asumirá estas palabras del Señor en su idiosincrasia y, en su desempeño cultural, entenderá que esa donación es una bendición de Dios que se traduce en una abundancia material e incluso espiritual. Dejando de ser nómadas y estableciéndose como sociedad agraria, las imágenes de abundancia material para Israel tendrán que ver con la naturaleza, las cosechas, el tiempo, el ganado, los productos y los alimentos. De este modo, a nivel físico, la abundancia de bienes la asociarán con el grano (Gn 41,49), el agua (Nm 24,7; Dt 28,47), el ganado y las ovejas (1R 1,19), los productos (1Cr 12,40; Neh 9,25), los alimentos (Job 36,31; Sal 78,25), la lluvia (Sal 65,10; 104,16) y las cosechas (Prov 14,4). A nivel comercial, el pueblo judío asociará la abundancia recibida de su Señor con los materiales de construcción (2 Cro 11,23), el dinero (2 Cro 24,11), las riquezas (Sal 49,6; 52,7), las joyas (Prov 20,15) y bienes mercantiles (Ez 27,16)⁵. En su fe más recóndita, Israel se reconoce profundamente cuidado y protegido por un Dios que es sumamente benefactor y que les ha colmado de todos los bienes necesarios para sobrevivir, de modo

² Carlos Mario Londoño. “La pobreza en la vida económica”. *Revista Institucional | UPB* 27, n.º 97 (1965), 296.

³ Michel Quesnel y Philippe Gruson (dirs.). *La Biblia y su cultura; Antiguo Testamento*. Santander: Sal Terrae, 2002, 45.

⁴ Raymond E. Brown, Joseph A. Fitzmyer y Roland E. Murphy (eds.). *Nuevo comentario bíblico San Jerónimo. Antiguo Testamento*. Pamplona: Editorial Verbo Divino, 2005, 15.

⁵ “Abundancia”. En *Gran Diccionario Enciclopédico de Imágenes y Símbolos de la Biblia*, editado por T. Longman III, J.C. Wihoit y L. Ryken, 35-36. Barcelona: Editorial CLIE, 2015.

que incluso cuando parece que el hombre es expulsado del Jardín y castigado a subsistir con el sudor de su frente (Cf. Gn 3,19) sigue siendo cuidado por el mismo Señor a pesar de sus errores posteriores (cf. Gn 4,15). En el fondo, Adam (del hebreo *adumah*, en referencia al suelo rojo del barro con que fue hecho) es separado de la tierra abundante para que construya una cultura humana con base en el trabajo, en el esfuerzo y en la colaboración con el desarrollo de la creación, perspectivas conectadas a su propia imagen y semejanza. Ese Dios bondadoso que ha donado tanto bien a su criatura, lo acompaña siempre y cuida siempre de él procurando que no le falte nada. El mismo Jesucristo se lo recordará a sus contemporáneos: “no andéis preocupados por vuestra vida, qué comeréis, ni por vuestro cuerpo, con qué os vestiréis. Ya sabe vuestro Padre celestial que tenéis necesidad de todo eso” (Mt 6,25.30). Este texto viene subraya que la providencia divina está siempre presente: la paternidad de Dios hace que el mundo siga adelante y Él mismo sale al paso de las necesidades básicas (comer, beber, vestir) de su criatura. Es importante notar que las palabras de Jesús en ese capítulo acabarán con “buscad primero el Reino de Dios y su justicia”, una frase que marca el clímax de su enseñanza y subraya el objetivo fundamental de la vida humana: el valor más alto, el Reino de Dios, que aquí se define como justicia, una justicia que no es sólo la justicia de Dios sino también la que nosotros mismos tenemos que realizar en la tierra⁶.

Todo ese bagaje semita elucida de alguna forma la actividad científica que ha desarrollado el ser humano donde ha establecido su civilización, tratando de conquistar la naturaleza mediante su trabajo y el esfuerzo de su intelecto y obtener de ella el máximo beneficio posible. En su historia quedan registradas las diferentes revoluciones industriales: (i) la primera (s. XVIII-XIX) supuso el paso de la economía rural a la industria y conllevó a la mecanización de los procesos productivos y la implementación de los medios de transporte; (ii) la segunda (1840 y 1914) complementó a la primera aportándole nuevas fuentes de energía (gas, petróleo y electricidad) y nuevos materiales, así como la comunicación (teléfono, radio, etc.); (iii) la tercera revolución (sin fecha clara de su inicio) es la revolución científico-tecnológica en la que el ser humano ha desarrollado una mayor utilización de las energías renovables, el auge de tecnologías de almacenamiento de energía y el transporte eléctrico; y (iv) la cuarta revolución industrial, también conocida como la revolución 4.0, es la revolución de la digitalización, iniciada recientemente cuyo logro más destacable es la inteligencia artificial; se prevé llegar a la automatización de las

⁶ Raymond E. Brown, Joseph A. Fitzmyer y Roland E. Murphy (eds.). *Nuevo comentario bíblico San Jerónimo. Nuevo Testamento*. Pamplona: Editorial Verbo Divino, 2004, 90.

máquinas y procesos: internet en las cosas, la robótica sofisticada, los sistemas ciberfísicos, etc⁷. Todo un arsenal de procesos que han facilitado la mejoría del nivel de vida del ser humano, así como implementado su bienestar y su desarrollo.

Un informe de la OCDE en 2010 muestra que, en las últimas décadas, incluso en aquellas regiones donde la precariedad era notoria, afortunadamente ha habido grandes avances y mejorías; así, desde 2008, los países en desarrollo poseen reservas de divisas extranjeras por 4.2 billones de dólares; más de 1.5 veces el monto que poseen los países ricos⁸. En el mismo informe se puntúa que si los años noventa fueron una especie de “década perdida” para las economías en desarrollo (dos regiones, América Latina y África Subsahariana, no lograron reconstruir sus fortunas económicas), en la década del 2000, todo adquirió un auge impresionante: la cantidad de países convergentes (aquellos que duplican el promedio del crecimiento per cápita de los países de la OCDE con altos ingresos), aumentaron en más del quíntuple durante este periodo (de 12 a 65); y la cantidad de países pobres se redujo en más de la mitad (de 55 a 25)⁹. Cabe destacar el notable crecimiento económico en Asia donde, en las últimas décadas, el conjunto formado por las economías asiáticas en desarrollo (quince economías del este, el sudeste y el sur de Asia) ha desarrollado dinámicas internas que han logrado sostener ritmos de crecimiento del PIB muy superiores a la media de los países de la OCDE: entre 1990 y 2009, estos países en desarrollo han registrado una tasa de crecimiento medio anual del 7,0%, frente a un crecimiento medio anual del 2,0% del conjunto de los países de la OCDE¹⁰.

Todos estos hitos han conducido a una mejoría de los adelantos en la variedad y calidad de las exportaciones, un mayor dinamismo tecnológico, mejores perspectivas para hacer negocios, una base de consumo más grande, todos factores que han generado importantes beneficios en bienestar para una buena parte del mundo.

Tales han sido los grandes avances y logros conseguidos que se puede presumir que el ser humano ha podido almacenar una gran riqueza material, intelectual y cultural. En sus palabras de toma de posesión como presidente de los Estados Unidos (EE. UU.), el 20 de enero de 1949, Harry Truman llegó a afirmar que, por primera vez en la historia, la

⁷ “Las cuatro revoluciones industriales”. Sectorial. Última modificación: 11 de marzo de 2019. Fecha de consulta: 27 de septiembre de 2022. <https://www.sectorial.co/articulos-especiales/item/220049-las-cuatro-revoluciones-industriales-de-la-historia-infograf%C3%ADa>

⁸ OCDE. *Perspectives on Global Development 2010 : Shifting Wealth*. París : OECD Development Centre, 2010, 2.

⁹ OCDE, 4.

¹⁰ Cuadernos Fundación BBVA. “Las fuentes del crecimiento económico en Asia”. *Capital y Crecimiento* 8 (2010): 1.

humanidad poseía los medios para solventar las necesidades de todos¹¹. En efecto, la riqueza cambiante descrita por la OCDE ha sacado de la pobreza a mucha gente del mundo en desarrollo: la cantidad de gente pobre en todo el mundo disminuyó 120 millones en la década de 1990, y aproximadamente 300 millones en la primera mitad de la década del 2000¹². Estos datos son reafirmados por el Banco Mundial que registra que entre 1995 y 2018, la riqueza mundial aumentó considerablemente¹³.

1.2. La mala utilización de los bienes adquiridos

Sin embargo, todo este auge socioeconómico también ha sido acompañado por un gran desbarajuste en la gestión de estas mismas riquezas, una realidad que ha traído a colación otros problemas que están afectando a la vida y el bienestar del propio ser humano.

Se constata que la industrialización, así como ha favorecido un desarrollo vital también ha ido creando necesidades de lo superfluo al mismo tiempo que grandes estratos de la población no pueden satisfacer sus necesidades primarias (cf. OA¹⁴ 9). El economicismo ha establecido la primacía y la superioridad de lo material sobre lo humano y espiritual afirmando que lo material era capaz de apagar las necesidades del hombre (cf. LE¹⁵ 13); aprisionado por su codicia, el ser humano ha llegado a un sofocante materialismo, donde sus esfuerzos por conseguir más y más para acrecentar su poder le han conducido incluso a adoptar los mecanismos más inhumanos posibles: guerras, esclavitud, recesiones, impuestos y deudas generacionales, etc. Además, se ha registrado la utilización de grandes cantidades de dinero, tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, para el enriquecimiento de individuos o de grupos en vez de destinarlos al desarrollo de los pueblos (cf. SRS¹⁶ 10). También se señalan comportamientos indecentes como el desperdicio de alimentos de unos cuando a otros les hace mucha falta: aproximadamente, un tercio de las partes comestibles de los alimentos producidos para el consumo humano se pierde o se desperdicia, lo que representa alrededor de 1300 millones de toneladas al año,

¹¹ José María Larrú. “La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible: antecedentes y contenido”, en *Desarrollo Humano Integral y Agenda 2030. Aportaciones del pensamiento social cristiano a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, coordinado por José María Larrú, 51. Madrid: BAC, 2020.

¹² OCDE, 7.

¹³ Grupo Banco Mundial. *La riqueza cambiante de las naciones 2021. Gestionar los activos para el futuro. Resumen*. Washington: Banco Mundial, 2021, 3.

¹⁴ Pablo VI. *Carta apostólica Octogesima Adveniens*. Vaticano, 14 de mayo de 1971.

¹⁵ Juan Pablo II. *Carta encíclica Laborem Exercens*. Castelgandolfo, 14 de septiembre de 1981.

¹⁶ Juan Pablo II. *Carta encíclica Sollicitudo Rei Socialis*. Roma, 30 de diciembre de 1987.

esto provoca pérdidas de alrededor de 680 mil millones de dólares en los países industrializados y de 310 mil millones en los países en desarrollo¹⁷.

La realidad más triste se registra en los países pobres y menos desarrollados en los que unos pocos han acaparado los bienes socioeconómicos producidos por la explotación de los recursos naturales del patrimonio territorial nacional, una situación que muestra la mala administración económica permitida y promulgada por sus actores políticos y económicos que han establecido sistemas para su propio provecho. En consecuencia, se aprecian sociedades en las que el lujo de pocos pulula junto a la miseria de muchos (cf. GS¹⁸ 63) desvelando, entre otras cosas, la irracionalidad e indiferencia que conduce la codicia y el egoísmo generados por el afán desmesurado de acumular más y más.

Desgraciadamente, la abundancia se ha convertido en una fuerza motriz que ha cautivado al propio ser humano empujándolo al extremo de arriesgar incluso su subsistencia. Por ejemplo, actualmente se advierte fuerte el crecimiento desmedido y desordenado de muchas ciudades que se han vuelto insalubres para vivir, no sólo por la contaminación de las emisiones tóxicas, sino también por el propio caos urbano; a esto hay que asociar el problema del transporte, la contaminación visual, acústica, corporal, etc. Además, muchas de estas ciudades se han transformado en grandes estructuras ineficientes que gastan energía y agua en exceso; hay barrios que, aunque hayan sido construidos recientemente, están congestionados y desordenados (cf. LS¹⁹ 43). Junto a estas grandes aglomeraciones, hay que subrayar el deterioro de la salud física y mental de las personas expuestas a tantas presiones y exigencias.

De repente, es triste constatar que el hombre vive en un mundo brutalmente acelerado, centrado fundamentalmente en un progreso técnico y tecnológico cuya meta no está tan claramente dilucidada. Parece que este desarrollo se está orientando en contra de la propia persona y el engranaje social está adoptando una estructura que le aliena y oprime. Este es el drama de la existencia humana contemporánea que le ha generado desesperación y miedo a verse consumido por su propia creación (cf. CA²⁰ 39; RH²¹ 15).

Como al personaje bíblico que nos introduce el evangelista Lucas (cf. Lc 12,13-21), se diría que el afán por lo material ha conducido al género humano a perder incluso el

¹⁷ FAO, OPS, OMS. 2016, *América Latina y El Caribe. Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional. Sistemas alimentarios sostenibles para poner fin al hambre y la malnutrición*. Santiago: FAO, OPS, 2017, 118.

¹⁸ Pablo VI, CVII. *Constitución pastoral Gaudium et Spes sobre la Iglesia en el mundo actual*. Roma, 7 de diciembre de 1965.

¹⁹ Francisco. *Carta encíclica Laudato Si' sobre el cuidado de la casa común*. Roma, 24 de mayo de 2015.

²⁰ Juan Pablo II. *Carta encíclica Centesimus Annus*. Roma, 1 de mayo de 1991.

²¹ Juan Pablo II. *Carta encíclica Redemptor Hominis*. Roma, 4 de marzo de 1979.

objetivo de su existencia. En efecto, cegado por su apetito y engañado por la distracción del lujo y la riqueza, ha antepuesto los bienes a su propia vida, mientras que la mera acumulación de estos no garantiza la felicidad humana. Posiblemente nunca se había tenido tanto para la subsistencia de todos, pero probablemente tampoco se había alcanzado tanta demanda de consumo como en nuestros días, ya no solo por el aumento de la demografía mundial respecto de los siglos pasados, sino también por la tendencia enfermiza del hombre consumidor presente.

1.3. El agotamiento de los recursos medioambientales

Si ya es un interrogante sociocultural esta realidad desconcertante del ser humano cautivo por su propio auge económico, más dramático todavía es la constatación actual de que los recursos de los cuales se ha servido para instaurar su estilo de vida están en los límites de la escasez.

El itinerario que había comenzado con una recogida de frutos y animales cazados para alimentarse se acentuó con la industrialización y las posteriores revoluciones tecnológicas que han desarrollado complejos procesos energéticos, petroleros y manufacturados que, a su vez, han precipitado el agotamiento de los recursos medioambientales. “El mundo industrial se ha comportado como un ‘heredero borracho en juerga’, que dilapida su patrimonio tras la euforia que le produjo su descubrimiento, erosionando tanto los *stocks* de riquezas, como los *bienes-fondo* capaces de generar sustitutos”²².

El mayor engaño en el que ha caído este mundo material es haber pensado que la materia prima disponible era inagotable, pero no es así. La sobreexplotación está conduciendo lentamente a la destrucción del propio planeta terrestre: extinción de especies, contaminación de agua y aire, cambio climático, etc. Además, esa misma dinámica destructiva también está causando el debilitamiento de la propia maquinaria industrial debido a la crisis de materia prima. En efecto, la precariedad de los recursos explotables conduce a la reducción de la producción y, esta, al desbalance en los intercambios mercantiles, tanto locales como internacionales. Es cierto que no existe una única apreciación sobre si la disponibilidad de estas materias primas influye o no sobre el crecimiento de las economías, pero la realidad empírica está demostrando que la sobreexplotación de los recursos renovables y no renovables está empujando todo al límite de la precariedad.

²² José Manuel Naredo. “La economía y su medio ambiente”. *Ekonomiaz* 17 (1990): 17.

Después de que Truman declarase la tenencia mundial de suficientes bienes para todos, unas décadas más adelante, el *Club de Roma*, basándose sobre los datos de un grupo de investigadores del *Massachusetts Institute of Technology* (MIT), publicó en 1972 el informe “Los límites del Crecimiento” en el cual alertaba de que “si se mantienen las tendencias actuales de crecimiento de la población mundial, industrialización, contaminación ambiental, producción de alimentos y agotamiento de recursos, este planeta alcanzará los límites de su crecimiento en el curso de los próximos cien años; el resultado más probable sería un súbito e incontrolable descenso, tanto de la población como de la capacidad industrial”²³.

Predicción profética o empirismo avisado, los datos que se manejan en nuestros días (año 2022) no han hecho más que confirmar estos vaticinios. Así, según el informe *Perspectiva de los Recursos Mundiales 2019*, desde 1970 la extracción de recursos se ha triplicado y el uso de los minerales no metálicos se quintuplicó, igualmente el uso de combustibles fósiles aumentó un 45%. En las últimas cinco décadas, la población mundial duplicó sus cifras y el producto interior bruto se cuatriplicó y durante este mismo periodo, la extracción mundial anual de materiales aumentó de 27 mil millones de toneladas a 92 mil millones de toneladas hasta 2017. Siguiendo esta tendencia histórica, se prevé que para 2060, el volumen de materiales extraídos y su uso global podría duplicarse a 190 mil millones de toneladas, mientras que las emisiones de gases de efecto invernadero podrían aumentar al 43%.²⁴ El mismo informe ya advertía que a ese ritmo, entre 2015 y 2060, se espera que el uso de los recursos naturales crecerá un 110%, lo que reducirá los bosques a más del 10%, los pastizales al 20% y la consecuencia directa será la desaparición del 11% de las especies.

En su *Informe sobre el Desarrollo Humano 2020*²⁵, además de subrayar los grandes retos que han surgido a raíz de la pandemia de Covid-19, el PNUD advierte que estamos desestabilizando los sistemas planetarios de los que depende nuestra supervivencia; que la multiplicidad de decisiones no bien orientadas, condicionadas por nuestros valores e instituciones, han dado lugar a los desequilibrios interconectados con los que actualmente nos enfrentamos a nivel social y planetario, y que paradójicamente, la presión que ejerce la

²³ Dennis L. Meadows et al. *Los límites del crecimiento*. México: Colección Popular, 1972, 40.

²⁴ International Resource Panel. *Global Resources Outlook 2019 : Natural resources for the future we want*. Paris : United Nations Environment Programme, 2019, 28.

²⁵ PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano 2020. La próxima frontera: el desarrollo humano y el Antropoceno*. Nueva York: PNUD, 2020, 19-39.

humanidad sobre el planeta se refleja en las propias sociedades creando desequilibrios que se refuerzan mutuamente y amplifican aún más los desafíos de resurgimiento.

Estos pronósticos no auguran un futuro esperanzador. Si algunas teorías postulan que a los dinosaurios los extinguió un fortuito meteorito que impactó sobre la superficie terrestre, probablemente en los próximos anales de la historia nuestra especie de esta generación será registrada como aquella que, por su afán de poseer y consumir, se autodestruyó y se llevó consigo a otras tantas especies que, si bien se merecían parte de este planeta, se vieron invadidos por un ser tan diminuto e insensato como el ser humano.

Lejos de ser apocalípticos, el objetivo de estos datos sobre las consecuencias de nuestro desenfrenado consumo es conducir a la toma de conciencia sobre las limitaciones del ser humano y de su entorno, a fin de despertar un cambio de perspectivas que conduzcan a un replanteamiento serio del funcionamiento de nuestros sistemas socioeconómicos.

Desde hace años, se está interrogando si el modelo de vida y desarrollo adoptado por el hombre tras la explosión industrial y los avances de la técnica y tecnología es realmente humanizador o habría que concebir otro. Algunos pensadores dicen que la cuestión fundamental no está en anteponer crecimiento a estancamiento, ni ingresos y consumo actual frente a ingresos y consumo futuro, sino en optar o no por una reconversión que ha de ser, en primer lugar, mental e institucional, estableciendo nuevos criterios e instrumentos desde los que orientar la gestión económica hacia una mayor estabilidad ecológica y relegando a un segundo plano el objetivo del crecimiento²⁶ desenfrenado, mal concebido y cuya finalidad tampoco termina de vislumbrarse.

En este sentido, los informes mencionados también apuntan orientaciones para revertir la situación. Por ejemplo, el *Informe sobre Desarrollo Humano 2020* del PNUD subraya que ahora más que nunca necesitamos una gran transformación en nuestra forma de vivir, trabajar y colaborar para forjar nuevas perspectivas de futuro; el objetivo ha de ser ampliar el desarrollo humano aliviando las presiones planetarias, para lo cual es fundamental desvincular el crecimiento económico de las emisiones y del consumo de materiales para mejorar los niveles de vida. Sobre la misma línea, la *Perspectiva de los Recursos Mundiales 2019* expresa que con la eficiencia de recursos adecuada y la adopción de políticas de consumo y de producción sostenibles, para el 2060, el producto interior bruto podría crecer un 8% (sobre todo en las naciones de ingresos medios y bajos) y las emisiones de gases de efecto invernadero podrían reducirse un 90%.

²⁶ Naredo, 18.

Claramente, el problema tiene dimensiones planetarias y su solución también exige compromiso y colaboración internacional. Por eso la última incursión determinante y radical que han adoptado las Naciones Unidas, para dar solución a estos problemas, ha sido el establecimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)²⁷ que, proponiéndose responder a las necesidades mundiales actuales, quieren favorecer la toma de conciencia de las magnitudes del desastre y también se proponen dar orientaciones sobre la mejor forma de dirigir ese bienestar del ser humano tan anhelado. Entre otros ODS, respecto al tema que ahora nos ocupa, destacamos: “energía asequible y no contaminante” (cf. ODS 7), “ciudades y comunidades sostenibles” (cf. ODS 11), “producción y consumo responsables” (cf. ODS 12), “acción por el clima” (cf. ODS 13). Más adelante profundizaremos sobre estos objetivos que, a no tan largo plazo, quieren enderezar el desastre.

En estas primeras líneas, hemos constatado cómo, por un lado, el ser humano aprendió a servirse de la naturaleza para mejorar su vida, pero, por otro lado, los bienes que adquirió no han sido para el disfrute de todos, puesto que algunos han almacenado más que otros, en un reparto no tan proporcional. Lo peor de todo es que, debido a su alto consumo y despilfarro, los propios recursos que ofrecía la naturaleza están al borde del colapso; las previsiones no auguran buenas noticias, ya no solo para el ser humano, sino para todas las especies de la tierra, sin excluir la integridad del propio planeta. La reacción ante esta situación es urgente; la necesidad de soluciones efectivas, vital.

En las siguientes líneas, vamos a ahondar sobre las grandes diferencias que han resultado del reparto irregular de bienes materiales conseguidos por el hombre. Los criterios no tan claros utilizados para designar quiénes se merecían más que otros han provocado grandes desigualdades en todo el mundo y han creado pobreza, hambruna, analfabetismo y salud precaria, entre otros problemas.

2. Desigualdades económicas frutos de la opulencia e la inequidad

El conjunto de la DSI denuncia la realidad actual del mundo regido por un sistema económico profundamente desigual en el cual algunos son cada vez más ricos y se permiten grandes lujos, mientras otros permanecen en la pobreza y se hunden en ella, privados incluso de poder satisfacer sus necesidades básicas, como la alimentación, la vivienda, la educación y la salud. Al respecto, el papa Francisco, en su carta encíclica

²⁷ Las Naciones Unidas han establecido una hoja de ruta en la *Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible* para conseguir el objetivo social común de un desarrollo global y humano sostenible.

*Fratelli Tutti*²⁸, expresó su rechazo por un mundo en el cual los derechos humanos no están siendo considerados al mismo nivel para todos, donde se desarrollan políticas de injusticias y falta de distribución equitativa de los recursos naturales, crisis que llevan a la muerte a millones de niños, reducidos a esqueletos humanos a causa de la pobreza y del hambre, ante un silencio internacional pasivo que es inaceptable (cf. FT 29). Claramente, algunos se benefician a costa de la destrucción de otros y esta realidad es indirectamente permitida por una fría indiferencia cómoda y globalizada en la que la obsesión por el propio bienestar totalmente desvinculado de la felicidad de todos está creando un cisma en la humanidad (cf. FT 30). Al parecer, “partes de la humanidad parecen sacrificables en beneficio de una selección que favorece a un sector humano digno de vivir sin límites” (FT 18).

Estas críticas no han ser reducidas a un simple delirio de una institución erróneamente identificada como pesimista y oscurantista, sino que están fundamentadas sobre datos empíricos proporcionados por los informes realizados por las grandes instituciones humanitarias como la FAO, la OMS, UNICEF, etc. El mundo construido sobre las bases de un bienestar mal orientado está provocando el descarte y la exclusión de grandes masas humanas que no están siendo valorizadas por lo que son (seres humanos), ni siquiera por lo son capaces de hacer (colaboración, participación), sino más bien por su posibilidad de aportar o no más riquezas a los pocos agraciados que siguen enriqueciéndose.

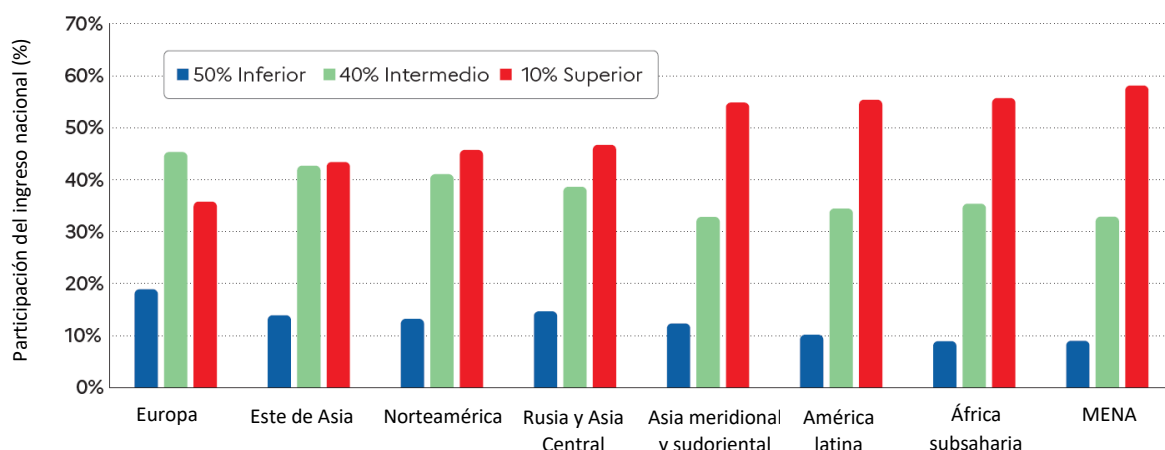
2.1. Desigualdad económica, pobreza y exclusión

Según el *Informe sobre la desigualdad global 2022*²⁹, elaborado por una comisión de investigadores apoyada por el PNUD, en lo que respecta los ingresos actuales de las personas, se calcula que el 10% más rico de la población mundial recibe el 52% del ingreso mundial, mientras que la mitad más pobre de la población gana el 8,5%. En promedio, cada una de las personas del 10% superior de la distribución mundial del ingreso gana 87.200€ (122.100 dólares) por año, mientras que una persona de la mitad más pobre de la distribución mundial del ingreso gana 2.800€ (3.920 dólares) por año. Además, esa mitad más pobre apenas posee el 2% del total de la riqueza mundial, mientras que ese 10% de la población mundial rica tiene el 76% de toda la riqueza. Estas cifras que se refieren a la situación de distribución de riquezas a nivel mundial son todavía más alarmantes cuando el análisis se realiza mediante la diferencia entre las regiones del mundo. Un cuadro proporcionado por este documento ilustra lo siguiente:

²⁸ Francisco. *Carta encíclica Fratelli Tutti sobre la fraternidad y la amistad social*. Asís, 3 de octubre de 2020.

²⁹ Lucas Chancel et al., coords. *Informe sobre la desigualdad global 2022*. Nantes: PNUD, 2021, 4-5.

Gráfico 1. Niveles de desigualdad de ingresos por regiones



Fuente: *Informe sobre la desigualdad global 2022*, PNUD 2021, 5.

Como se puede apreciar en el gráfico, la desigualdad de ingresos en las regiones varía considerablemente entre la región aproximadamente más igualitaria (Europa) y la más desigual (Oriente Medio y África del Norte, o sea, MENA). Según los analistas, en Europa, el 10% de los ingresos más altos se sitúa en torno al 36%, mientras que en MENA alcanza el 58%. Así, el MENA es la región más desigual del mundo, mientras que Europa tiene los niveles más bajos de desigualdad. Al parecer, estas desigualdades globales son el fruto del imperialismo occidental ocurrido a principios del siglo XX. “De hecho, la proporción de ingresos que capta actualmente la mitad más pobre de la población mundial es aproximadamente la mitad de lo que era en 1820, antes de la gran divergencia entre los países occidentales y sus colonias”³⁰.

Estos mismos investigadores señalan que los ingresos medios nacionales no terminan de elucidar muy bien la desigualdad que se puede experimentar dentro del propio país. Por ejemplo: EE. UU. es uno de los países con ingresos muy altos, pero es muy desigual en cuanto a su distribución nacional, sin embargo, Suecia es relativamente más igualitario; una situación parecida se registra en los países con ingresos medianos o bajos, donde algunos muestran una desigualdad extrema, como en Brasil e India, y otros, algo relativamente bajos, como en Uruguay y Malasia.

Aunque pudiéramos abundar sobre estas disparidades, ahondando sobre todo en las desigualdades nacionales, una realidad en la que algunos países africanos subsaharianos

³⁰ Chancel, 6.

son señalados, pues en ellos se constatan grandes ingresos por la explotación de materias primas de energía no renovable (petróleo, gas natural, etc.) al mismo tiempo que una inmensa parte de la población no tiene lo mínimo para subsistir, nos vemos forzados a parar por aquí, por un lado, porque esta empresa podría ser fruto de otro trabajo de investigación y, por otro, porque queremos avanzar en nuestra argumentación punteando que una de las grandes consecuencias producidas por esas diferencias de ingresos es la pobreza.

El término “pobreza” es polisémico, con diferentes connotaciones según el ámbito del saber humano en el que nos situemos. Por ejemplo, desde la moral bíblica, la pobreza es una virtud cristiana que supone cierto modo y medida de poseer las cosas y su correcto uso; implica no absolutizar los bienes materiales, sino considerarlos como medios para la propia vida y para la ayuda de los más necesitados, por eso se tiende a contraponer pobreza-humildad y riqueza-soberbia: el pobre sabe que todo es don de Dios, el rico piensa que todo es mérito suyo y se ha dejado aprisionar por su codicia material³¹. En este trabajo no vamos a profundizar sobre este aspecto mucho más confesional y espiritual, sino que nos limitaremos a analizar la pobreza desde el ámbito de la economía.

Desde el punto de vista económico, definir “pobreza” supone considerar diversos parámetros. El enfoque más común solía ser la falta de ingresos; de hecho, en 2015 el Banco Mundial clasificaba como pobre a una persona que vivía con menos de 1.90 dólares al día³². Con esa cantidad, se tienen muy pocas posibilidades de subsistencia y por eso se entiende la pobreza como la carencia de los bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas del ser humano: vivienda, alimentación, vestimenta, salud, etc.

Generalmente, se distinguen tres umbrales de pobreza: la absoluta (que se delimita mediante la fijación de un mínimo de ingresos por debajo del cual se está en umbral de la pobreza; independientemente de su grupo de pertenencia, situación del individuo en la carece de lo fundamental para llevar una vida digna: comida, casa, ropa), el mínimo vital (en una sociedad concreta, mediante indicadores de alimentación, vivienda y necesidades básicas, se cuantifica un mínimo de vida de un individuo) y la fracción de la renta (la más usada es la escala de la OCDE que toma referencia de los ingresos equivalentes de un

³¹ Aurelio Fernández. *Diccionario de Teología Moral*. Burgos: Monte Carmelo, 2005, 1083-1089.

³² A partir de septiembre 2022, este parámetro ha cambiado. El nuevo umbral de pobreza internacional se ha fijado en 2,15 dólares con precios de 2017. Esto significa que cualquier persona que viva con menos de 2,15 dólares al día se considera que vive en la pobreza extrema. Alrededor de 648 millones de personas en el mundo se encontraban en esta situación en 2019. Cf. “Hoja informativa: un ajuste a las líneas de pobreza global” Banco Mundial. Última modificación: 14 de septiembre de 2022; Fecha de consulta: 28 de octubre de 2022. <https://www.worldbank.org/en/news/factsheet/2022/05/02/fact-sheet-an-adjustment-to-global-poverty-lines>

hogar, el umbral de riesgo de la pobreza está establecido en el 60% de la renta mediana; el de la pobreza severa, está en el 30%)³³.

A fin de medir y explicar adecuadamente la pobreza, desde 2010, el PNUD, en colaboración con la OPHI (Oxford Poverty & Human Development Initiative), diseñó el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)³⁴. Este establece unas dimensiones (salud, educación y calidad de vida) con sus indicadores (*salud*: nutrición y mortalidad infantil; *educación*: años de escolaridad y asistencia a la escuela; *calidad de vida*: combustible, saneamiento, agua potable y electricidad) que permiten examinar situaciones específicas entre grupos poblacionales y ofrece una visión más integrada de todas las variables que afectan a una persona o una familia. Según su último informe, de los 5900 millones de personas de los 109 países estudiados, alrededor de 1300 millones (esto es, uno de cada cinco) vive en pobreza multidimensional³⁵, es decir, están en condiciones ínfimas de salud, educación y calidad de vida. Considerando estos parámetros, la ONU registra que, a día de hoy, más de 700 millones de personas, es decir, el 10 % de la población mundial, aún vive en situación de extrema pobreza; igualmente el Banco Mundial subraya que en este 2022, entre 75 y 95 millones de personas, sufren la pobreza; la mayoría se encuentra en las regiones de Asia meridional y África subsahariana³⁶.

Ser víctima de la precariedad material es realmente trágico y desesperante, sobre todo en los contextos donde existe una gran brecha adquisitiva entre los que han podido amasar grandes fortunas y aquellos que, por diversas circunstancias, no tienen nada. En esos contextos, el pobre siempre se siente marginado, indirectamente apartado puesto que no puede seguir el ritmo social establecido por aquellos que tiene medios suficientes; de hecho, en su tesis doctoral, Sebastián Mora recuerda que el Primer Programa de Pobreza de 1975 definía como pobres a los “individuos o familias cuyos recursos son tan débiles que resultan excluidos de los modos de vida mínimos que se consideran aceptables en el estado

³³ Sebastián Mora Rosado. “Voces insólitas. La participación de las personas en proceso de exclusión en el tercer sector de acción social como espacio político”. Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, 2020, 274-276.

³⁴ También existe el *Multidimensional Poverty Measure* (MPM) del Banco Mundial que busca comprender la pobreza más allá de las privaciones monetarias y, por eso, captura el porcentaje de hogares en un país desfavorecido a lo largo de tres dimensiones de bienestar: pobreza monetaria, educación y servicios básicos de infraestructura, para proporcionar una imagen más completa de la pobreza. Cf. “*What is the Multidimensional Poverty Measure*”. Banco Mundial. Última modificación: 14 de octubre de 2022. Fecha de consulta: 28 de octubre de 2022) <https://www.worldbank.org/en/topic/poverty/brief/multidimensional-poverty-measure>

³⁵ PNUD-OPHI. *Global Multidimensional Poverty Index 2021. Unmasking disparities by ethnicity, caste and gender*. United Nations Development Programme and Oxford Poverty and Human Development Initiative : 2021, 4.

³⁶ “Pobreza”. Banco Mundial. Última modificación: 14 de septiembre de 2022. Fecha de consulta: 15 de octubre de 2022. <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>

miembro en el que viven”³⁷. De esta forma, la pobreza puede conducir a la exclusión social.

Aunque la exclusión social supera el ámbito de la pobreza material, el concepto se refiere a un fenómeno estructural resultado de una determinada ordenación social, política, cultural y económica que ha originado caminos de transformaciones económicas que provocan cambios (trabajo, familia, relaciones sociales) y minan la capacidad integradora de la sociedad³⁸. Se trata de un proceso que conduce a los sujetos a diferentes estadios de vulnerabilidad y precarización provocadas por las desventajas sociales que les alejan completamente de las posibilidades de integración social³⁹. Hace que las personas se sientan al margen, desamparados y olvidados por la sociedad a pesar de estar ahí, sin filiación ni vínculos; la sensación de vulnerabilidad e inseguridad aparece y se extiende a raíz de la paulatina desconexión social, pérdida de vínculos personales y sociales, que hacen que le sea muy difícil a una persona o a un colectivo el acceso a las oportunidades y recursos de que dispone la propia sociedad⁴⁰.

Aunque es provocada por un conjunto de factores, de diversas causas solapadas y combinadas a veces aleatoriamente, junto con pequeños y/o grandes fracasos, de conflictos y de carencias, la inmensa mayoría de veces, detrás de la exclusión social también encontramos mucha pobreza material. La exclusión que sufre un pobre en una sociedad que ha establecido estándares de vida inalcanzables es dramática. La imposibilidad de alcanzar lo mínimo para vivir adecuadamente en su propio grupo social, frustrante. En esos contextos, la tensión social es siempre latente, el reclamo de los unos (los pobres) a los otros (los ricos), interminable. En el peor de los casos, las revueltas sociales se hacen habituales, aunque pocas veces derivan en una mejoría. La exclusión social no se presenta únicamente como un problema de acceso de rentas ni de segregación cultural, sino que también tiene una dimensión personal y estructural; al mismo tiempo que se reclaman políticas de acceso a derechos sociales y reconocimiento identitario, también itinerarios personales integrales para esos individuos en exclusión. Sólo una regulación correcta de las

³⁷ Mora. “Voces insólitas. La participación de las personas en proceso de exclusión en el tercer sector de acción social como espacio político”, 289.

³⁸ Muchos los colectivos que acumulan desventajas sociales según diversas perspectivas, como la *edad*: las personas mayores, la infancia y los jóvenes; *género*: las mujeres; *salud*: las personas con discapacidad; *étnico-cultural*: la población inmigrante y la población gitana; y *otros grupos*: las familias, la población reclusa o exreclusa y las personas sin hogar.

³⁹ Manuel Hernández Pedreño. “El estudio de la pobreza y la exclusión social. aproximación cuantitativa y cualitativa”. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 69, n.º 23, vol 3 (2010): 30-32.

⁴⁰ Joan Subirats (dir.). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Colección Estudios Sociales (16), 2004, 137-138.

instituciones, que implementen políticas de justicia social, puede realmente garantizar la reducción paulatina de la pobreza y la exclusión en sus sociedades.

No podemos terminar este tema sin introducir la vivencia de aquellos que por su condición de pobreza se ven obligados a migrar a otros sitios, asumiendo todos los retos antropológicos que esto supone: la pérdida de la propia historia, la adaptación al nuevo entorno, el choque cultural, la vulnerabilidad, etc.

El compromiso por la erradicación de la pobreza en todas sus formas y para todos, en los últimos años, ha adquirido dimensiones globales. No es de extrañar que el primer objetivo de los ODS sea el “fin de la pobreza”; puesto que este desarrollo sostenible al que aspiran las Naciones Unidas en su *Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible* pasa por conseguir la supresión total, o en su gran medida, de la miseria en la que un gran porcentaje de la población mundial sigue viviendo. La manera de combatirla es mediante una acción global, no solo incumbe al sector gubernamental, sino también exige el compromiso de empresas, organizaciones sociales y otros actores que operan a nivel internacional, nacional, regional y local.

Los otros ODS que están estrechamente vinculados con el tema que nos ocupa son: “hambre cero” (ODS 2), “salud y bienestar” (ODS 3) y “educación de calidad” (ODS 4), cuya importancia y relevancia social vamos a elucidar a continuación.

2.2. Pobreza y alimentación

Una de las manifestaciones más inhumanas de la pobreza en el mundo es el hambre. Conmueve constatar que, a nuestros días, todavía haya personas y/o grupos sociales enteros que no tienen ni siquiera lo suficiente para poder comer cada día.

Los datos que proporcionan los organismos internacionales son demoledores. En 2020, un informe de la FAO, en colaboración con FIDA, OMS, PMA y UNICEF, reveló que el número de personas afectadas por el hambre a nivel mundial ha ido aumentando lentamente desde 2014, y las estimaciones indicaban que cerca de 690 millones de personas, esto es, el 8,9% de la población mundial, padecía hambruna. La gran mayoría se encuentra en Asia (381 millones), a pesar de los avances y la reevaluación del hambre realizado en China, y más de 250 millones viven en África, donde el número de personas subalimentadas está aumentando exponencialmente con respecto al resto del mundo⁴¹. Los informes actuales (2022) del PMA tampoco son alentadores: hasta 205 millones de

⁴¹ FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. *Versión resumida de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables*. Roma, FAO: 2020, 11.

personas están enfrentando una situación de alimentación aguda, una cifra que probablemente llegará a los 222 millones si no cambian las tendencias⁴².

Es cierto que las causas de la hambruna en el mundo son diversas. Entre otras, el PMA enumera, la violencia y los conflictos armados, las crisis económicas, los fenómenos meteorológicos externos y la variabilidad del clima, así como las plagas y las enfermedades de animales y plantas⁴³; además la pandemia provocada por el Covid-19 también ha frenado muchos de los esfuerzos que ya se habían realizado (esto lo abordaremos más adelante). Sin embargo, el análisis que hemos realizado hasta aquí nos conduce a conectar el hambre en el mundo, ya no solo con estos parámetros, sino también considerarlo como consecuencia de la pobreza que sufren algunos individuos y grupos sociales sometidos a desigualdades socioeconómicas que no les permiten siquiera poder subsanar una necesidad tan básica como la alimentación.

De hecho, cuando las Naciones Unidas postulan el segundo ODS, la meta es conseguir para el año 2030, la erradicación del hambre en el mundo, asegurando el acceso a todas las personas pobres y vulnerables a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, objetivo a lograr mediante políticas de acción conjunta que estimulen programas de protección social, que ayuden a aumentar las inversiones y una mayor cooperación internacional en la infraestructura rural, la investigación agrícola y el desarrollo tecnológico.

No cabe duda de que la vivencia del hambre de algunos habría de interrogar la santidad de otros, sobre todo de aquellos que tienen más medios y posibilidades de erradicar tanta precariedad. De ninguna manera puede ser aceptable que las grandes potencias mundiales que han amasado grandes fortunas prefieran seguir agrandando sus graneros para continuar almacenando más todavía; el hambre es criminal y la alimentación, un derecho inalienable (cf. FT 189) que exige ser restaurado a todas estas personas que la injusticia provocada por la distribución no equitativa de los bienes de la tierra ha sumido en el horror de la hambruna.

Frente a esta realidad, los discursos y las buenas intenciones no son suficientes; hay que pasar a la acción. Y por los tiempos que corren, ahora más que nunca, es sumamente urgente llevar a cabo obras de provisión de comida a todo el mundo, puesto que la inseguridad alimentaria aguda a nivel mundial sigue aumentando. Los 222 millones de personas identificadas por el PMA representan la cifra más alta registrada en los siete años

⁴² WFP, FAO. *Hunger Hotspots. FAO-WFP early warnings on acute food insecurity: October 2022 to January 2023 Outlook*. Rome, FAO: 2022, 9.

⁴³ *Ibid.*

de historia del informe y, de esta gente, se prevé que de aquí a finales de año (2022), en torno a 45 millones de personas de 37 países tendrán tan poco de comer que estarán gravemente desnutridas, en riesgo de inanición o de muerte, si no se toman medidas ya⁴⁴. Con esa tendencia, la consecución del ODS 2 para el año 2030 parece una utopía. Apenas quedan ocho años y, considerando los estragos causados por el Covid-19 y la actual guerra entre Ucrania y Rusia, que está provocando una crisis energética, financiera y alimenticia, la previsión del nivel del hambre en el mundo en los próximos años no es alentadora.

Una brecha de esperanza surge a raíz del compromiso de todas las instituciones de las Naciones Unidas y demás organismos internacionales decididas a subsanar esta triste realidad en el mundo. Recientemente, se otorgó el Premio Nobel de la Paz 2020 al PMA por todos sus esfuerzos a la hora de combatir el hambre, así como su contribución a la mejora de las condiciones de paz en los lugares de conflictos y actuar como fuerza impulsora de los esfuerzos para prevenir el uso del hambre como arma de conflicto y guerra. Según se reconoció, esta organización comprende y moviliza 5600 camiones, 20 barcos y 92 aviones que entregan alimentos y otras asistencias a más de 86,7 millones de personas necesitadas en 83 países todos los años; cada año distribuye aproximadamente 15.000 millones de raciones con un costo estimado por ración de 31 centavos de dólar⁴⁵.

Estas cifras revelan la implicación de un programa que está volcado totalmente por la causa. Financiado por tres sectores, a saber, los gobiernos, los programas de donaciones corporativas y las donaciones de individuos particulares, el PMA nos enseña que todos podemos y debemos colaborar si queremos un mundo con hambre cero.

2.3. Pobreza y salud

Si hasta aquí hemos descubierto cómo el sistema económico, por su distribución inequitativa de los bienes, ha generado desigualdad económica y pobreza, provocando que un gran porcentaje de la población mundial esté en la hambruna crónica, un análisis más exhaustivo del entorno de la salud nos revela que los condicionantes socioeconómicos de un individuo o de un grupo social afectan mayoritariamente a la calidad de asistencia sanitaria que pueden permitirse.

En efecto, se constata que las enfermedades no se distribuyen aleatoriamente entre la población, sino que parecería que siguen un patrón en el cual se verifica que las gentes con menos posibilidades económicas sufren más sus estragos a diferencia de otros cuyo poder

⁴⁴ WFP, FAO, 7.

⁴⁵ Organismos Internacionales. *Programa Mundial de Alimentos (PMA), Premio Nobel de la Paz 2020*. BCN Documenta OI, n.º Especial, 2020, 1.

adquisitivo les dota de recursos que les garantizan mejores servicios sanitarios para salir al paso. De este modo, aunque casi todos los seres humanos gozamos de una constitución orgánica básicamente común, las posibilidades de afrontar y superar una situación de enfermedad están condicionadas, en su gran medida, por la capacidad de un individuo de poder costearse una determinada atención médica.

Algunos informes de la OMS revelan que el trabajo y compromiso de la comunidad internacional para mejorar la salud de muchas personas ha dado buenos frutos, como la reducción de las tasas de mortalidad materna e infantil: cada día mueren 17.000 niños menos que en 1990, la mortalidad materna ha disminuido un 37% desde 2000; el aumento de la esperanza de vida a nivel global: hemos pasado de tener una expectativa de vida promedio de 32 años en 1900 a 72 años en el 2019; la lucha contra algunas enfermedades infecciosas: la tasa global de incidencia de la malaria ha disminuido en un 37% y las tasas de mortalidad en un 58%⁴⁶.

Sin embargo, estos avances no han sido homogéneos en todos los contextos. A pesar de estos esfuerzos que han significado pasos agigantados hacia un mundo con salud y bienestar, en cuestiones como la mortalidad infantil, se registra que la mortandad de niños menores de 5 años sigue siendo elevada en África Subsahariana y en Asia Meridional; cuatro de cada cinco muertes de menores ocurren en esas regiones. Igualmente, sobre la salud materna, la tasa de mortalidad materna en las regiones en desarrollo es 14 veces mayor que en las regiones desarrolladas⁴⁷.

Con esos datos, se evidencia que el mundo de la salud tiene un vínculo ingénito con la condición social de los individuos, porque puede ser positivo o negativo, según la posición social de los mismos. Algunos estudios señalan que la causalidad entre la salud y la pobreza es bidireccional, de modo que un individuo pobre está expuesto a muchas enfermedades, así como que el deterioro de las condiciones sanitarias puede acentuar el grado de pobreza individual o colectivo.

De todas formas, cuando las Naciones Unidas se proponen el ODS 3 “salud y bienestar” es para seguir avanzando en la mejora de la salud de tantas de personas del mundo, tratando de disminuir en mayor medida esas disparidades entre regiones desarrolladas y en vías de desarrollo, mediante una financiación más eficiente de los sistemas sanitarios globales, un mayor saneamiento e higiene, así como un mayor acceso al personal médico para todos.

⁴⁶ “Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”. Naciones Unidas. Última modificación: sin especificar. Fecha de consulta: 07 de septiembre de 2022. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>

⁴⁷ Ibid.

Todos estos planteamientos diseñados para alcanzar este objetivo han sido afectados la pandemia que ha asolado a la humanidad recientemente: el Covid-19.

- *El Covid-19, una pandemia para la memoria*

Los destrozos humanos, políticos y socioeconómicos que ha causado el Covid-19 han sido devastadores para la humanidad y muchos de los pasos dados hacia la mejora de la calidad de vida de las personas se han visto paralizados, algunos incluso retraídos. Tanto es así que los ODS programados por la ONU para 2030 están en riesgo de no ser conseguidos. Por ejemplo, sobre el tema de la pobreza global (cf. ODS 1), a causa del Covid-19, se prevén contracciones de los ingresos y del consumo del 10% y se estima el aumento de las tasas de recuento de la pobreza podría oscilar entre 2 y 4 puntos porcentuales, dependiendo de la línea de pobreza; el escenario más extremo (una contracción de los ingresos del 20%) el aumento de la pobreza podría estar cerca de 6 puntos porcentuales para la línea de pobreza de 1.9 dólares al día, y entre 7 y 8 puntos para las líneas de pobreza de 3,2 dólares y 5,5 dólares al día respectivamente. La concentración de los “nuevos pobres” por debajo de los umbrales de pobreza de 1,9 dólares al día y 3,2 dólares al día se producirá en las regiones más pobres del mundo, sobre todo en África Subsahariana y el sur de Asia, que podrían acumular entre dos tercios y el 80-85% del total de los pobres⁴⁸, ya sea por su progreso relativamente lento en la reducción de la pobreza en los últimos años o por sus niveles de pobreza ya elevados. Con estos números, el cumplimiento del ODS 1 queda comprometido.

Sobre la misma la alimentación en el mundo, si antes del coronavirus no se estaba en camino de cumplir el objetivo de poner fin al hambre y la malnutrición en todas sus formas para 2030 (cf. ODS 2), durante el Covid-19, cerca del 12% de la población mundial se vio afectada por la inseguridad alimentaria grave, esto es, 928 millones de personas, o sea, 148 millones más que en 2019; y actualmente las estimaciones confirman que, de mantenerse constantes los efectos de la pandemia sobre la seguridad alimentaria mundial, unos 660 millones de personas podrían seguir padeciendo hambre en 2030⁴⁹. La gran mayoría es perteneciente a las regiones más pobres del mundo.

No cabe duda de que el sector de la salud resintió más todavía el peso de la pandemia: millones de enfermos, colapso de los hospitales, remedios inexistentes y muertes

⁴⁸ Andy Summer, Chris Hoy & Eduardo Ortiz-Juarez. “*Estimates of the impact of COVID-19 on global poverty*”. UNU-WIDER Working Paper (2020/43): 2020, 5-8.

⁴⁹ FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos*. Roma, FAO: 2021, xiv.

incontrolables; una saturación del sistema sanitario que exprimió literalmente la vida de sus actores: médicos, enfermeros, asistentes, voluntarios, etc., y ha dejado secuelas físicas y psicológicas a muchos por el mundo.

Pero este incontrolable desborde cuantitativo fue inexplicablemente acompañado por una diferencia de trato y de consideración de unas sociedades sobre otras, como si el coronavirus hubiese venido a acelerar e intensificar las tendencias socioeconómicas que ya existían antes de su aparición, de modo que sus efectos han servido de catalizadores de ciertas tendencias exclusógenas, desigualitarias y discriminatorias⁵⁰. En efecto, durante el confinamiento, algunos disfrutaban de sus mansiones mientras otros no cabían en sus apartamentos; unos tenían sus desvanes llenos, cuando otros disputaban los restos de los estantes de los supermercados o, impotentemente, vivían de la caridad de sus vecinos. Y cuando aparecieron las vacunas se ofrecieron en primer lugar a aquellas sociedades que habían podido costeárselas.

Cuando se intensificó el impacto del virus en la población, un 18% de las personas en exclusión, sobre todo las mujeres, tuvieron que renunciar a un trabajo para hacerse cargo de los hijos; algunos se vieron sometidos a grandes tensiones debidas a sus horarios inflexibles, la imposibilidad de teletrabajar y, en los casos más extremos de los que no podían quedarse sin trabajar, los cambios continuos de lugares de trabajo⁵¹. En definitiva, la pandemia ha afectado más agudamente a los que ya estaban fragilizados.

Con estos datos, no cabe duda de que el Covid-19 ha vuelto a desvelar el vínculo existente entre la condición social y la salud. Inexplicablemente, y quizás por fortuna, los niveles de contagios y de muertes no fueron tan desorbitantes en algunas sociedades pobres (todavía no hay un esclarecimiento científico del por qué en África subsahariana el virus no fue tan letal), porque entonces la humanidad hubiera asistido con impotencia a la desaparición completa de abundantes civilizaciones.

2.4. Pobreza y educación

La relación establecida entre la pobreza y la educación se comprende a través del estudio de la falta de acceso a los centros educativos, del fracaso y el abandono escolar, y de sus causas y sus consecuencias.

⁵⁰ Sebastián Mora Rosado. “Pandemia social: exclusión, desigualdad y discriminación en tiempos del COVID-19”. En *La humanidad puesta a pruebas. Bioética y COVID-19*, editado por Rafael Amo Usanos y F. de Montalvo Jääskeläinen, 366. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2020.

⁵¹ Mora. “Pandemia social: exclusión, desigualdad y discriminación en tiempos del COVID-19”, 369.

En principio, los sistemas educativos están diseñados de tal forma que los alumnos deberían ir adquiriendo conocimientos de forma progresiva y avanzar en sus diferentes niveles, hasta llegar a una formación específica (graduación) que los prepara para el mundo laboral, al cual se insertan con el bagaje formativo correcto, adecuado y necesario. Sin embargo, no siempre ocurre así. A veces, por diversos motivos, algunos alumnos tienen que abandonar el sistema porque no son capaces de aguantar su ritmo y responder a sus exigencias.

El problema del fracaso y abandono escolar, así como la realidad de los niños sin escolarizar, está presente en todo el mundo y, a pesar de los esfuerzos realizados por los organismos encargados, sigue afectando a una buena proporción de alumnos. Según la UNESCO, las estimaciones mundiales indican que, en 2020, antes de la pandemia, 259 millones de niños y jóvenes en edad de asistir a la escuela primaria y secundaria estaban sin escolarizar, y 132 de ellos eran niños⁵².

Afrontar esta situación requiere considerar muchos elementos que rodean a los alumnos, porque las causas por las cuales desertan de los estudios son diversas: desafección (desvinculación física y emocional) escolar, incapacidad cognitiva de asimilar lo enseñado, posibilidad de realizar otros tipos de formación fuera del sistema educativo, necesidad prematura de trabajar debido a las precariedades económicas del contexto en el que se vive, etc. El tema de las limitaciones económicas es notablemente decisivo, en efecto, según la UNESCO, a nivel mundial, aunque las dimensiones de las causas y los efectos de la pobreza difieren, la pobreza de los hogares ha sido identificada como el factor clave, por encima de todo, que afecta a las posibilidades de completar la educación primaria y secundaria para tantos niños y jóvenes⁵³. Por lo que, a pesar de que son importantes las capacidades personales de los alumnos, sin embargo, el bajo nivel socioeconómico y la existencia de problemas en las familias (pobre desempeño escolar, escaso involucramiento parental, escasos ingresos, etc.) preparan drásticamente al abandono escolar.

La solución más eficiente a este problema es la elaboración de políticas socioeconómicas que ayuden a disminuir la brecha social y, de este modo, se implemente las oportunidades educativas y los resultados de los estudiantes en entornos con desventajas sociales. En ese sentido, la tarea de los países en vías de desarrollo es complicada pues la escasez de recursos materiales y a veces, la mala gestión de ellos limita sus ambiciones y les

⁵² UNESCO. *Leave no child behind. Global report on boys' disengagement from education*. Paris: UNESCO, 2022, 30.

⁵³ UNESCO, 50.

condiciona a resignarse con sistemas y programas educativos que, más allá de ayudar a la población al desarrollo, lo sumergen en un círculo vicioso de intentos y fracasos de cuya salida es realmente difícil.

En su ODS 4, las Naciones Unidas se proponen garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Concretamente, de aquí a 2030, quieren asegurar que todos los niños y niñas tengan acceso igualitario al sistema educativo y puedan terminar la enseñanza primaria y secundaria (la cual ha de ser gratuita, equitativa y de calidad, capaz de producir resultados de aprendizaje acertados y efectivos); igualmente ofrecer una formación técnica, profesional y superior de calidad a los más mayores, incluida la enseñanza universitaria.

En su compromiso por contrarrestar los efectos del Covid-19 en el sector educativo, la UNESCO inició la Coalición Mundial para la Educación, una plataforma de intercambio y de colaboración que quiere significar una oportunidad para establecer nuevos enfoques educativos, plantear sistemas educativos más abiertos y flexibles, así como valorar la inversión en la educación a distancia⁵⁴.

La educación juega un papel importante en las aspiraciones al desarrollo sostenible. Efectivamente, el desarrollo de cualquier país, entendido como el motor que conduce al bienestar personal y comunitario de las personas, pasa necesariamente, no sólo por la adquisición desenfrenada e irracional de riquezas materiales y la consiguiente erección de un sistema económico potente, sino también por la formación humana e intelectual de sus habitantes, la cual favorecería el establecimiento de un perfil cívico y social adecuado, digno de una sociedad de principios.

Por ese motivo, es del interés de todos que todas las personas puedan acceder a la educación, puesto que, al igual que se postulaba una influencia bilateral entre pobreza y salud, también la falta de educación crea pobreza: tanto el que termina su formación académica pero no obtiene su titulación (fracaso escolar), como el que no termina su recorrido académico (abandono escolar), los dos tienen muy pocas posibilidades de conseguir un buen trabajo que les pueda garantizar buenos ingresos y mejorar su nivel de vida.

Con esos últimos apuntes concluimos este apartado en el que hemos señalado la opulencia de algunos y la precariedad de otros originada por la inequidad de la distribución de las riquezas de todos. La pobreza es la consecuencia inmediata y con ella, muchos sectores de

⁵⁴ Global Education Coalition. *Supporting learning recovery one year into COVID-19*. Paris : UNESCO, 2021, 9.

la vida personal y social se ven comprometidos. La comunidad internacional, planteando los ODS, quiere salir al paso de esta situación e invita la implicación y colaboración de todos para que la humanidad entera llegue a un desarrollo humano pleno. Como reza el artículo 25 de los Derechos Humanos, “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios”. Que los estragos de la pandemia que están ralentizando todos los procesos iniciados no instauren el desánimo de las personas y las instituciones a fin de que, de verdad, un bienestar general de todo el mundo no sea una utopía inalcanzable por tiempos sin término.

A continuación, abordaremos otro tema decisivo originado por la misma explotación masiva de recursos terrestres hecha por el hombre: se acaba la materia prima, el planeta está al borde del agotamiento y la vida de todas las especies de la tierra peligran.

3. Los pobres y la cuestión ecológica

La inmensidad de hallazgos fósiles de dinosaurios y de otras especies animales y vegetales de tiempos pretéritos, así como las teorías geológicas y arqueológicas sobre las capas superpuestas de la corteza terrestre nos informan de que el ser humano ha estado presente solo una mínima parte de los miles y millones de años de la existencia de la Tierra. Con mucha seguridad, somos una de las últimas especies en aparecer y evolucionar: el *Australopithecus* surgió hace unos 2.5 millones de años y terminó de desarrollarse al *Homo Sapiens* hace aproximadamente 120 mil años.

Sin embargo, a pesar de esta reciente llegada, el impacto que está teniendo esta última especie sobre el resto del planeta es notorio. Efectivamente, si todos los demás seres vivos se han caracterizado por adaptarse a las condiciones del medio ambiente, soportar sus adversidades e intentar sobrevivir, y para ello han desarrollado sistemas biológicos muy específicos, el hombre por su parte ha implementado una serie de actividades y de procesos para acomodar el entorno a sus necesidades, servicios y comodidades.

Su actuación directa sobre el ecosistema, aunque en ciertos contextos ha conseguido mejorar el estado del mismo, como por ejemplo la implantación de biosferas en espacios adversos (asentamientos en los desiertos), está originando dinanismos fatales en la naturaleza y en el resto de los seres vivos, y provocando situaciones lamentables como la deforestación, la pérdida de biodiversidad, la contaminación, la destrucción de la capa de ozono y el cambio climático.

3.1. La deforestación y pérdida de biodiversidad

La deforestación es comúnmente identificada como el proceso de pérdida y reducción de la superficie forestal de la Tierra. Aunque puede ser causada por factores naturales, como los incendios forestales, enfermedades y parásitos, etc., sin embargo, en su mayor proporción, son las actividades humanas las responsables de su producción a través de la tala de árboles mediante el fomento de la agricultura, las minerías, la producción industrial, la construcción de infraestructuras y las urbanizaciones.

En su *Evaluación de los recursos forestales mundiales* realizada en 2020, la FAO define la deforestación como la conversión de los bosques a otro tipo de uso de la tierra, indistintamente de si esta es inducida por la acción humana o no⁵⁵. De esta forma, extiende la definición, no sólo a la pérdida de la cubierta de árboles, sino también al cambio en el uso de la tierra. No obstante, en muchos otros estudios técnicos y científicos no se utiliza esta definición, sino que adoptan la deforestación como pérdida de la cubierta forestal.

Las investigaciones llevadas a cabo por *Greenpeace* desvelan que la extensión actual de la zona forestal del mundo es de 55,9 millones de km², es decir, el 37,3% de la superficie total de la Tierra. Esta zona puede dividirse en dos grandes tipos de bosques, en función de la densidad de las copas de los árboles: los *bosques cerrados*, con una densidad de copas superior al 40%, representan el 49,2%, y los *bosques abiertos y arbolados*, con una densidad de copas del 20 al 40%, el 24,7%. Los *ecosistemas no forestales* (con una densidad de copas inferior al 20%), como sabanas, praderas, humedales, ecosistemas de montaña, lagos, etc., constituyen el 26,1% restante de la zona forestal⁵⁶.

La distribución de estos bosques no es equitativa en todo el mundo, ya sea por situación geográfica o por población mundial, sino que son las zonas tropicales las que tienen mayor proporción (un 45%), y el resto se localiza en las regiones boreales (27%), templadas (16%) y subtropicales (11%). Más de la mitad (54%) de estas selvas se localiza en solo cinco países: Rusia (20%), Brasil (12%), Canadá (9%), Estados Unidos (8%), China (5%) y los demás países del mundo contienen el 46% restante⁵⁷. Los diez bosques más grandes del mundo son: el Amazonas (3.000 km²), la selva del Congo (2.253 km²), el bosque tropical de Nueva Guinea (303,500 km²), el bosque templado valdiviano (154.175 km²), el bosque nacional Tongass (26.560 km²), la reserva de la bisofera de Bosawas (8500 km²), el bosque tropical de Xishuangbanna (936 km²), el bosque tropical de Daintree (745 km²),

⁵⁵ FAO. *Evaluación de recursos forestales mundiales 2020. Principales resultados*. Roma: FAO, 2020, 2.

⁵⁶ Peter Potapov et al. « Mapping the World's Intact Forest Landscapes by Remote Sensing ». *Ecology and Society* 13, n.º 2 (2008): 5.

⁵⁷ FAO. *Evaluación de recursos forestales mundiales 2020*, 1.

parque Nacional de Kinabalu (291 km²), y la Reserva del Bosque Nuboso de Monteverde (64 km²).

Estos bosques tienen una función vital para el planeta. En primer lugar, albergan la mayor diversidad terrestre del planeta y sus tres componentes: ecosistema, especies y la diversidad genética: las selvas son el hábitat de aproximadamente el 68% de los mamíferos, el 80% de los anfibios y el 75% de las aves. Cerca del 60% de todas las plantas vasculares se encuentran en los bosques tropicales⁵⁸.

En segundo lugar, los bosques desempeñan una función importante en el ciclo global del carbono. Por un lado, pueden emitirlo por medio de la deforestación y la degradación, pero por otro trabajan como sumideros del carbono: son considerados los pulmones de la Tierra, ya que, al igual que los pulmones del cuerpo humano, mediante el intercambio de gases, eliminan el dióxido de carbono (CO₂), los árboles, a través de la fotosíntesis, absorben el CO₂ emitido por los demás seres vivos a la atmósfera y lo transforman en oxígeno (O₂) que desprenden nuevamente a la atmósfera, asegurando de esta forma la renovación cíclica del aire que respiramos. También actúan como grandes reservas del carbono a través de la biomasa viva, la madera muerta, la hojarasca y la materia orgánica del suelo.

En tercer lugar, los bosques son una parte fundamental del motor de desarrollo de la humanidad. En efecto, las sociedades se benefician de los recursos forestales y dependen en buena medida de ellos. Se estima que más de la mitad del PIB mundial (alrededor de 84,4 billones de dólares en 2020) estriba en gran parte de los servicios ecosistémicos, sobre todo de los que aportan los bosques. Además, el sector forestal aporta más de 1,52 billones de dólares al PIB mundial (la industria de la pasta y el papel son la que más valor añadido generaron de forma directa, seguida de la silvicultura y la extracción de madera y de los productos derivados de la madera maciza. Este mismo sector y emplea a más de 33 millones de personas (1% del empleo mundial).⁵⁹

Queda comprobado de que las sociedades se benefician de los bosques y dependen en buena medida de ellos. Desgraciadamente, muchos fenómenos climáticos, ayudados por incendios naturales, las plagas, las enfermedades y otras perturbaciones ambientales degradan los bosques y reducen su suministro de bienes y servicios. Notablemente, destaca la actividad humana como agente activo en esa degradación de la naturaleza. Por medio de las prácticas de recolección insostenibles, el pastoreo excesivo, los incendios, la

⁵⁸ FAO. *El estado de los bosques del mundo. Vías forestales hacia la recuperación verde y la creación de economías inclusivas, resilientes y sostenibles*. Roma: FAO, 2022, 9.

⁵⁹ FAO. *El estado de los bosques del mundo*, 14-19.

producción industrial, la superficie forestal mundial está disminuyendo considerablemente. En efecto, desde 1990, se estima que se han perdido 420 millones de ha de bosques en el mundo, y actualmente, la deforestación continúa: en África la tasa de pérdida neta de bosques ha aumentado en cada una de las décadas desde 1990; en el último decenio (2010-2020), ha sufrido la mayor tasa anual de pérdida neta de bosques con 3,9 millones de ha. En ese mismo período, América del Sur ha perdido 2,6 millones de ha⁶⁰. Si en 2008 Greenpeace señalaba que 13,1 millones de km², esto es, el 23,5% de la zona forestal mundial, eran bosques intactos no afectados todavía por la actividad humana, durante los últimos veinte años (2000-2020), estos bosques vírgenes han perdido 1,5 millones de km² (el 12% de su superficie)⁶¹.

Gracias a la concienciación comenzada en las últimas décadas, este ritmo de pérdida se ha reducido en el período 1990-2020: 7,8 millones de ha por año en el decenio 1990-2000, 5,2 millones de ha en 2000-2010 y 4,7 millones de ha en 2010-2020, debido a la disminución de la deforestación en algunos países, además de un aumento de la superficie boscosa en otros mediante la forestación y la expansión natural de los bosques: más del 90% de la selva mundial se ha regenerado de forma natural; sólo el 7% ha sido replantado por el ser humano⁶². Analizadas minuciosamente, estas cifras desvelan una preocupante realidad: el ritmo de regeneración natural de bosques ha disminuido progresivamente desde 1990.

La pérdida de estos bosques supone un problema mayúsculo para todo el planeta. Provoca desertificación, degradación de los suelos y escasez de agua, la cual a su vez afecta a la producción agrícola. Consecuentemente, está en riesgo toda la rica biodiversidad que contienen: muchas especies de animales han desaparecido y otras están en peligro de extinción. Igualmente, la ausencia de árboles incrementa el calentamiento global puesto que se disminuye la capacidad de absorción de los gases emitidos a la atmósfera y se acelera el cambio climático; esto será abordado más adelante.

Con esa disminución de las selvas también está en riesgo la seguridad alimentaria, la salud humana, el tejido cultural y los medios de vida de millones de personas, en especial las comunidades rurales e indígenas. Según la FAO, el 80% de la población en situación de pobreza extrema reside en zonas rurales. Estas poblaciones en condiciones de pobreza (extrema) cuentan una remuneración económica precaria que pone en riesgo su vida, y para subsanar esta carencia, recurren a las riquezas de la tierra fomentando la agricultura y la

⁶⁰ FAO. *Evaluación de recursos forestales mundiales 2020*, 3-4.

⁶¹ « World's Intact Forest Landscapes, 2000-2020 ». Greenpeace. Última modificación: 29 de noviembre de 2021. Fecha de consulta: 28 de octubre de 2022. (<https://intactforests.org/world.map.html>).

⁶² FAO. *Evaluación de recursos forestales mundiales 2020*, 2-3.

ganadería. Por lo tanto, la pérdida de las selvas terrestres afecta directamente a su vivencia y el desarrollo vital de sus sociedades. En algunos contextos, no les es permitido el acceso directo a los bosques; es así como el 75% de la población rural vive a menos de 1 km de un bosque, pero muchos tienen pocos derechos sobre los recursos forestales, puesto que casi tres cuartas partes (el 73%) de la superficie forestal total es de propiedad estatal⁶³. En estas condiciones, no pueden desarrollar una mínima actividad de cultivo ni de pastoreo de sus reses para obtener los beneficios necesarios para su supervivencia. Así, por un lado, están privados de medios técnicos y tecnológicos para desarrollar otros mecanismos de adquisición de bienes económicos, y por otro, tampoco pueden recurrir a la tierra que les pueda proveer de sustento (alimentación, vivienda, etc.).

No obstante, algunos análisis sobre estudios que han correlacionado pobreza y degradación ambiental también han descubierto que la misma condición de penuria lleva a las poblaciones de escasos recursos a desempeñar una actividad agrícola a veces desenfrenada (y de baja productividad) que puede acabar provocando la eliminación de áreas boscosas. Evidentemente, las consecuencias son graves puesto que, generalmente dichas actividades no solían generar mucha riqueza y, sin embargo, consumiendo las selvas, eliminan los bienes y servicios que suministran, creando así un círculo vicioso pobreza-deforestación en el cual la condición de pobreza se alivia por un tiempo, pero termina por agravarse en el futuro⁶⁴.

Al igual que la agricultura, otra actividad contraproducente en la cual sucumben algunas de estas sociedades es la caza de animales. A parte de que en alguna ocasión la cacería ha sido objeto de turismo y de diversión (los safaris), en muchos otros contextos ella es llevada a cabo como acto de aprovisionamiento de alimento para el grupo poblacional. Pero cuando su ejercicio se vuelve excesivo, muchas veces subyugado por un comercio clandestino, entonces se torna perjudicial para la especie animal: indistintamente son cazados muchos individuos adultos y pequeños, lo que no asegura el desarrollo y la reproducción posteriores y se compromete la supervivencia de la especie.

Lo mismo ocurre con la pesca descontrolada, a menudo ilegal, no declarada y no reglamentada, generalmente a grandes escalas, llevada a cabo con métodos ilícitos y nocivos para las aguas y los peces que habitan en ellas. Esta pesca INDNR (ilegal no declarada y no reglamentada) ocasiona grandes pérdidas de peces y otras especies

⁶³ FAO. *El estado de los bosques del mundo*, 5.

⁶⁴ Alejandro Guevara Sanginés et al. "Pobreza y Deforestación: un enfoque de acervos". *Instituto Nacional de Ecología. Dirección General de Investigación en Política y Economía Ambiental*. Universidad Iberoamericana, 2001, 32.

acuáticas, altera la competencia pesquera, desfavorece injustamente a los pescadores que operan legítimamente, respetando los ritmos del ecosistema marítimo, y repercute negativamente en el bienestar y la seguridad alimentaria de la población de las comunidades costeras, especialmente en los Estados en desarrollo y los pequeños Estados insulares en desarrollo⁶⁵, los cuales frecuentemente no son los consumidores directos de las riquezas de sus mares.

Estas actividades humanas peligrosas atentan directamente contra la vida de las otras especies que también pertenecen a este planeta. Su presencia en la Tierra no ha sido por deseo ni obra humana, sino el desarrollo de la propia naturaleza; pero su extinción es responsabilidad de la persona, sobre todo cuando ha sido provocada por ella.

Otra realidad que también afecta directamente a los demás seres vivos y, por consiguiente, al propio ser humano es la contaminación del aire, de los suelos y de las aguas.

3.2. La contaminación medioambiental

Con contaminación medioambiental se solía referirse a la presencia de componentes nocivos físicos, químicos o biológicos en el medio ambiente (entorno natural y artificial) que suponen un perjuicio para los seres vivos que lo habitan (microorganismos, vegetación, animales, aves, peces, seres humanos, etc.).

Generalmente, la polución del medioambiente es originada por la acción humana. Actividades como la excesiva tala de árboles; las emisiones y vertidos industriales tanto a la atmósfera como a la hidrosfera; la producción de energía con combustibles fósiles explotados directamente del suelo (minerías) y otras fuentes no renovables; el uso excesivo de automóviles y otros medios de transporte impulsados combustibles como gasolina, gasóleo, diésel, queroseno y otros derivados del petróleo; el uso indiscriminado de plásticos y otros materiales fabricados a partir del petróleo; la liberación de plásticos y objetos no biodegradables en espacios naturales. En función del medio afectado, se destacan tres tipos de contaminación medioambiental: la del aire, el agua y el suelo.

- *La contaminación del suelo*

El suelo firme queda contaminado cuando en él se vierten químicos o aparecen sustancias fuera de sitio presentes en grandes concentraciones que tienen efectos adversos sobre los organismos que se encuentran en dicho suelo.

Desde la expansión urbana, el suelo ha sido utilizado como un gran vertedero de desechos sólidos y líquidos. Se pensaba que una vez sepultados y fuera del alcance de la vista, estos

⁶⁵ FAO. *El estado mundial de la pesca y de la acuicultura. Hacia la transformación azul*. Roma: FAO, 2022, 139.

contaminantes desaparecerían y no supondrían riesgo alguno para la salud humana o para el medio ambiente, sin embargo, los estudios realizados al respecto han demostrado que ciertas sustancias, además de perdurar en el tiempo, puesto que la tierra no puede absorberlos con facilidad, degradan paulatinamente el entorno en el que se hallan ubicados. Los estudios identifican varias fuentes de los contaminantes del suelo: (i) *fuentes geogénicas*, que se refieren a las concentraciones de fondo de los suelos que pueden contener ciertos metales pesados (Arsénico) y otros elementos (radionúclidos) que pueden representar un riesgo para el medio ambiente y para la salud humana; los mismos suelos y rocas también pueden ser fuentes naturales del Radón, un gas altamente radiactivo; (ii) *fuentes antropogénicas*: químicos y productos derivados de actividades industriales, desechos domésticos (como las aguas residuales), los agroquímicos y los productos derivados del petróleo⁶⁶.

La acción humana concretada en el desarrollo agroquímico e industrial es el principal actor de la contaminación del suelo. Junto a ella, se suman las guerras, la minería y la intensificación de la agricultura. Todas estas actividades han tenido un impacto en la cadena alimentaria y en los servicios ecosistémicos que puede brindar la tierra. Las predicciones indican que la población mundial superará los 9 mil millones de habitantes para 2050 y se requerirá del abasto de alimentos y agua suficiente y de buena calidad para garantizar la vida de todas estas personas. El 95% de la producción de alimentos depende del suelo y sólo los suelos sanos pueden prestar este servicio. Por lo tanto, la contaminación del suelo reduce la seguridad alimentaria al disminuir el rendimiento agrícola a causa de los niveles tóxicos de contaminantes y al provocar que los cultivos producidos sean nocivos y, por lo tanto, inseguros y perjudiciales para el consumo humano y animal⁶⁷. A menudo, los mismos procesos de agricultura llevados a cabo para la producción de alimentación también afectan la calidad del suelo: los fertilizantes sintéticos, la acidificación y pérdida de cultivos, las plaguicidas, el estiércol y demás residuos urbanos en la agricultura.

La contaminación del suelo es un tema alarmante y ha sido identificada como una de las amenazas más importantes a las funciones del suelo en Europa y Eurasia, África del Norte y Subsahariana, Asia, Pacífico del Noroeste, Norteamérica y Latinoamérica, cada una en diferente grado según su nivel de desarrollo industrial. La única estimación global de la

⁶⁶ FAO y PNUMA. *Evaluación mundial de la contaminación del suelo. Resumen para los formuladores de políticas*. Roma: FAO, 2022, 20.

⁶⁷ FAO. *La contaminación del suelo: una realidad oculta*. Roma: FAO, 2019, 47.

degradación del suelo fue realizada en la década de los 90 por el Centro Internacional de Referencia e Información sobre Suelos (ISRIC, por sus siglas en inglés) y el PNUMA, y sus resultados estimaron que 22 millones de hectáreas estaban contaminadas. Datos más recientes indican que esta cifra se aleja muchísimo de la realidad y no hace justicia a la naturaleza y el alcance del problema: el 19% de los suelos agrícolas de China están infectados; hay aproximadamente 3 millones de emplazamientos contaminados en Europa y más de 1300 terrenos caracterizados como contaminados en los Estados Unidos; Australia estima sus tierras afectadas en 80.000⁶⁸.

Aunque estos números ayudan a comprender esta realidad, no terminan de reflejar el impacto real que se está produciendo en el mundo entero puesto que, en los países con ingresos bajos y medios, no se tienen datos e informaciones certeras sobre el tema, lo que dificulta aún más su visibilidad y la consecuente reacción de prevención y erradicación que debería suscitar. Con fortuna, está creciendo la conciencia global en el compromiso por la protección de la tierra y por eso han aumentado las investigaciones sobre la evaluación y remediación de la contaminación del suelo. De este modo, la producción y el uso de químicos peligrosos han sido reducidas en los últimos años, aunque las incertidumbres persisten y la falta de información de muchos países subdesarrollados dificulta la posibilidad de concluir que se han reducido los riesgos para el medio ambiente y la salud humana.

La FAO, respaldada por el PNUMA, recomienda que los gobiernos nacionales implementen medidas de regulación sobre la contaminación del suelo y la limitación de contaminantes más allá de los establecidos para garantizar la salud y el bienestar de todos.

- *La contaminación hídrica*

El agua es la sustancia líquida incolora, inolora y sin sabor que se encuentra en la naturaleza formando ríos, lagos y mares. Sin lugar a duda, se puede afirmar que es uno de los recursos más valiosos del planeta: ocupa las tres cuartas partes de la Tierra, es parte constituyente de los seres vivos (por ejemplo, supone el 60% de la constitución corporal del ser humano) y es el hábitat de una gran variedad de especies acuáticas: peces, anfibios, moluscos, etc.

Debida a la gran utilización que el ser humano hace del agua, sobre todo, por la actividad industrial, el estado de este recurso tan importante en la Tierra es actualmente crítico: por un lado, se está volviendo escasa (es cierto que naturalmente, el agua no está distribuida

⁶⁸ FAO. *La contaminación del suelo: una realidad oculta*, 1-2.

equitativamente en todos los asentamientos humanos) y, por otro lado, se está contaminando bastante. Al respecto, la FAO apunta que el balance hídrico mundial está bajo presión, pues los recursos acuáticos renovables internos de los ríos y acuíferos ascienden a 44.000 km²/año, y las extracciones de todos los sectores (agrícola, industrial y municipal) superan los 4.000 km²/año, lo que equivale casi el 10% de estos recursos. Así, las repercusiones locales de la escasez física de agua y la contaminación de las aguas dulces se están propagando y acelerando⁶⁹.

Respecto de la escasez del agua, se identifica a la agricultura de regadío como la principal fuente de consumo a gran escala de las reservas subterráneas: representan más del 30% de las extracciones agrícolas de agua dulce y siguen creciendo en torno a un 2,2% por año. El estrés hídrico, que es la medida general de la escasez física de agua (razón entre el total de agua dulce extraída por los diferentes sectores que lo utilizan y el total de recursos de agua dulce renovables, considerando las necesidades de caudal ambiental: una relación $\leq 25\%$ indica que no hay estrés; entre 25-50% es estrés bajo; entre 50-70% es estrés medio, entre 70-100% el estrés es alto y el $\geq 100\%$ el estrés hídrico es crítico), alcanzó una media del 18% en 2018 a nivel mundial, regiones, en Europa se experimenta un estrés bajo del 8,3%, Asia oscila entre el 45% y el 70%, y en África Septentrional superan el 100%. Este estrés hídrico es alto en todas las regiones donde la agricultura de regadío es intensa y en las ciudades densamente pobladas que compiten por el agua⁷⁰.

Es notorio el cambio general en la distribución por habitante de los recursos de agua dulce en el mundo. Condicionado por el crecimiento demográfico, la disminución de los recursos hídricos renovables internos per cápita a nivel mundial fue del 20% aproximadamente. Las regiones más afectadas son: África subsahariana (41%), Asia Central (30%), Asia occidental (29%) y África septentrional (26%)⁷¹. Las repercusiones de estas sequías son graves: baja producción agrícola, falta de alimentación, salud precaria, desaparición de especies vegetales y animales, etc.

Junto a la escasez, la contaminación del agua también hace estragos en la salud, el desarrollo económico y la seguridad alimentaria de los pueblos. Los orígenes de dicha degradación acuífera son diversos: microorganismos patógenos (bacterias, virus, protozoos, etc.), desechos orgánicos de origen doméstico (alimentos, basuras, productos de

⁶⁹ FAO. *El estado de los recursos de tierras y aguas del mundo para la alimentación y la agricultura. Sistemas al límite*. Roma: FAO, 2021, 16.

⁷⁰ FAO. *El estado de los recursos de tierras y aguas del mundo para la alimentación y la agricultura. Sistemas al límite*, 17-20.

⁷¹ *Ibid.*

limpieza, jabones, etc.), la agricultura (fertilizantes sintéticos, pesticidas, abonos, estiércol, orines, etc.), la industria (sustancias químicas inorgánicas, vertidos de compuestos orgánicos como petróleo, gasolina, plásticos, plaguicidas, disolventes, detergentes, restos de agua utilizada como medio de transporte de sustancias y calor en lavado y enjuague, disolventes, subproductos, etc.); la lluvia también arrastra mucha suciedad (aceites, basura orgánica, contaminación suspendida en el aire, etc.) a las aguas subterráneas.

La contaminación del agua representa un grave problema para la salud de los seres vivos. Impide su ingestión (escasez de agua potable) y adultera la cadena alimentaria; igualmente es catalizador de infecciones y vehicula innumerables enfermedades, así como incrementa la mortalidad infantil.

- ***La contaminación atmosférica***

La contaminación atmosférica es la presencia en el aire de diminutas partículas nocivas que pueden ser un riesgo, daño o molestia en diferentes grados de gravedad para las personas, animales y plantas presentes en este ambiente. Entre los gases que se consideran contaminantes, podemos citar: el monóxido y el dióxido de carbono, el óxido y el dióxido de nitrógeno, el dióxido de azufre, los hidrocarburos, el plomo, el material particulado, el ozono a nivel del suelo.

Principalmente son cinco las actividades humanas que se han identificado como promotores de la contaminación del aire, a saber: la *agricultura* (los incendios forestales, la quema de residuos agrícolas y las emisiones de metano y amoníaco procedentes de la ganadería); los *residuos* (desechos orgánicos, la basura en general), los *hogares* (cocinar, iluminación), el *transporte* (el combustión de combustible de los medios de transporte emite gases al aire que son altamente contaminantes) y la *industria* en general (las grandes centrales para la producción de energía). Estas dos últimas son las más problemáticas.

El informe “*Actions on Air Quality*” señala que, en 2019, más del 92% de la población mundial vivía en zonas que superaban las directrices de la OMS para un aire saludable (materia particulada fina PM_{2.5}: 5µg/m³ de media anual, 15µg/m³ de media diaria; materia particulada gruesa PM₁₀: 15µg/m³ de media anual, 45µg/m³ de media diaria). Al ritmo socioeconómico de la humanidad, si no se adoptase ninguna intervención, la exposición podría aumentar en un 50% para 2030⁷², lo que pondría en grave peligro la calidad de vida de todos los seres vivos de la tierra, incluido el ser humano.

⁷² UNEP. *Actions on Air Quality. A global summary of policies and programmes to reduce air pollution. Air Pollution Series*. Nairobi : UNEP, 2021, 13.

Los países más poblados e industrializados del mundo son los que más contaminantes arrojan a la atmósfera. Por sus emisiones del dióxido de carbono (CO₂), el podio lo ocupan: China (con 9,9 millones de toneladas de emisiones), Estados Unidos (con 4,4 millones de toneladas) e India (con 2,3 millones de toneladas)⁷³. Están acompañados por Rusia, Japón, Irán, Alemania, Corea del Sur, Arabia Saudita y Canadá.

La contaminación del aire representa un importante riesgo medioambiental para la salud humana. Efectivamente, los efectos combinados de la contaminación atmosférica ambiental y doméstica provocan unos 7 millones de muertes al año, incluido medio millón de lactantes en su primer mes de vida. Se estima que entre 2 y 4 millones de muertes prematuras son atribuibles a la contaminación del aire en los hogares o en sus proximidades como resultado de la quema de biomasa residencial y el uso de queroseno para cocinar, calentar e iluminar; las mujeres y niños son los más afectados⁷⁴.

Los lugares más damnificados son las regiones donde la vigilancia de la calidad del aire es inconsistente o inexistente. Es así como, en 2016, el 94% de las muertes prematuras relacionadas con la contaminación del aire se produjeron en países de ingresos bajos y medios y las mayores tasas de morbilidad se registran en los países de Asia Sudoriental el Pacífico Occidental, de modo que estas regiones soportan de forma desproporcionada la carga que supone la contaminación del aire exterior.

Otras consecuencias de la contaminación del aire son los accidentes cerebrovasculares, los infartos de miocardio, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, los cánceres de pulmón, las infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores, la diabetes mellitus de tipo 2 y las asociaciones recientemente añadidas con el bajo peso al nacer y la gestación corta. Así mismo, también son consecuencias de ella el asma, el deterioro cognitivo, la pérdida del embarazo y la mortalidad infantil⁷⁵. A medida que avanzan las investigaciones, se incorporan más datos y resultados de salud directamente relacionados por la contaminación atmosférica.

En los últimos años, impulsados por las Naciones Unidas, muchos estados han adoptado acciones normativas para la prevención y la reducción de la contaminación atmosférica, para mejorar la calidad del aire a nivel mundial. Respecto a las emisiones industriales, se están implementando medidas de eficiencia energética industrial, esto es, la producción de

⁷³ Centre for Energy Economics Research and Policy. Heriot-Watt University. *BP Statistical Review of World Energy 2021*. London: Whitehouse Associates, 2021, 15.

⁷⁴ A. Farrow., K.A. Miller & L. Myllyvirta. *Toxic air : The price of fossil fuels*. Seoul : Greenpeace Southeast Asia, 2020, 1-5.

⁷⁵ UNEP. *Actions on Air Quality*, 14.

energía más limpia y eficiente (recurso a la energía renovable); sobre el transporte, imponiendo normas sobre las emisiones de vehículos; en la gestión de desechos sólidos, se propone una regulación de la quema a cielo abierto y la aceptación de otras estrategias como la captura de gases de vertederos y la mejora de los métodos de recogida, separación y eliminación de residuos. En cuanto a la contaminación del aire de los hogares, la adopción de programas de energía limpia para la calefacción y la cocina; y sobre la gestión agraria, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles⁷⁶.

Un breve resumen sobre esta realidad de la contaminación medioambiental permite apreciar que la carga de la contaminación recae de forma desproporcionada sobre las personas, los grupos y las comunidades que ya soportan el peso de la pobreza, la discriminación y la marginación sistémica. En efecto, Los países de ingreso bajo y mediano son los más afectados por las enfermedades relacionadas con la contaminación (un 92 % de muertes por esta causa).

El aumento de esta contaminación afectará la alimentación mundial. Las previsiones señalan que la población mundial aumentará a 9.100 millones en 2050, lo que significa un aumento de la demanda de alimentos y diversificación de la dieta un 70% en el mundo y un 100% en los países en desarrollo; sin embargo, los recursos de tierra y agua son finitos y están siendo sometidos a fuertes presiones. La desnutrición fatal se asoma al horizonte (actualmente se tienen estos valores siguientes: África subsahariana con 239 millones y en Asia, 578 millones). Si no se adoptan medidas de regulación, su aumento es inevitable y la mayoría de los desnutridos estarán de nuevo en África y en Asia⁷⁷.

3.3. La destrucción de la capa de ozono y el cambio climático

Todos estos problemas medioambientales, además de afectar directamente la salud de todos los seres vivos de la Tierra, están originando una serie de procesos en el propio planeta que están consiguiendo que Nuestra Casa común sea cada vez más inestable e inhabitable.

A parte del desgaste de la calidad del suelo y del agua a causa de su contaminación, la acumulación de gases contaminantes en la atmósfera está originando un cambio en los ciclos naturales de la Tierra: la sucesión de las estaciones, la distribución del frío y calor, las tormentas y demás fenómenos atmosféricos. Todos estos procesos naturales están siendo afectados en sus patrones habituales, en su gran medida, por la actividad industrial

⁷⁶ UNEP. *Actions on Air Quality*, 7-8.

⁷⁷ FAO. *The State of the world's land and water resources for food and agriculture. Managing systems at risk*. Rome : FAO and Earthscan, 2011, viii-ix.

del hombre, la cual ha emitido grandes cantidades de contaminantes provocando realidades como el aumento del efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el sobrecalentamiento del planeta.

- ***El cambio climático***

Según los estudios meteorológicos, la atmósfera terrestre está compuesta por diferentes gases cuya función es mantener una temperatura apropiada para la vida del planeta. Este fenómeno natural es denominado el efecto invernadero. En una justa proporción, esta conservación del calor es favorable a todos los procesos naturales que se producen en la Tierra, sin embargo, el aumento desproporcionado de estos gases en la atmósfera, provocado por la acción humana (deforestación, emisión de gases CO₂, crecimiento demográfico, etc.) ha inducido el acrecentamiento de las temperaturas del planeta.

La *Estrategia de la FAO sobre el cambio climático (2022-2031)* ha confirmado los riesgos climáticos inequívocos y sin precedentes que el planeta afronta actualmente y en próximos decenios debido a la intensificación de las olas de calor, las fuertes precipitaciones (huracanes, lluvias, inundaciones) y las sequías extremas, los incendios y los ciclones. En un plazo no tan largo se producirá “un incremento de la temperatura media, la alteración de la estacionalidad, la combinación de estrés térmico y estrés ocasionado por la sequía, episodios de fuertes lluvias, estrés por falta de agua, cambios en la presencia de plagas y enfermedades, el aumento del nivel del mar y la acidificación de los océanos”⁷⁸. Estos cambios afectarán a los sistemas agroalimentarios, la producción de alimentos y los medios de vida de las personas de muchas maneras y exigirán acelerar las medidas de adaptación.

El informe del IPCC, *Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability*, afirma que el aumento de estos fenómenos meteorológicos y climáticos extremos ya ha expuesto a millones de personas a la inseguridad alimentaria aguda y ha reducido la seguridad del abastecimiento de agua. También está provocando daños económicos en los sectores directamente relacionados con el clima: la agricultura, la actividad forestal y la pesca⁷⁹.

Los datos del mismo informe revelan que las zonas críticas mundiales de alta vulnerabilidad de los seres humanos frente al cambio climático se encuentran en África occidental, central y oriental, Asia meridional, América Central y del Sur, los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y el Ártico. La vulnerabilidad es más aguda en lugares en los que hay pobreza, problemas de gobernanza y un acceso limitado a servicios

⁷⁸ Consejo de la FAO. “Estrategia de la Fao sobre el cambio climático (2022-2031)”. CL 170/4 Rev 1. (<https://www.fao.org/3/ni706es/ni706es.pdf>).

⁷⁹ IPCC. *Climate Change 2021. The physical science basis*. IPCC : 2021, 65.

y recursos básicos⁸⁰. También está siendo catalizada por los conflictos violentos y niveles altos de medios de subsistencia sensibles al clima, entre ellos, la agricultura, la actividad forestal y la pesca.

- ***La capa de ozono***

Los rayos solares, además de proporcionar luz y calor a la Tierra, contienen unas radiaciones que son perjudiciales para la vida terrestre. En efecto, la radiación de la estrecha banda de longitudes de ondas puede interferir en la capacidad de fotosíntesis y el crecimiento de las plantas verdes y daña los organismos unicelulares y el ecosistema acuático; si el ser humano aumenta su exposición a estos rayos tiene un riesgo mayor de contraer cánceres de piel, cataratas y sufrir daños en el sistema inmunológico⁸¹.

El ozono es el gas que se encuentra naturalmente en la atmósfera terrestre y que protege al planeta de estas radiaciones ultravioletas. Por lo tanto, es bueno para el ser humano y las otras formas de vida sobre la tierra.

En 1976, un informe de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos presentó evidencias científicas sobre la disminución del ozono provocada por la emisión de los clorofluorocarbonos (CFCs) y otros tantos productos a la atmósfera. El convencimiento global no llegó hasta en 1985, gracias a la puesta en marcha del *Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono* cuyo objetivo fundamental era impulsar la investigación sobre esta cuestión, fomentar la cooperación entre los países y facilitar el intercambio de información. En septiembre de 1987, como resultado de las observaciones y evidencias científicas provistas, se acordaron medidas para la protección del ozono que se materializaron en la firma, a instancias del PNUMA, del *Protocolo de Montreal* (PM), actualmente ratificado por todos los países del mundo.

Gracias a los compromisos adoptados en la Convención de Viena y su materialización en el Protocolo de Montreal, “el nivel de sustancias contaminantes en la estratosfera empezó a declinar en 1997 y aunque se han registrado algunas emisiones ilegales en alguna región, la capa de ozono sigue recuperándose y, según el meteorólogo Olaf Morgenstern, la comunidad científica espera que se restablezca completamente alrededor del año 2060”⁸².

El resultado satisfactorio sobre esta cuestión de la capa de ozono despierta el alivio y la esperanza de que, por un lado, la humanidad conserva su buen juicio y efectivamente se

⁸⁰ IPCC, 89-95.

⁸¹ Marco Vinicio Sánchez Vega. “La capa de ozono”, *Biocenosis* 21 (2008): 65-68.

⁸² “Salvar la capa de ozono ha reducido también el calentamiento global”. Anna Jover. Última modificación: 4 de septiembre de 2021. Fecha de consulta: 11 de enero de 2022. <https://elpais.com/ciencia/2021-09-04/salvar-la-capa-de-ozono-ha-reducido-tambien-el-calentamiento-global.html>

preocupa por sus cohabitantes terrestres y, por otro lado, todo no está perdido, sino que aún se puede revertir esta situación catastrófica.

En esa línea, en las últimas décadas, numerosas voces se han alzado para denunciar la actividad contraproducente del ser humano y, gracias a sus planteamientos y perspectivas, están obligando a las personas a modificar los fundamentos de su hegemonía, sobre todo, los procesos que llevan a cabo para mejorar su condición vital, a fin de que, por un lado, alcance su desarrollo tan ansiado, pero por otro, no atente contra la vida de las demás especies con las que comparte espacio y recursos en la Tierra.

Las Naciones Unidas han postulado su Agenda 2030 de la cual, respecto al tema que nos ocupa, podemos destacar los ODS 12 “Consumo y producción sostenible”, ODS 13 “Acción climática”, ODS 14 “Vida debajo del agua” y ODS 15 “Vida de ecosistemas terrestres”, cuyas líneas de acción y metas quieren conseguir la reversión de esta tendencia suicida. Esa solución efectiva dará sus frutos gracias al compromiso de todos los países que, además de su buena voluntad, han firmado acuerdos con sanciones y petición de cuentas que regulan las tendencias desertoras que podrían surgir.

La DSI también ha emitido valoraciones y ha dado orientaciones para alentar el compromiso de tanta gente de buena voluntad. De este modo, el magisterio de los papas enseña que la explotación del planeta debe ser responsable y honesta, con libertad y responsabilidad (cf. RH 15) puesto que, los recursos disponibles en la naturaleza son limitados y es un error colocar el desarrollo en primer plano en detrimento de la vida del propio ser humano (cf. LE 21).

Indudablemente, la voz de la Iglesia quiere recordar que cuando las Escrituras enseñan que Dios regala el mundo al ser humano (cf. Gn 1,28), no es para su explotación y destrucción, sino para su cuidado. Al ser imagen y semejanza de Dios, tiene la misma afinidad del Creador y debe preocuparse por los demás seres con los que comparte Casa. (cf. SRS 29). Esta casa común de la humanidad y de todas las demás especies es como una *hermana* con la que compartimos existencia y una *madre* que nos acoge en sus brazos. Pues esa hermana y madre ahora está clamando por el daño que le estamos provocando por el abuso (uso irresponsable) de los bienes que Dios ha puesto en ella (cf. LS 1-2).

El problema ecológico obliga a una reacción global más responsable, una cooperación en la explotación de energías renovables y una elaboración de políticas que impliquen la participación de todos. La política no debe someterse a la economía, ni ésta a los paradigmas de la tecnocracia. Por eso es necesario que surjan nuevos modelos de progreso que cambien la dinámica del desarrollo global actual, lo que implica la reflexión

responsable sobre el sentido de la economía y su finalidad, a fin de corregir sus disfunciones y distorsiones. Las soluciones no dependen sólo de la técnica, sino que otros ámbitos, como la religión, también pueden aportar iniciativas que orienten al cuidado de la naturaleza, a la defensa de los pobres y a la construcción de redes de respeto y de fraternidad (cf. LS 163-201).

En palabras del papa Francisco, no hay varias crisis sino una única: esta crisis ecológica es también, en realidad, una crisis social y cultural, y su erradicación debe traducirse en la adopción de nuevos hábitos. Hay que fomentar una educación que conduzca al cuidado de la humanidad y de la tierra en que habita (conversión ecológica), cultivando la fraternidad universal basada en el amor social, la clave de un auténtico desarrollo. Ahora se hace urgente revalorizar este amor haciéndolo la norma constante y suprema de la acción humana a fin de que nos ayude a pensar en grandes estrategias que detengan la degradación ambiental y alienten una cultura del cuidado que impregne a toda la sociedad (cf. LS 209-231).

Al término de este capítulo, tomar conciencia de que esta crisis ecológica es también una crisis social y cultural revela la profundidad del tema que nos ocupa en este trabajo. En efecto, esta agonía de la naturaleza es la manifestación externa de la oscura perdición en la cual se está adentrando el ser mismo del hombre. La civilización que ha edificado le ha llevado a instaurar un engranaje socioeconómico donde reina la codicia por amasar bienes irracionalmente; al parecer, sus posesiones se volvieron la única razón de ser de su vida (cf. Lc 12,13-21). La idolatría de los bienes traducida en ese afán de poseer ha conducido tanto a la inequidad entre las personas, como al surgimiento de la pobreza sufrida por una gran parte de la población mundial. La existencia de esta penuria es la clara manifestación de que lo acumulado está siendo mal utilizado y mal distribuido; y así, millones de personas, los pobres, claman en su indigencia, faltos de alimentos y de hogar, privados de servicios sanitarios decentes y confrontados a sistemas educativos de acceso difícil y realización personal limitada. A los gemidos de estos pobres se ha unido la propia naturaleza, que se asfixia lentamente ante la pasividad e indiferencia del hombre determinando en su empeño de seguir explotándola indefinidamente.

A esta triste realidad ha conducido el sistema económico planteado en nuestros tiempos, en el cual se vehicula una determinada imagen del hombre, de la sociedad y del mundo globalizado al que aspira la humanidad entera. El análisis de estos elementos claves de la economía actual es el que va a ser el objeto de estudio del siguiente capítulo.

CAPÍTULO 2. LA ECONOMÍA ACTUAL Y EL SER HUMANO

“Había un hombre rico, que vestía de púrpura y lino y banquetaba espléndidamente cada día. Y había un pobre, llamado Lázaro, cubierto de llagas y echado a la puerta del rico, que ansiaba saciarse con lo que caía de la mesa del rico; y hasta los perros iban a lamerle las llagas.” (Lc 16,19-21).

El inquietante panorama analizado en el capítulo anterior nos lleva a la conclusión de que el planteamiento económico desarrollado por el ser humano ha generado una dinámica autodestructiva; el modelo de crecimiento actual se ha mostrado incapaz de garantizar la equidad social, la dignidad de las personas y el respeto por el medio ambiente.

Exponer esta realidad, lejos de querer transmitir un pesimismo y una desesperación existencial, exige buscar el origen de esta realidad en el propio ser humano. En efecto, no cabe duda de que el actor principal y el sujeto último de la economía es el hombre, por lo que un estudio y crítica a este sistema, supone un acercamiento y análisis más profundo hacia el mismo ser humano, hacia la sociedad en la que habita y hacia algunos de los principios sobre los que ha basado su autorrealización plasmada en la búsqueda del desarrollo que tanto le impele.

Por eso en este apartado, queremos centrar nuestra atención en las imágenes (personal, social y universal) que se descubren en este hombre aprisionado por su propia herramienta de progreso. En otras palabras, comprender cuál es la naturaleza del humano que encontramos en este entramado económico, qué constructo social ha surgido de su vida enraizada en la economía y, sobre todo, hacia donde orienta sus aspiraciones de progreso y desarrollo condensados en la llamada globalización.

1. Imagen del hombre en la vida económica

A menudo, en nuestras conversaciones informales se plantea el “eterno” debate sobre la riqueza: da o no la felicidad. Y es que no cabe duda de que la aspiración fundamental del ser humano es una vida mejor, una existencia plena que rebose de bienestar corporal, espiritual y, en la medida de lo posible, material. El desempeño del ser humano por mejorar su entorno tiene sus raíces en esa aspiración a la vida feliz y, en principio, el crecimiento económico está orientado al bienestar humano. Sin embargo, dar respuesta a los interrogantes sobre qué es la felicidad del hombre (objetivo) y cómo llegar a ella (medios) reclama la conceptualización de esta plenitud para, por un lado, encontrar una

meta concreta y significativa que dé sentido a la vida del hombre y, por otro, elegir la orientación que se ha de adoptar para alcanzarla.

El modo de responder a estas preocupaciones condiciona en gran medida el comportamiento que adopte el hombre. Si su felicidad radica únicamente en la tenencia de bienes materiales⁸³, su perversión puede revestirse de codicia, egoísmo e indiferencia que puede acabar generando dinámicas engañosas, destructivas y utilitaristas que no consideran al otro (persona, animal o cosa) si no es en la medida en que aporte beneficio. La filosofía moral, en su reflexión sobre el *ethos* humano, aporta perspectivas iluminadoras que ayudan a encontrar el carácter que va convirtiendo la persona para buscar siempre el bien. Así, para los pensadores clásicos, el bien del hombre es la felicidad; es el fin último al que aspiran todos los hombres por su naturaleza. Esta felicidad puede alcanzarse mediante el conocimiento de la verdad y adecuarlo a la propia persona, esto es, dejar que impacte y se encarne en su ser (Platón, *Gorgias* y *Fedro*) y que se traduzca en un estilo de hacer las cosas, un modelo de vida que se concreta en actos que procuran el bien (Aristóteles, *Ética a Nicómaco*). De modo que el hombre bueno es el hombre feliz, aquel que conoce, vive y obra el bien.

Estas bases así enunciadas nos ayudan a fundamentar el estudio de la realidad del ser humano que se ha forjado en este mundo marcado por la vida económica, cuáles han sido sus aspiraciones, sus metas y qué mecanismos ha desarrollado para alcanzarlos. En efecto, la adopción o no de un modelo económico radica en el sistema ideológico desde el cual se piensa el ser humano y el desarrollo al que aspira. Por eso, en los siguientes apartados, vamos a recorrer los principales modelos económicos manejados desde que surgiera esta ciencia para la vida del hombre, presentando su comprensión de la naturaleza humana y las consecuencias conductuales y funcionales que emanan de ellos.

1.1. La economía clásica: libertad del hombre y capitalismo

A grandes rasgos, la economía clásica se refiere a los principios económicos emitidos a finales del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII. Sus ideas se concentran sobre la libertad económica reflejada en el libre comercio como única posibilidad de prosperidad. De sus grandes exponentes, vamos a estudiar los planteamientos de Adam Smith y de John

⁸³ Algunos estudios han establecido evaluaciones y escalas de bienestar y expresan que, desde la experiencia subjetiva de la pobreza, la ausencia de bienes materiales no implica necesariamente la ausencia de felicidad. Cf. Mora. “Voces insólitas. La participación de las personas en proceso de exclusión en el tercer sector de acción social como espacio político”, 278-279.

Stuart Mill, el primero considerado el iniciador de la corriente y el segundo como su último defensor.

- *El liberalismo de Adam Smith*

Siendo un gran observador de la realidad económica de su época, el inglés Adam Smith, con la publicación de su obra *Investigación sobre la naturaleza humana y causas de la riqueza de las naciones*, en 1776, puso las bases del sistema clásico de la economía.

En esa obra, combinó una teoría de la naturaleza humana, una teoría de la historia y algunas observaciones prácticas sobre la vida económica. Gran defensor de la libertad personal, en sus planteamientos resaltó la importancia del crecimiento económico que está orientado hacia el bienestar humano. Su tesis económica se resume en tres principios: (i) como ser económico, el hombre tiene el impulso natural del lucro (egoísmo); (ii) el mundo está ordenado de tal manera que todos los empeños individuales de los hombres se conjugan para componer el bien social; (iii) de acuerdo al primer y segundo planteamiento, el mejor programa consiste en dejar que el proceso económico siga su propio curso; el estado no debería intervenir en el desempeño económico puesto la propia actividad del hombre conduce por sí misma al bien común.

Para nuestro pensador, el ser humano en su desempeño económico es radicalmente egoísta⁸⁴. En efecto, mediante el empleo de su capital, cada individuo intenta que el ingreso anual de la sociedad sea tan grande como pueda. Generalmente, no trata de promover el bienestar público, ni sabe cuánto está contribuyendo a ello, puesto que, al apoyar la propia actividad en vez de la ajena, solo busca su propia seguridad, y dirigiendo esa actividad de forma que consiga el mayor valor, solo busca su propia ganancia, y en éste como en otros casos está conducido por una mano invisible que promueve un objetivo que no entraba en sus propósitos. Tampoco es negativo para la sociedad que no sea parte de su intención, ya que persiguiendo su propio interés promueve el de la sociedad de forma más efectiva que si realmente intentase promoverlo⁸⁵. Esta concepción del funcionamiento del sistema económico está sustentada por algunos elementos: la presencia de la mano invisible (el propio funcionamiento del sistema, las fuerzas del mercado que siguen su

⁸⁴ En su obra *Teoría de los sentimientos morales*, Smith establece dos características psicológicas que esclarecen este egoísmo del hombre: (i) a mayor proximidad espaciotemporal de las cosas, mayor interés por ellas; de modo que lo más importante para cada uno es su propia persona (es lo más próximo que tiene); (ii) como consecuencia de lo primero, cada cual quiere mejorar su propia condición. Cf. Robert B. Ekelund J.R. y Robert F. Herbert. *Historia de la teoría económica y de su método*. 3.ª ed., Madrid: McGraw Hill, 1995, 109.

⁸⁵ Ekelund, 503-504.

propia ley natural), la libertad natural del hombre, la sabiduría de Dios y la incompetencia del gobierno.

Su lectura antropológica le lleva a dictaminar una tensión interna entre el egoísmo innato y la empatía: el sujeto debe entenderse como relacional y dependiente. La tendencia egoísta le empuja a querer cubrir sus propias necesidades y las de sus allegados, pero al mismo tiempo existe un equilibrio donde las fuerzas se compensan. La mano invisible sería el conjunto de estas necesidades y empatías que se produce entre los hombres (el Estado no debe interferir en el desarrollo económico: su menor intervención garantiza mayor productividad).

En el desarrollo de su pensamiento, esta dualidad (egoísmo y mano invisible) se traduce en criterio económico: los individuos tienen una tendencia natural al intercambio de bienes para satisfacer sus necesidades y se mueven por el propio interés, lo que no implica el daño a otros, sino más bien la confluencia de intereses se traduzca en una competitividad que establece un equilibrio natural en los mercados (lo que conlleva una apuesta decidida por la propiedad privada).

Para Smith, el egoísmo del hombre es parte invariable de su naturaleza, de hecho, incluso es el motor de su propia historia. El egoísmo catalizó la transición de las sociedades nómadas a las agrícolas cuando la búsqueda del propio beneficio se convirtió en el principio de organización de la producción; gracias a él se ha producido una gran evolución sociopolítica y un crecimiento económico de modo que la sociedad civil es toda ella una consecuencia de la propiedad privada y de la acumulación de riqueza; el egoísmo practicado ha llevado al desarrollo de la propiedad privada y a la consecuente acumulación de riquezas. Este crecimiento económico, basado en la acumulación de capital, es el que permite alcanzar el bienestar económico de la sociedad. El mismo egoísmo alimenta el principio de la división del trabajo apuntando, pues habitualmente el ser humano reclama la ayuda de sus semejantes, pero esta no llegará por la benevolencia de los demás, sino mediante una convergencia de los egoísmos de todos expresada en el intercambio: dame lo que necesito y así tendrás lo que quieres.

Este esquema de comprensión le conduce a plantear el liberalismo económico (*laissez faire*), puesto que este ejercicio del egoísmo del ser humano establece un funcionamiento del mercado (la mano invisible) que garantiza la armonización de intereses, con la cual se logra una satisfacción y un bienestar común. Por lo tanto, el Estado no ha de intervenir en

la vida económica⁸⁶; sólo le competen las funciones de administración de la justicia, la defensa nacional y el mantenimiento de las empresas de interés público.

- ***La preocupación social de John Stuart Mill***

Stuart Mill, en su obra *Principios de economía política*, planteó un sistema económico repartido en dos vertientes: las leyes de la producción (invariables y naturales) por un lado, y las leyes sociales de la distribución (expresan la voluntad de las instituciones humanas) por otro. Haciendo esta distinción, determinó que el ser humano era responsable de parte del proceso económico, pero no de su totalidad; las decisiones estructurales sobrepasan su competencia.

En su desarrollo intelectual, mostró un gran interés humanista por una mayor igualdad en la riqueza y en las oportunidades. A la par defendió la igualdad de las mujeres, los derechos de los trabajadores, el consumismo y la educación. Rechazó la idea de un crecimiento económico por sí mismo si este no venía seguido de una adecuada redistribución de la riqueza y de restricciones en el crecimiento de la población. También hace una distinción entre ingreso y riqueza; el primero es personal (toda persona tiene derecho a recoger el fruto de su esfuerzo), la segunda ha de ser compartida. Así mismo considera desfavorable la acumulación de riqueza por sí misma porque esta dinámica rompe la igualdad de oportunidades⁸⁷. Para él, la libertad exige igualdad de oportunidades, no igualdad de la renta (ingresos).

Al igual que Smith, Mill también defiende el *laissez faire* (la no intervención del Estado en el ejercicio económico) aunque con un matiz. Para él, la institución solo que puede tomar partida cuando lo exige un bien superior, como la protección del consumidor, la educación general, la conservación del entorno, la regulación de los servicios públicos y la caridad pública. Esta intervención será realizada mediante una política restrictiva o de apoyo a las fuerzas del mercado.

Su exposición le conduce a proponer el combate de la pobreza mediante una serie de medidas como la determinación de un impuesto sobre los ingresos valorado proporcionalmente a todos los niveles de la renta, un impuesto sobre las herencias, un impuesto a los bienes de lujo y una ley de los pobres (importancia del apoyo mutuo entre

⁸⁶ A menudo una interpretación exagerada del pensamiento de Smith ha llevado a pensar que él postula el neoliberalismo, sin embargo, sus aportaciones también incluyen una Economía Política anclada y entrelazada con una ética en la cual también cuenta la simpatía entre los seres humanos. Cf. Jesús Conill Sancho. *Horizontes de economía ética*. Madrid: Tecnos, 2004, 94-95.

⁸⁷ Ekelund, 198.

individuos, sobre todo en los momentos de penuria; los pobres que trabajen recibirán en cambio ayuda)⁸⁸.

Los planteamientos de los pensadores de la economía clásica conducen al modelo de sistema económico capitalista, cuyo funcionamiento es natural, enraizado en la determinación del ser humano en velar por su propio interés, un egoísmo que es compartido por todos y que ha originado la propiedad privada, la cual permite y garantiza la normalidad en los intercambios; de allí que el Estado no necesite intervenir en su desarrollo. Este modelo económico, presenta y defiende un ser humano libre, capaz de usar su razón para buscar su felicidad y la de sus coetáneos (mejoras de vida de las personas), capaz de crear capital, mercados libres, pero no contempla el escenario en el cual, por este mismo ejercicio de la razón, el egoísmo humano puede llegar a diseñar mecanismos de intercambios engañosos con el fin de cotizar más que los demás. El libre mercado por sí solo no puede garantizar una justa medida en el trueque mercantil ni una equitatividad en lo que poseen las personas, sino que puede provocar la existencia del hambre junto a aquellos que viven en la opulencia, la escasez en medio de la abundancia y la indigencia al lado de la riqueza⁸⁹, situaciones que atentan incluso a esa propia libertad humana y autorrealización que defendía.

1.2. Socialismo, comunismo y anarquía

Las fallas del sistema capitalista del libre mercado han producido el nacimiento de otras perspectivas explicativas sobre cómo funciona la economía y hacia dónde debería orientarse. A continuamos presentamos estas alternativas en las cuales también toma protagonismo la identidad de la propia naturaleza humana.

- *Planteamientos socioeconómicos de Karl Marx y Friedrich Engels*

El marxismo es un sistema de pensamiento en el que la persona ocupa el centro. Se trata de un ser humano insertado en sus condiciones económicas y sociales, pues su modo de producción determina su pensamiento y sus ideas. Para Marx, ni los modos de producción surgen de la naturaleza humana ni la búsqueda del máximo de ganancias determina el fin universal del hombre; en realidad son los modos de producción los que condicionan la naturaleza del ser humano cuando se llega a una determinada fase del desarrollo de las fuerzas productivas⁹⁰.

⁸⁸ Ekelund, 224-228.

⁸⁹ Leo Huberman. "Análisis y crítica del capitalismo" en *Introducción al Socialismo*, dirigido por Leo Huberman y Paul M. Sweezy. Barcelona: Ediciones Martínez Roca, 1976, 30.

⁹⁰ Ekelund, 279.

Marx tiene una gran consideración a la situación histórica del ser humano, su contexto social y el desarrollo económico que en él se realiza, de tal forma que el ser humano está condicionado por él. Así, afirma que el ejercicio de la razón humana está restringido por su organización social: la madurez humana depende de la madurez de la sociedad. Marx distingue entre la naturaleza humana en general y la naturaleza humana históricamente condicionada, y postula dos tipos de impulsos en el hombre: los constantes y fijos (enraizados en la naturaleza humana general, ej.: hambre, sexo) y los relativos (cuyo origen está en la estructura social de producción y comunicación, ej.: necesidad de dinero o de propiedad).

Dos términos fundamentales ayudan a entender el planteamiento de Marx y Engels: materialismo e histórico. El materialismo es una postura mecanicista (el mecanicismo es una forma de entender la realidad: establece que esta se explica mejor comprendiendo el funcionamiento de las cosas; el recurso a Dios es una quimera insuficiente y consoladora de pretender comprenderla). La realidad está compuesta de diversas cosas que se relacionan entre sí con su propia dinámica; y el ser humano, que es centro de esta realidad, puede interrelacionar con ella y modificarla con su inteligencia. En esa interacción con lo material (trabajo), lo transforma en un elemento nuevo (capital) y lo dota de una forma original, de modo que el hombre queda inscrito en esa realidad transformada porque se da una identificación: el valor de la persona está en aquello que produce. Así, el marxismo expresa que trabajo y capital no son sólo categorías económicas, sino también antropológicas⁹¹ (el trabajo es entendido como actividad, no como mercancía; es la expresión de la vida presente del hombre. El capital, lo acumulado por acción del trabajo, representa el pasado).

Para el pensamiento marxista, el valor del producto no puede estar en el valor de cambio, sino en el total de horas empleadas para transformar la realidad. Cuando el valor de cambio no se corresponde con el valor de horas empleadas, entonces estamos hablando de alienación (como el intermediario que vende lo que otros han hecho, pues él no participa del proceso de transformación). Por esto, el capitalismo causa la denigración de la dignidad, pues la alienación no es solo apropiación indebida de lo que no le corresponde, sino también la eliminación de la dignidad. Cuando se naturaliza y se acepta la propiedad privada se genera una superestructura (constructo teórico que se personaliza y se normaliza por aceptación para no afrontar la realidad alienante).

⁹¹ Ekelund, 286-287.

Según Marx y Engels, la relación entre persona y transformación de la materia es histórica: transformando la materia, se forma un motor que hace que la historia avance. En efecto, lo que se ha ido produciendo, se rige por oposición de contrarios: la historia que va en un sentido (tesis) se ve abordada por otra realidad (antítesis) y el choque entre ambas (síntesis) produce una revolución; sin embargo, esa síntesis se transforma en otra tesis, que necesitara otra antítesis (y así evoluciona la historia). La última tesis a la que se ha enfrentado es el capitalismo, por lo que es necesaria una antítesis para crear una revolución del que surja un nuevo periodo histórico, y esta es la generación de una unión internacional de los trabajadores, a través de sindicatos mundiales, para que tomen conciencia de que son el centro de la realidad y no tienen por qué naturalizar esa superestructura que es el capitalismo, generando así una revolución (lucha de clases). La lucha de clases se lleva a cabo mediante una herramienta privilegiada: la huelga, porque en ella frena la producción y el intermediario queda inhabilitado. El estado agradable es la supresión de la propiedad privada.

A grandes rasgos, el marxismo tiene el mérito de considerar al hombre en una mayor integridad y de resaltar lo que de humano hay en el proceso económico. Marx le da importancia al hombre por sí mismo, en su participación en el proceso de producción en el cual los bienes que se consiguen tienen las huellas mismas de su productor. Este ser humano no puede verse desplazado en el disfrute de aquello que se ha logrado gracias a su acción.

- *Comunismo y anarquismo*

El comunismo es una doctrina económica que se desprende del planteamiento marxista. En efecto, defendiendo la abolición de la propiedad privada y la diferencia de clases, el comunismo plantea que los medios de producción estén en manos del Estado de modo que sea éste el que distribuya de manera equitativa y según las necesidades. Significa la libertad del proletariado⁹².

⁹² El proletariado nació a raíz de la revolución industrial que se produjo en Inglaterra en la segunda mitad del siglo XIX. La aparición de las máquinas, más eficaces y eficientes, puso el mercado en manos de los grandes capitalistas (eran caras y sólo ellos podían permitírselas) y produjo el desplazamiento de los obreros, que se vieron privados de trabajo. La implementación de las máquinas en el mundo industrial ha provocado el desplome de la fabricación artesanal y manufacturación, y ha creado el surgimiento de dos clases sociales: los grandes capitalistas poseedores de los medios de existencia, puesto que tienen las materias primas y los instrumentos necesarios y adecuados para la producción de bienes; y por otro lado, los desposeídos, obligados a vender su trabajo o venderse a sí mismos (contrato) a los aburguesados para recibir en cambio los medios de subsistencia necesarios para vivir. Cf. Friedrich Engels. "Principios del comunismo", en *Obras Escogidas de K. Marx y F. Engels*. Tomo I, 82-98. Moscú: Editorial Progreso, 1981, 82-83.

Puesto que la posesión de la propiedad privada genera una lucha de clases sociales entre los trabajadores y dueños de producción, esta lucha genera crisis social y económica que sólo puede ser solucionada mediante la apropiación de los recursos de parte del proletariado y declarar su propiedad conjunta, al estilo de los tiempos primitivos, cuando los seres humanos se dedicaban a la caza y a la recolección: los bosques eran de todos, el suelo pertenecía a toda la comunidad. El extremismo del comunismo conduce a determinar la concentración de la economía desde un órgano central, el cual se encarga de establecer sobre qué leyes funcionará el mercado. Este órgano (el Estado) es el que también asume el ejercicio de la política para el grupo social; representa la dictadura del proletariado y se asegurará de que los bienes y servicios sean producidos de acuerdo con un mecanismo de planificación centralizada en el cual no existan ni la competencia ni el libre mercado.

En contraposición a este planteamiento socialista del comunismo, se erige un sistema socioeconómico cuya doctrina sostiene que toda autoridad política es innecesaria, incluso nociva. Esta corriente es conocida como el Anarquismo, cuyo mayor exponente es Mijaíl Bakunin.

Para los promotores del anarquismo, aunque el estado quede excluido, es posible una forma utópica de organización social que se puede mantener sin coacción alguna, la cual ha de estar fundamentada en la promoción de la absoluta libertad de la persona.

El anarquismo se descuelga de la perspectiva socialista por sus diferencias en ciertos apuntes como la lucha de clases y la forma de ejercer el poder político. Respecto de la lucha de clases, hay dos posibilidades de llevarla a cabo: una es a través de una violencia moderada con huelgas, y otra es mediante el uso de la violencia para la supresión de las estructuras. Esta última es la defendida por la corriente anarquista; esta violencia ha de ser restauracionista o creacionista. El socialismo afirma que la huelga va a hacerle ver a los patronos la necesidad de los obreros; los anarquistas plantean que el mundo está tan impregnado de capitalismo que hay que destruirlo y crear uno nuevo.

1.3. Neoliberalismo y el *homo oeconomicus*

La degeneración de la anarquía y el fracaso del comunismo, visibilizado en la caída de la Unión Soviética, suscitaron el replanteamiento de los parámetros de la economía y catalizaron el surgimiento del neoliberalismo en el siglo XX, cuyas bases y desarrollo han erigido el reinado del *homo oeconomicus* de nuestra época; un reinado caracterizado curiosamente por haber hipotecado la propia existencia, puesto que sus principios han conducido a la cosificación del ser humano.

El neoliberalismo recupera las ideas del capitalismo forjado por el liberalismo como la liberación del comercio, la defensa de la propiedad privada, el peso mínimo del Estado, principios que actualmente se han vistos dinamitados por un mercado interesado que pretende la liberalización más absoluta de los flujos financieros, al mismo tiempo que el proteccionismo del comercio de aquello que le conviene, el férreo control de los flujos migratorios y hacer la vista gorda en otras cuestiones como los paraísos fiscales, la evasión de divisas, etc. que exigen ser reguladas para que una mínima recuperación de la equidad y justicia social sea garantizada⁹³. El pensamiento neoliberal ha combatido el control estatal del comunismo para instaurar otra forma de funcionamiento en la que las grandes potencias empresariales imponen la ley del más fuerte.

Aunque replantea la centralidad del ser humano y su libertad de ejercicio y, sobre todo, su participación activa en la vida económica, el neoliberalismo se pervierte en la medida en que considera la economía como motor principal del desarrollo de las naciones y todos los demás aspectos de la vida de una sociedad deberían estar subordinados a sus leyes (las leyes del mercado), incluido el propio ser humano.

La economía que ha surgido de este planteamiento se caracteriza por diseñar un sistema en el cual el ser humano comienza siendo el agente económico (individual, egoísta, racional), pero termina siendo un elemento más del mercado, simplemente capital humano de una empresa⁹⁴. Se ha erigido una industria interesada donde las personas son los motores de producción, al mismo tiempo que los destinatarios exclusivos de sus productos; son sus propios clientes y empleados, una dinámica alienante y deshumanizadora, pues no hay un objetivo claro de realización de la propia persona, sino que su trabajo está orientado a alimentar un engranaje, totalmente ajeno a sus aspiraciones de plenitud.

El neoliberalismo, pretendiendo superar el planteamiento comunista, no ha mejorado la vida de la persona. Ha recuperado las ideologías del utilitarismo y el hedonismo de la economía clásica para promover y mantener al ser humano como un ser vacío, inconstante y emocionalmente caprichoso, espabilado para buscar soluciones a sus necesidades más inmediatas. La alienación es tal que se ha perdido a la propia persona, su identidad y su valor intrínseco, en ganancia de su función, su capacidad para aportar y garantizar el continuo funcionamiento de todo el mecanismo.

⁹³ José Luis Segovia Bernabé. “Otro modelo de desarrollo es posible: cuestiones de moral económica en el Prof. Luis González-Carvajal”. *Estudios Eclesiásticos* 88, n.º 346 (2013): 586.

⁹⁴ Rafael Amo Usanos. “Una nueva síntesis humanista para un desarrollo humano integral”, en *Desarrollo Humano Integral y Agenda 2030. Aportaciones del pensamiento social cristiano a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, coordinado por José María Larrú, 149. Madrid: BAC, 2020.

Se trata de un sistema que selecciona, elige y descarta. Pone todos los mecanismos necesarios para educar a sus individuos (productores y empresariales) e insertarlos en el mundo económico; estos han de ser capaces de seguir el tren de la productividad, que no para ni descansa, sino que avanza cada vez más acelerado en su eficiencia y eficacia. Aquellos con las habilidades suficientes (formación, capacitación, etc.) para seguir el ritmo son aceptados; los que no, descartados por su propia ineptitud. La máquina ha arrancado y, durante su despiadado recorrido, espera incesantemente la renovación ininterrumpida de sus piezas fundamentales.

En consecuencia, la persona ha dejado de ser el fin último por el que se había erigido la economía; se ha transformado en un medio, un elemento más dispuesto para otras voluntades. Ya ni siquiera es sujeto, sino individuo; su trabajo ya no es su realización, sino que el régimen ahora requiere de trabajadores adiestrados, adecuadamente preparados para tomar parte en su modelo económico, cada vez más inhumano. Personas que ya no se pertenecen a sí mismos, que ya no cuestionan su estilo de vida, ni se dan cuenta de aquello que los envicia y los enajena, pervirtiéndolos de tal forma que se alejan de su propia naturaleza, sino que son meros individuos, consumidos y manipulados por el sistema. Así es como el neoliberalismo ha cosificado a la persona y le ha transformado en pura mercancía cuyo trabajo proporcionado es remunerado por un salario o una ganancia; ahora sólo es objeto de compra y venta ⁹⁵ que además es contingente, totalmente prescindible en la medida en que es reemplazable rápidamente por otros productores mejorados y otros consumidores más espabilados o apremiados.

Este individuo considerado y discriminado al mismo tiempo por el sistema vive en continua tensión y frustración. El mayor drama que ha suscitado este modelo económico es la imposibilidad de dar respuesta válida, o por lo menos suficiente, a la constante necesidad de plenitud del ser humano. En su lugar, ha reorientado su mirada hacia el afán desmesurado de poseer que ha originado el consumismo que embota nuestras dinámicas sociales.

La combinación del egoísmo liberal con el individuo perdido y sin horizontes ha conducido a un materialismo temerario y el mundo parece cada vez más inhumano, ya sea por las desigualdades económicas y socioculturales (remarcadas en este trabajo), como por algunas corrientes antropológicas que atraviesan el pensamiento de nuestros tiempos (idealismo, escepticismo, relativismo, subjetivismo, etc.). En el fondo, se ha asistido a la

⁹⁵ Francisco Javier Valverde Brenes. "Persona o Individuo en el neoliberalismo: algunos fundamentos ideológicos". *Pensamiento Actual* 14, n.º 22 (2014): 35.

muerte filosófica del sujeto y del humanismo tal y como se conocía; ahora han emergido tesis poshumanistas y transhumanistas en las que las tecnologías están siendo capaces de superar la barrera de lo natural y, tristemente han disuelto al hombre (esencia) y su sentido (existencia)⁹⁶. Esta disolución de todo el hombre ha conducido a la estructuración de sociedades igualmente difuminadas en este mundo materialista erigido sobre principios de la posesión material y la acumulación desenfrenada.

2. Imagen de la sociedad en el mundo económico

En una mesa redonda sobre el tema del consumo organizada por *Cristianisme i Justicia*, en mayo de 2003, Adela Cortina retomó los planteamientos sobre la necesidad de que las personas seamos ciudadanos de nuestra propia comunidad (tierra, país, nación, etc.), una temática que ya había abordado en sus obras *Ciudadanos del mundo* (1997) y *Por una ética del consumo* (2002), y en donde decía que el ciudadano es aquel que es su propio señor, junto a sus iguales⁹⁷.

En su alocución, la catedrática explicó que el ciudadano no es un súbdito, ni vasallo, sino el dueño de su vida; hace su vida junto con sus iguales en el seno de la ciudad. En el fondo, en esto consiste la idea de ciudadanía: siempre ser ciudadano con otros que son iguales. Esta ciudadanía también se aplica a la vida económica: todos deberían ser los dueños de sí mismos, ser artífices de su propia vida y seguir teniendo las riendas de los mecanismos que ayudan a su realización personal y social. Sin embargo, como hemos visto con el sistema económico resultado de los principios capitalistas y neoliberales, la economía se ha escapado totalmente del control humano; el hombre ya no hace la economía, ella le hace a él, y mientras ocurra esto, ya no es su propio dueño, sino siervo y vasallo de este sistema alienante y deshumanizador.

Así es como se ha estructurado un sistema socioeconómico en el cual el hombre se ha descubierto productor coaccionado y consumidor despiadado, vacío de sí mismo y tratando de colmar su sed con cosas que tampoco terminan de satisfacer su deseo más profundo. El consumismo ha nacido y se ha instaurado en la humanidad y tiene pretensión de quedarse por mucho tiempo; además, le ha empujado a diseñar una perspectiva de modernidad, progreso y desarrollo que no sabe desmarcarse de las prisiones del materialismo.

⁹⁶ Amo, 148.

⁹⁷ Adela Cortina e Ignasi Carreras. "Consumo... luego existo". *Cristianisme i Justicia* 123 (2004): 3.

2.1. El consumismo en nuestras sociedades

En muchos foros de pensamiento y reflexión sobre la economía en la actualidad aparece con frecuencia el tema del consumismo de la sociedad. Todos opinan que estamos en la era del consumo, pues en los últimos años ha aumentado exponencialmente la demanda del mercado y más que nunca las personas compran mucha cantidad de cosas y de manera ininterrumpida.

Sin embargo, el problema del consumismo no es la realidad de que las personas consuman los productos que su sistema socioeconómico les ofrece (sería insensato producir bienes y refutar gozar de ellos) sino de la dinámica social que genera. Algunos pensadores remarcan que no es lo mismo una sociedad en la que todo el mundo consume que una sociedad consumista; la diferencia se sitúa en la naturaleza de los bienes que se consumen. En palabras de Adela Cortina, una sociedad consumista es aquella en la que las gentes consumen bienes fundamentalmente superfluos, que no son estrictamente necesarios para la vida sino prescindibles, y en la que además el consumo legitima la política y la economía⁹⁸.

Sobre esta distinción de los bienes, es sugerente el planteamiento económico trascendente de Santo Tomás de Aquino⁹⁹ quien, reflexionando sobre si la bienaventuranza del hombre consiste en las riquezas, expone que en la vida económica las riquezas (de consumo y de producción) se dividen en naturales y artificiales. Las riquezas naturales, que sirven para subsanar las debilidades de la naturaleza humana, a su vez se distinguen en dos vertientes: los bienes socialmente necesarios y bienes antropológicamente necesarios (siendo los segundos más importantes que los primeros). Los antropológicamente necesarios son aquellos que en cualquier situación humana lo son, como el alimento, la bebida, el vestido, los vehículos, el alojamiento, etc.; su importancia radica en que eliminan las necesidades básicas de las personas y por eso son necesarias¹⁰⁰. Por su parte, las riquezas artificiales, como el dinero, las inventó el hombre para facilitar el intercambio, para que sean de algún

⁹⁸ Cortina. “Consumo... luego existo”, 4.

⁹⁹ Tomas de Aquino, *Suma Teológica*, Parte I-II, q. 2, art.1, resp. A.

¹⁰⁰ En *Rerum Novarum*, León XIII plantea que hay que hacer correcciones al esquema de Santo Tomás, sobre todo en cuanto el santo habla de que las personas sólo tienen derecho relativo de propiedad (el absoluto está reservado a Dios) sobre los bienes necesarios y socialmente necesarios, de modo que, en su austeridad, deberían donar (limosna de justicia) todo lo que salga de este registro: los bienes superfluos. Para el papa, siguiendo en el mismo marco de la austeridad, algunos bienes socialmente necesarios junto con algunos superfluos darían como resultado el ahorro. El salario justo, pues, sería aquel que permite el acceso a los bienes necesarios, a los socialmente necesarios y al ahorro. Los bienes que no van destinados al ahorro, deberían ser donados (limosna de justicia) (cf. RN 6-7, 15-17).

modo la medida de las cosas vendibles; estas riquezas por sí mismas no satisfacen a la naturaleza humana, sino que son agregados prescindibles, por eso son superfluas.

El Aquinate continúa su deliberación esclareciendo que la bienaventuranza del hombre no puede estar en las riquezas, ni en las naturales ni en las artificiales. Las primeras (naturales) porque son buscadas en función a otra cosa: para sustentar la naturaleza del ser humano y, por eso, no pueden ser el fin último del hombre, sino que se ordenan a él como a su fin; y las segundas (artificiales) sólo se buscan en función de las naturales. Por lo que concluye que es imposible que la bienaventuranza, que es el fin último del hombre, esté en las riquezas.

Reteniendo esta primera aproximación, el drama que presenta la sociedad de consumo es de haber legitimado un sistema de producción y de dispendio fundamentado sobre la oferta y la adquisición desenfrenada de bienes superfluos en la que, además, las personas centran su éxito y su felicidad en ese consumo. En uno de sus artículos sobre el consumismo y la sociedad, Susana Rodríguez, siguiendo las reflexiones de Jeremy Riflin, apunta que el fenómeno del consumo de masas no surgió de forma espontánea, sino que todo se originó a finales del siglo XIX cuando algunos economistas norteamericanos notaron desconcertados que los trabajadores medios se conformaban con ganar lo justo, y en lugar de trabajar más horas a fin de aumentar sus lucros, preferían permitirse algún pequeño lujo y disfrutar de su tiempo libre. Poco a poco, los empresarios fueron manipulando al trabajador utilizando estrategias como la denigración de los productos pasados de moda: fabricaban nuevas series de los mismos artefactos aportando alguna ligera modificación que aparentemente hacía obsoletos a los anteriores, aun cuando estos todavía eran útiles. De este modo, el americano enraizado en una cultura del ahorro (ética protestante) fue pasando progresivamente a la del consumo. En los años siguientes, el mercado se inundó de nuevos productos antes inexistentes pero que habría que convencer al público de que los necesitaba¹⁰¹; más adelante, esta fiebre se ha contagiado al resto de poblaciones y, en la actualidad, a todos nos aturden los nuevos productos que aparecen en los escaparates de nuestras tiendas o la masiva publicidad que asalta inexplicablemente nuestros artefactos y portales digitales.

En este contexto consumista, hay quienes piensan que el mercado está así diseñado porque el consumidor lo necesita y lo exige (un consumidor soberano), y prueba de ello es que puede elegir libre y racionalmente entre un producto u otro. Sin embargo, se trata de una

¹⁰¹ Susana Rodríguez Díaz. "Consumismo y Sociedad: una visión crítica del homo consumens". *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 34, n.º 2 (2012): 10.

falacia instaurada por la línea neoliberal y que recluye la libertad del ser humano a este espejismo de elección previamente preparado, que por un lado parece cumplirse porque efectivamente los sujetos pueden escoger según sus gustos y preferencias, pero por otro lado, es un sistema pervertido puesto que no está al servicio de todos, sino que ha priorizado necesidades y solo pretender dar respuesta cuando aprecia posibilidades de solvencia: sólo produce aquello que sabe que va a ser engullido por aquellos que pueden pagarlo, de modo que las precariedades de los demás (los pobres) no están al orden de día. Así, estos que no tienen capacidad adquisitiva suficiente quedan irremediabilmente excluidos del funcionamiento y consideración del propio sistema.

Un elemento importante en este mundo impregnado por el consumismo es la publicidad. Su papel decisivo de promoción de productos ha condicionado tanto la capacidad de elección de las personas que su libertad ya no se refiere a la posibilidad de optar o no a un servicio ofertado, sino más bien a escoger irremediabilmente cuál; la multiplicidad de ofertas arrincona de tal forma que el consumo está garantizado. Estamos ante el consumidor aprisionado, vulnerable frente al impetuoso poder de los productores que crean necesidades a las que también ofrecen soluciones mediante la producción masiva que acaba estableciendo ciertos hábitos: “el *ethos* consumista que define a las sociedades posindustriales no es el resultado del azar, sino una creación de los productores a través de la publicidad”¹⁰². Y esto refleja la contradicción que encierra este mismo sistema. En teoría, se supone que al adquirir un producto se sacia la necesidad que significaba su ausencia, pero eso es temporal; el propio sistema se encarga de volver a suscitar otra situación que hace arcaico lo ofertado recientemente para proponer otra cosa. El ejemplo más cercano de esta realidad ocurre en el inmenso mundo de la tecnología: sus productos de vuelven obsoletos inmediatamente al salir al mercado; basta que adquieras un accesorio (teléfono móvil, máquinas de limpieza, etc.) o un programa informático para que a las pocas semanas se proponga una actualización o directamente otro producto más sofisticado, con mejor rendimiento, eficiencia y eficacia.

Esta dinámica de consumismo tiene consecuencias realmente deshumanizantes en la vida social. En primer lugar, ha transformado al ser humano en un producto más del propio sistema. Prueba de ello son las últimas redes sociales que han emergido en el mercado y se han vuelto muy populares entre la población joven y adulta: Facebook, Instagram, TikTok. En esa última, por ejemplo, su creador habilitó unas herramientas de edición de imágenes y

¹⁰² Adela Cortina. *Por una ética de consumo. La ciudadanía del consumidor en un mundo global*. Madrid: Santillana Ediciones Generales S.L., 2002, 127.

un espacio cibernético donde, a través de unas cuentas personalizadas, los individuos pueden almacenar y compartir vídeos cortos haciendo cosas. Comenzó con algunas imágenes y el resto ha sido obra de los propios usuarios. Todos los días son miles de publicaciones, cada cual más original; las visualizaciones se pagan y los sujetos están preparados a complacer a sus seguidores a cualquier precio: algunos adoptan hábitos de vida de lo menos saludable posible, otros la arriesgan incluso hasta perderla.

En segundo lugar, crea dependencia y utiliza a los individuos para su propio dinamismo en bucle. Manipulada por los productores, la economía se ha emancipado del servicio humano y, en reverso, lo ha invadido. Como señalado recientemente, ahora se inventan necesidades a las que acompañan soluciones limitadas que se caducan cada vez más temprano, de tal forma que se vuelven a idear otras necesidades y otras soluciones, y así, sucesivamente.

En tercer lugar, el consumismo ha implementado el surgimiento de verdaderas castas sociales, personas cuyos patrones de consumo juegan un papel central y determinante en sus vidas proporcionándoles maneras de distinguirse de otros grupos de distinto nivel social. Por ejemplo, la finalidad de un reloj es única y precisa: marcar las horas, sin embargo, una persona decide si comprarse un *Casio* ordinario o un prestigioso *Rolex* según quiera marcar una clara diferencia de estatus social. Junto a esta realidad, algunos productores se han propuesto directamente excluir a los pobres de sus mercados implementando la fabricación de mercancías realmente caras e inaccesibles para ellos. A todo eso, hay que añadir que la sobreexplotación que alimenta estos hábitos consumistas ha originado el problema ecológico: la Tierra ya no da abasto para tanto saqueo.

El consumismo ha venido a instaurar un reinado basado en la posesión y acumulación despiadada de bienes, transformándonos en *Diógenes* errantes absortos por satisfacer necesidades que, en realidad, a veces ni nos hacen falta para llevar una vida moderadamente satisfecha; pareciera que el objetivo de la vida fuera tener muchas cosas, tanto que se ha adulterado el progreso y desarrollo anhelado por el propio ser humano para hacer de su existencia algo mejor. El consumismo destruye al hombre y a la Madre Tierra.

2.2. Progreso y desarrollo en la sociedad

En su carta encíclica *Populorum Progressio*, el papa Pablo VI remarca que las aspiraciones de las personas de nuestro tiempo son “verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombres; ser más instruidos; en una palabra, hacer, conocer y tener más para

ser más” (PP¹⁰³ 6). Pero debido a los fundamentos utilitaristas y alienantes que se registran en el sistema socioeconómico en el que nos movemos, estas ambiciones de desarrollo se han visto comprometidos por esta comprensión errónea del progreso social humano como enriquecimiento material, alentado por este consumismo que poco a poco se nos ha ido inculcando.

La noción de progreso social que ha emergido recientemente en las sociedades modernas hace referencia a un proceso en el cual la sociedad, los individuos o ambos están sujetos a cambios que se consideran positivos. En esa línea, “el progreso social se define como la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas básicas de sus ciudadanos, establecer los pilares que permitan a los ciudadanos y las comunidades mejorar y mantener la calidad de sus vidas y crear las condiciones para que todas las personas alcancen su máximo potencial”¹⁰⁴.

A pesar de que semánticamente progreso social y progreso económico no se identifican, no podemos negar que un análisis del primero no conduzca necesariamente a la consideración del segundo, aunque claramente no puede afirmarse si el progreso económico es condición para el progreso social o viceversa. Cuando en 1969 las Naciones Unidas promulgaron la Declaración Sobre el Progreso y el Desarrollo Social, los dos conceptos aparecieron vinculados en su acepción de que el progreso social requiere de la utilización plena de los recursos humanos (cf. Art. 5) y que el crecimiento económico tiene un papel fundamental en el progreso social de una nación¹⁰⁵.

En su primer artículo, este documento señala que “todos los seres humanos [...] tienen el derecho a vivir con dignidad y a gozar libremente de los frutos del progreso social y, por su parte, deben contribuir a él”, un enunciado que es complementado inmediatamente con el segundo artículo que reza que “el progreso social y el desarrollo en lo social se fundan en el respeto de la dignidad y el valor de la persona humana y deben asegurar la promoción de los derechos humanos y la justicia social”. Esto último requiere compromiso fiero y efectivo de “la eliminación inmediata y definitiva de todas las formas de desigualdad y explotación de pueblos e individuos, de colonialismo, de racismo y de toda política e ideología contrarias a los principios y propósitos de las Naciones Unidas”.

¹⁰³ Pablo VI. *Carta encíclica Populorum Progressio sobre el desarrollo de los pueblos*. Roma, 26 de marzo de 1967.

¹⁰⁴ Michael Green et al. *Índice del Progreso Social 2020. Resumen Ejecutivo*. Progreso Imperativo Social, 2020, 5.

¹⁰⁵ “Declaración sobre el progreso y el desarrollo en lo social”. Naciones Unidas. Última modificación: sin especificar. Fecha de consulta: 24 sept 2022. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-social-progress-and-development>

En estas declaraciones se encuentran las metas que han fijarse todos los grupos humanos que quieren encauzar caminos de desarrollo social. En efecto, el desarrollo social se centra en la necesidad de poner en primer lugar a las personas en los procesos de desarrollo, tratando de evacuar de su seno la pobreza, la vulnerabilidad, la exclusión, así como las instituciones poco transparentes, la falta de poder y la exposición a la violencia, al mismo tiempo que promueve la inclusión social de los pobres y vulnerables, empoderando a las personas, creando sociedades cohesivas y resilientes¹⁰⁶, con instituciones que garanticen un bienestar personal y social.

Todas estas orientaciones contienen una serie de ideas que, sin embargo, se han visto puestas en jaque por la orientación socioeconómica que se ha implementado en nuestras sociedades actuales, comprometiendo la aspiración del ser humano a desarrollarse en libertad. En efecto, a pesar de que la economía mundial ha entrado en un ciclo de aceleración de la actividad y de cierta euforia, en la que los esfuerzos se han concentrado en elevar el nivel de renta per cápita de las naciones, también han emergido las desigualdades entre los individuos de una misma sociedad o diferencias económicas significativas entre diferentes sociedades, en las que algunos han prosperado y otros han quedado atrás llenos de necesidades y precariedades.

La organización Progreso Imperativo Social diseñó el Índice de Progreso Social (IPS)¹⁰⁷ como herramienta de ayuda a los líderes y profesionales de los gobiernos, las empresas y la sociedad civil a fin de que esbocen e implementen programas de impulsen un verdadero progreso social más rápido, más eficaz y, sobre todo, que no deje de lado a ninguno de sus destinatarios, porque que el verdadero desarrollo económico siempre debe estar al servicio del ser humano y estar bajo su control (cf. GS 64-65), no estar conducido por un progreso técnico y tecnológico totalmente descabellado que engulle al propio hombre, lo cosifique y, además, lo someta al círculo vicioso del desear, tener, gastar y volver a desear.

Nuestro desarrollo social mal orientado se ha envenenado en la tenencia de poder de unos pocos que oprimen y utilizan al resto a sus antojos, explotándolos tanto en los procesos de producción como en los de consumo, presentándoles la falsa libertad de elección y de decisión (capitalismo), sacrificando sus derechos en nombre de una organización colectiva

¹⁰⁶ “Desarrollo Social”. Banco Mundial. Última modificación: 9 abr 2022. Fecha de consulta: 24 sept 2022. <https://www.bancomundial.org/es/topic/socialdevelopment/overview>

¹⁰⁷ Este índice es un indicador que está estructurado en torno a tres dimensiones: (i) necesidades humanas básicas, (ii) fundamentos de bienestar y (iii) oportunidades; estos se codifican en 12 componentes y 50 indicadores distintos. Con sus análisis, proporciona un puntaje y una clasificación agregados por país, permitiendo a gobiernos y empresas la monitorización del progreso de sus sociedades. El primer IPS se publicó en 2014. (Cf. Michael Green et al. *Índice del Progreso Social 2020. Resumen Ejecutivo*. Progreso Imperativo Social, 2020, 6).

de la producción (comunismo) que no es auténtica, pues no da plenitud alguna a la persona, sino que más bien lo desilusiona y mata su deseo más interno de postular un futuro prometedor y significativo.

Y una sociedad que ha perdido la esperanza de un futuro mejor está totalmente abocada al fracaso. Se trata de una sociedad que ya no tiene el sentido del vínculo generacional y no le preocupa su porvenir; es más, prefiere no pensar en él porque no lo imagina mejor.

En una charla sobre la vida y la economía, el especialista financiero Claudio Zuchovicki comentaba cómo un taxista le había dicho que “si te morís y te sobra guita [dinero], hiciste mal las cuentas”. Esta frase le sirvió a Claudio para recordar la historia de uno de sus jefes, también economista, que, en su 80° aniversario de nacimiento, invitó a su familia a un viaje lujoso a París donde dilapidó toda su herencia para no dejarle nada a sus herederos que pululaban a su alrededor esperando su muerte para recoger los frutos de un trabajo que no habían hecho¹⁰⁸; así emuló la frase “la herencia es un error de cálculo” pronunciada por Franco Modigliani, Premio Nobel de Economía 1985.

Esa declaración de Modigliani revela el drama que se verifica en nuestras sociedades. Por un lado, es cierto que es legítimo disfrutar de lo que uno ha trabajado (las pensiones tienen ese objetivo), pero haber cultivado un egoísmo centrado en el disfrute personal, que lleva a privar de las propias riquezas a otros que podrían beneficiarse de ellas nos deshumaniza. Pensar que los herederos son meros parásitos indignos de nuestra generosidad denota la insensatez de concebimos como seres únicos, que nos hemos forjado nuestra propia historia, cuando en realidad, somos parte de un todo que avanza y progresa; hemos encontrado riquezas, por lo que también hemos de dejar otras aquellos que nos sustituyan. Sobre este aspecto, el papa Francisco, en su encíclica sobre el cuidado de la Casa Común, ha subrayado la idea de la justicia entre generaciones emitiendo numerosas críticas al funcionamiento socioeconómico actual que está agotando todos los recursos de la tierra y con ello, poniendo en peligro, no sólo nuestra existencia presente, sino hipotecando la supervivencia de las generaciones futuras (cf. LS 159-162). Así que la herencia no es un error de cálculo sino una forma de donación y de solidaridad, de empatía e incluso de valentía, puesto que la persona que ofrece sus bienes apuesta por una sociedad que puede

¹⁰⁸ “La anécdota viral de Claudio Zuchovicki para explicar por qué la herencia es un error de cálculo”. La Nación. Última modificación: 9 jul 2022. Fecha de consulta: 20 oct 2022. https://es-us.finanzas.yahoo.com/noticias/an%C3%A9cdota-viral-claudio-zuchovicki-explicar-202543309.html?guccounter=1&guce_referrer=aHR0cHM6Ly93d3cuZ29vZ2x1LmVzLw&guce_referrer_sig=AQAAAF40UUz3Y8VtXXKztyrBx05nkT5VG_pgnPZCdOgL44_mZW7_im4WXCTlx3YRgyoB_j1U7Tp_uB--LfnKe-FP1y0bFXwDhOWGVPIVjBFxtvgwynsswI5Tty1B3vOrUKw7lu0uJh4F_cx29vEV-K-JIt8anh2fzEkCTNntoo-yAH6r

ahorrar, compartir con el que necesita y consumir moderadamente sin tener que explotar despiadadamente el medio ambiente.

En su labor por despertar la esperanza del hombre para diseñar un verdadero desarrollo personal y colectivo, la DSI aconseja que el desarrollo no ha de reducirse a un simple crecimiento económico, sino que sea *integral*, es decir, que abarque todas las facetas del ser humano; y *solidario*, esto es, que tenga en consideración a todos los hombres, sin excluir a ninguna persona ni grupo social (cf. PP 14), puesto que el verdadero desarrollo es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas (pobreza, carencia del mínimo vital y moral) a condiciones de más humanas: de la miseria a la posesión de lo necesario, a la consideración de la dignidad humana, la victoria sobre las calamidades sociales, la adquisición y ampliación de la cultura, la valoración del espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, voluntad de paz, reconocimiento de los valores de Dios y del espíritu, la fe en el Dios de Jesucristo (cf. PP 20-21). En definitiva, “el desarrollo es el nuevo nombre de la paz” (PP 76), una paz que no es simple ausencia de guerra, sino el esfuerzo cotidiano por instaurar una justicia social más perfecta entre todos los hombres.

Este desarrollo, más que una meta a la que arribar o un objetivo que conseguir y pasar hacia otra cosa, es un proceso, un camino continuo que tiende a un fin cada vez cercano, pero a la vez distante, como una asíntota de la plenitud humana. En este sentido, podemos decir metafóricamente que todas las sociedades están en vías de desarrollo, aunque en nuestro lenguaje se hace una clara diferencia entre las sociedades desarrolladas y aquellas subdesarrolladas (o en “vías de desarrollo”). Esto es porque nos referimos a un recorrido que tiene etapas que ir alcanzando, mínimos requisitos¹⁰⁹ que reunir para que las personas de una sociedad lleven una vida digna. Entendido así, el desarrollo se plantea como esta senda que emprender y recorrer decididamente, de manera conjunta, con proyectos y acciones claras en favor de la mejora de la vida humana, tratando de arreglar el enjambre

¹⁰⁹ En general, el desarrollo de los países se mide por el alto nivel de calidad de vida, el cual se traduce en alto grado de desarrollo industrial, socioeconómico y por tener un producto interno bruto (PIB) y un producto nacional bruto (PNB) elevado. También por la estabilidad económica, el sistema de salud y la ausencia de conflictos armados. Estos elementos son fundamentales para medir los indicadores al momento de definir un país como desarrollado o subdesarrollado. Según el Banco Mundial, los países que cuentan con un producto nacional bruto per cápita anual superior a 12.056 dólares son considerados como economías de altos ingresos o desarrollados y los que se encuentran por debajo de este índice son considerados subdesarrollados. (Cf. Rosero A.B. de Pilar y Ángel Pardo. “El porqué de los países subdesarrollados y otros desarrollados” *Corporación Unificada de Educación Superior (CUN), Escuela de Ciencias Administrativas, programa profesional en contabilidad y finanzas*, 2019, 4). Más información sobre la clasificación de los países según su nivel de desarrollo: “¿Debemos seguir usando el término ‘mundo en desarrollo’?”. Tariq Khokhar y Umar Serajuddin. Última modificación: 3 dic 2015. Fecha de consulta: 8 nov 2022. <https://blogs.worldbank.org/es/opendata/debemos-seguir-usando-el-termino-mundo-en-desarrollo>

de problemas de orden social, político, económico y ecológico que actualmente asolan el mundo.

Estas premisas son las que fundamentan la idea de globalización que en los últimos tiempos trata de conectar a todas las sociedades y encauzarlas en un mismo progreso y desarrollo, a fin de edificar una humanidad de calidad, donde hayan desaparecido las desigualdades sociales, la pobreza y que el planeta no esté al borde de la extinción.

3. Imagen del mundo globalizado

Entre el 12 y 29 de diciembre de 2019, se reportaron los primeros casos de la enfermedad del Covid-19 en Wuhan (China); tres meses después, el 14 de marzo de 2020, Guinea Ecuatorial anunciaba su primer caso de coronavirus; la distancia geográfica entre los dos países es de 11.261 km aproximadamente. El 24 de febrero de 2022 estalló la guerra entre Rusia y Ucrania, inmediatamente la comunidad internacional estableció penalizaciones al comercio ruso internacional; unas semanas después, al igual que muchos otros países, México reconoció que las restricciones a las exportaciones hacia Rusia y a las importaciones provenientes de allá, además de la imposibilidad de recibir mercancías de Ucrania (trigo, fundición en bruto de hierro y acero, minerales de titanio, laminadores de metal y cilindros, etc.) debido a la paralización de su economía por la guerra, están afectando significativamente el nivel de precios en su territorio; 10.772 km separan México de Ucrania.

Estos dos sucesos muestran la realidad innegable que vivimos en nuestro mundo actual: estamos todos interconectados. Con el implemento de las industrias, las técnicas y las tecnologías, la distancia física ha dejado de ser un gran impedimento para que las personas se relacionen entre sí, para que haya un intercambio cultural entre sociedades y para que las naciones mantengan su correspondencia comercial y política.

La idea de globalización, iniciada en el siglo XX, surge de esta toma de consciencia de la interconexión entre las naciones del mundo en el plano económico, político, social y tecnológico. Se trata del proceso por el cual se incrementa el impacto sobre las actividades humanas debido a las fuerzas que se extienden más allá de las fronteras nacionales, un fenómeno que tiene incidencia en lo económico, lo social, cultural, político, tecnológico y biológico¹¹⁰. La globalización condensa en sí una serie de transformaciones que afectan directamente a la sociedad en su economía (flujos financieros, movimientos de capitales),

¹¹⁰ Gerardo Coppelli Ortiz. “La globalización económica del siglo XXI. Entre la mundialización y la desglobalización”. *Estudios Internacionales* 191 (2018): 61.

política (creación de organismos y acuerdos internacionales), educación (*Erasmus*) y cultura (cine, música, etc.); en su dinámica de interrelación abarca un gran número de actores (personas, empresas, Estados) y revela el intercambio y la interconectividad de estos sujetos que forman parte de la actual comunidad internacional.

A menudo, el concepto de globalización es considerado sinónimo de mundialización, sin embargo, algunos autores establecen deferencias entre ellos. Para Gutiérrez Sánchez, la mundialización describe el proceso mediante el cual se produce la generalización de intercambios entre diferentes partes de la humanidad y entre los distintos lugares del planeta; consiste en originar un nivel de sociedad pertinente a escala humana mundial y en el aspecto económico, supone la ampliación del campo de actividad de los agentes económicos del marco nacional a la escala mundial. Y la globalización es una fase de la mundialización que se caracteriza por la capacidad de los individuos y organizaciones para transferir informaciones, interactuar y coordinar sus acciones de un extremo a otro del planeta; se trata del proceso creciente de interconexión de las sociedades y sus economías gracias al crecimiento de las técnicas y tecnologías de la información y comunicación y transporte, y en economía, se manifiesta a través de la actuación de las empresas multinacionales para el establecimiento de un mercado mundial unificado¹¹¹. Por su parte, Copelli Ortiz señala que la mundialización tiene una connotación más geográfica y la globalización, un sentido más general, de modo que para referirnos a ese fenómeno de vínculo sociocultural y económico que une a personas y naciones de nuestro tiempo, el término globalización es mucho más acertado¹¹².

Desde que fuera concebida, algunos de los factores que han impulsado la globalización son: (i) el *respaldo político-institucional*: gobiernos y responsables de organismos internacionales, así como economistas que han impulsado foros y acuerdos internacionales sobre las ventajas de la liberación comercial; (ii) los *avances en el transporte y las comunicaciones*: los avances técnicos y tecnológicos han facilitado el transporte de personas y mercancías; (iii) el *progreso de la tecnología de la información y la comunicación*: el Internet y la digitalización han favorecido y aumentado las posibilidades de trasladar actividades productivas entre países; (iv) la *movilidad del capital*: gracias a la liberación en las regulaciones, al progreso en las comunicaciones y al mayor acceso a las

¹¹¹ Osvaldo Gutiérrez Sánchez. “Consideraciones sobre el proceso de globalización”. *Sociología de la Educación*, n.º 1 (2020): 2.

¹¹² Coppelli, 61.

tecnologías, el grado de internacionalización del capital (comercial, productivo y financiero) ha aumentado.

3.1. Las ventajas de la globalización

La consideración progresiva de la interconectividad entre las diferentes civilizaciones humanas ha acaecido muchísimas ventajas a todo el género humano. Reconsiderar que el hombre es un ser social, esto es, que vive en grupos compartiendo espacios y vida con sus semejantes, y ampliar estas relaciones intergrupales a una escala más global, ha originado dinámicas de unidad y corresponsabilidad entre los pueblos y naciones del mundo de modo que los logros y avances de unos favorecen a otros, así como los problemas de algunos repercuten en otros. Algunas de las ventajas más notorias de la globalización son: el intercambio cultural, el mayor alcance de los Derechos Humanos y otras medidas humanitarias, y la globalización económica.

- *El intercambio cultural*

Una de las grandes riquezas de la humanidad es su amplia diversidad cultural. Según cada civilización y asentamiento humano, se descubre una serie de costumbres, hábitos, ritos, deseos, ideas, sentimientos, valores que comparten los individuos pertenecientes a un grupo social. Cada sociedad tiene su cultura como este sistema simbólico abstracto, intangible y transmisible que puede ser tendente al cambio¹¹³, una identidad personal y social que se va consolidando mediante elementos como un lenguaje específico, unas relaciones económicas, unas reglas matrimoniales, el arte, la ciencia y la religión.

Con el impulso de la globalización, se han acelerado los procesos de intercambio cultural entre los pueblos y naciones. Actualmente, son miles de personas las que aprenden y hablan inglés en Latinoamérica, en media Europa se consume mucho *Sushi* propio del elenco culinario japonés, el estilo musical del centro y del este de África se baila por Asia; las películas estadounidenses empapan el arte cinematográfico mundial, la Liga española es la más vista en todo el mundo y su Clásico puede perfectamente aspirar a ser patrimonio de la humanidad.

Gracias al desarrollo de las tecnologías aplicadas a las técnicas de comunicación y difusión de información, con el Internet como factor catalizador, todos sabemos acerca de todos. Igualmente, el perfeccionamiento de los medios de transporte ha favorecido la movilidad de personas y mercancías y ha implementado el turismo. Tal es la homogeneización que se

¹¹³ Adith Shilley Gómez Gómez. “Identidad cultural y globalización”. *Revista de Internacional de Filosofía Hodós* 8, n.º 10 (2019): 70.

está produciendo en el mundo que en las grandes urbanizaciones se habla, se viste, se trabaja, e incluso se cocina prácticamente de la misma manera.

Si por un lado esta realidad de compartirlo todo entre todos ofrece muchas comodidades como la facilidad en el diálogo (al manejar los mismos mecanismos de comunicación y casi el mismo lenguaje) o la rápida adaptación y de convivencia social (al tener prácticamente mismos hábitos y deseos), por otro lado, está suscitando serios debates sobre la posibilidad de una uniformización cultural planetaria, la cual podría comprometer las identidades culturales propias de diversos grupos.

La identidad cultural de un pueblo se entiende como la autoconsciencia o conocimiento de este pueblo sobre de sí mismo. Se define históricamente mediante múltiples aspectos en los que se plasma: lengua, relaciones sociales, ritos ceremonias propias; es de carácter inmaterial y anónimo, pues es producto de la colectividad. Desde el estudio antropológico, la identidad cultural puede tener una consonancia *esencialista* (los aspectos culturales son heredados y transmitidos por generaciones hasta conformar una identidad) y otra *constructivista* (constructo social en constante desarrollo, dinamismo social), pero también se puede comprender desde la *otredad* (surgimiento en el proceso de apertura hacia los demás, maduración en el contacto con la diferencia), sin obviar su interdependencia con la propia sociedad puesto que una configura a la otra y viceversa (la sociedad va conformando su identidad al mismo tiempo que esta la va definiendo)¹¹⁴.

La tendencia mundial a la semejanza cultural comporta riesgos de desaparición de estas identidades locales en privilegio de una cultura global generalizada, la cual puede estar sustentada por intereses hegemónicos, de jerarquización, marginalización o exclusión de individuos o grupos. Generalmente, debido a sus influencias en el mercado sociocultural y económico, las culturas de las grandes potencias son las que progresivamente se van imponiendo sobre las culturas de los grupos sociales más débiles que no tienen la misma influencia ni visibilidad. De modo que la relación con los demás puede volverse alienante: sociedades más modestas que empiezan a adoptar hábitos y costumbres de otras partes y que no saben contextualizar con los medios materiales y culturales propios; algunos lugares pierden sus lenguas, otros su afiliación étnica o tribal. En algunos casos el contacto con la otra cultura suscita frustraciones, como el caso de individuos que aspiran a estilos de vida que, por los medios materiales que disponen, no pueden permitirse.

¹¹⁴ Gómez, 73-74.

El desafío está en que la globalización erija procesos que favorezcan el conocimiento y comprensión de las otras culturas y cosmovisiones, al mismo tiempo que implementen el respeto y la consideración de las identidades propias de los grupos sociales.

- *Mayor alcance de los Derechos Humanos y otras medidas humanitarias*

El papel de los medios de comunicación ha sido muy determinante en este proceso de la globalización. La amplia gama de mecanismos de transmisión de la información (radio, televisión, internet, etc.) ha favorecido la fluidez informativa y ha permitido que el conocimiento sobre la situación humanitaria de muchas sociedades sea mucho más accesible para todo el mundo. En nuestros días, sabemos acerca de las injusticias y atropellos de derechos llevados sobre individuos y grupos en diferentes partes del mundo, lo que suscita la empatía y la denuncia colectiva procurando, en algunos casos, la rectificación y mejoría de ciertas situaciones. El caso más reciente es la celebración del mundial de fútbol *Qatar 2022*: muchos países y algunos organismos no gubernamentales han denunciado la explotación laboral sufrida por los trabajadores que han edificado los estadios utilizados para este evento, así como las dificultades que sufren las mujeres en ese país.

Aunque no sean un documento obligatorio y vinculante para los Estados, los Derechos Humanos (DDHH)¹¹⁵ sintetizan los derechos y libertades que habrían de ser inherentes a los seres humanos y que nadie debería negar. Considerarlos y respetarlos permite crear las condiciones precisas para que las personas vivan dignamente en sociedades ambientadas de libertad, justicia y paz.

Así planteados, los DDHH chocan con la lógica de un proceso de globalización cínico, excluyente y alienante, promulgado por las burocracias transnacionales privadas que se focalizan únicamente en los beneficios económicos que se pueden adquirir mediante los intercambios financieros frutos de la movilidad de personas y mercancías, y los intereses que se quieren conseguir inculcando ciertos estereotipos culturales, sin considerar los costes humanos que estos procesos a veces pueden suponer. Hablar de los DDHH implica remitirnos a cuestiones éticas, culturales y políticas que los convierte en principios normativos que funcionan como administradores privilegiados de la justicia, esa mínima

¹¹⁵ La Declaración Universal de los DDHH fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París en 1948, después de la terrible experiencia de la Segunda Guerra Mundial. Sus 30 artículos con derechos de carácter civil, político, social, económico y cultural constituyen el marco de referencia al que deberían ajustarse las leyes y acciones políticas de todos los países.

moral universal que debe ser compartida por todas las comunidades humanas¹¹⁶. No debería haber globalización sin una vida digna del ser humano, sin un respeto por sus libertades y una educación al cumplimiento de sus obligaciones y sin una garantía de su desarrollo cívico local y global.

Esta globalización técnica y tecnológica que no está luchando con las desigualdades mundiales que están en constante aumento (millones de personas sometidas a desahucios forzados, a un acceso inadecuado a la educación y a los tratamientos sanitarios básicos y a terribles condiciones de trabajo; niños explotados en minas) revela fallas que sólo el compromiso mundial por desarrollar políticas de implantación y seguimiento en el cumplimiento de los DDHH en todas las áreas humanas puede enderezar.

- *La globalización económica*

Dentro de esta dinámica de interrelación entre las naciones fomentada por este fenómeno que estamos analizando, destaca especialmente la integración e interconexión creciente de las economías de las naciones a través de factores como el intercambio de bienes, servicios, capitales, personas y tecnología. La globalización económica ha sido el elemento fundamental de la idea unificadora y de cooperación de la comunidad internacional a través de la celebración, adhesión y ratificación de diversos acuerdos, tratados, protocolos, que regularmente fomentan los flujos mercantiles de los productos de los miembros participantes¹¹⁷.

La globalización es un proceso donde la economía ocupa un puesto primordial puesto que es el factor fundamental que implementa todo el dinamismo humano y mercantil que supone. En su desarrollo, involucra a multitud de personas y grupos sociales, y paulatinamente va produciendo una mezcla de las economías nacionales, provocando un aumento del volumen y la complejidad de los intercambios de bienes y servicios que se realizan. Ha favorecido el aumento de la adquisición de beneficios de muchos países, y con ello, ha procurado la mejoría de la calidad de vida de los individuos, acelerando su proceso de desarrollo personal y social.

Su fundamentación radica en el mercado libre defendido por la conceptualización económica capitalista y su repercusión positiva en los flujos comerciales (flujo de capitales), la extensa actuación territorial de las empresas multinacionales, la

¹¹⁶ Asier Martínez de Bringas. *Globalización y Derechos Humanos*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2001, 53.

¹¹⁷ Coppelli, 63.

deslocalización productiva, la competencia a escala mundial y la disminución de políticas nacionales en detrimento de políticas económicas mundiales.

Una de las medidas que han catapultado el comercio internacional ha sido la implantación de las *cadena globales de valor*, unas redes de instalaciones y de medios de distribución situados en diferentes localizaciones cuyo objetivo es la fabricación de productos integrando materiales y servicios de diferentes orígenes con el fin de distribuirlos a los consumidores situados también en diferentes partes del mundo; una especie de organización corporativa en la que cada función se sitúa en el lugar más conveniente para aprovechar las ventajas y posibilidades de cada territorio. La fragmentación de la producción (fabricación en fases en localizaciones diferentes) ha generado, por un lado, la toma de conciencia de la cadena de producción y consumo que vincula a todas las personas de todas las partes del mundo, y por otro, la aceleración exponencial en la generación de capital económico. En nuestros días, disponemos de un teléfono móvil fabricado en China funcionando con otros dispositivos complementarios originarios de Tailandia, que se conecta a un *router* americano y que envía noticias a Ghana sobre la inesperada reelección presidencial Luis Inácio Lula da Silva en Brasil.

La preocupación está en que esta concienciación de la interdependencia en la producción esté acompañada por un verdadero compromiso en la equitatividad de los beneficios generados por la propia economía y, sobre todo, por la vela en el cumplimiento de los Derechos Humanos y de los Derechos del Niño. Crece la economía mundial, se disparan los PIB de las naciones, pero continúan existiendo situaciones como la explotación de los niños del Congo implicados en las minas de coltán, o el sospechado trabajo infantil camuflado en las grandes joyerías, o el mal remunerado empleo femenino de los grandes comerciales textiles del mundo.

Por lo tanto, la globalización, sobre todo en su vertiente económica, se ha revelado como un arma de doble filo, que ha favorecido el progreso y el desarrollo humano, pero también ha suscitado otros desafíos cuya falta de atención y resolución supondrán una gran desestructuración personal y social de muchos.

3.2. Algunos retos de la globalización económica

Así es que a la globalización económica se le plantean varios desafíos cuya subsanación es de vital importancia. Ella ha cambiado la forma de vida y de relación entre las personas, las sociedades y los Estados, y en cada uno de estos estamentos, ha suscitado situaciones cuyos efectos desajustan y comprometen las mismas ventajas que había generado. Entre

otras, podemos citar: la ampliación de la competencia en el mercado, el monopolio de las grandes empresas, la pérdida de autonomía y soberanía de los Estados, la exigencia de los consumidores, el poder de la economía electrónica.

- ***Libre mercado y monopolio de las multinacionales***

El libre mercado se refiere a que los precios de los bienes y servicios del engranaje mercantil se establecen entre los vendedores y compradores, utilizando el mecanismo de las leyes de oferta y demanda, sin necesidad de una institución externa que determine y regule los mismos. Los productores y consumidores interactúan libremente: los primeros eligen la cantidad y precio al que vender, y los segundos, deciden sobre sus preferencias las cantidades y calidades de productos. Esta orientación ha generado la gran fluidez de las mercancías de nuestros tiempos: productos que atraviesan océanos y continentes y llegan a cualquier parte del mundo, a pesar de los costes económicos del transporte y los controles fiscales, con la seguridad de que el mercado los va a asimilar mediante el consumo de sus destinatarios.

Este sistema se ha verificado eficiente y rentable, al mismo tiempo que equitativo en la medida en que los productores siguen ofreciendo mercancías y los consumidores la adquieren en la mayor brevedad posible y con las calidades exigidas. El libre mercado ha permitido el gran crecimiento de ciertas compañías que se han transformado en multinacionales, cuya enorme capacidad de producción ha favorecido la multiplicación masiva de productos de necesidad en todo el mundo. Por ejemplo, las farmacéuticas *Pfizer*, *BioNtech* y *Moderna* catalizaron la fabricación masiva de vacunas contra la Covid-19 y su distribución por todo el mundo.

Sin embargo, esta libertad de funcionamiento mercantil también puede pervertirse en los contextos donde: (i) haya errores e injusticias en el mercado, cuando los fabricantes se aprovechan de las necesidades de los clientes e imponen precios cada vez más superiores a productos que podrían valer menos; (ii) no haya libertad de entrada y de salida en el mercado: personas y sociedades que han firmado acuerdos de consumo de los cuales ya no pueden retractarse debido a los mecanismos de endeudamiento progresivo que se han generado; (iii) impere la competencia desigual entre las empresas y el monopolio de las multinacionales: las grandes compañías empresariales con gran capacidad productiva y prestación de servicios instalan fábricas y sucursales en muchos países y sus operaciones entrecruzan el globo provocando la dominación de los mercados e impidiendo la inserción en él de otras pequeñas empresas; a veces, incluso acaban absorbiéndolas.

El monopolio de algunas empresas en realidad debilita la economía global puesto que no permite la expansión del propio sector económico al limitar la participación de nuevos competidores. Este bloqueo de la emergencia de nuevas compañías puede afectar la innovación y la inversión, incluso puede colapsar determinados mercados cuando las propias multinacionales no encuentran salidas a sus productos.

- ***Pérdida de autonomía y soberanía de los Estados***

La poca inferencia de los Estados en las leyes del mercado ha provocado en algunos contextos la pérdida de autonomía y soberanía de ciertas naciones para actuar con libertad, teniendo que ceder atribuciones o decisiones a organizaciones y foros internacionales que, mediante políticas que los benefician a ellos, resuelven o instruyen asuntos que los Estados se ven obligados a cumplir¹¹⁸. Con la exigencia de la desaparición de muchos obstáculos estatales en nombre de la libre circulación de bienes y capitales, y gracias a la eficacia y eficiencia aumentadas por los medios de transporte cada vez más sofisticados, se corre el peligro de la relativización de las fronteras que nos situaría ante una cierta alteración del principio de soberanía de los Estados.

Hablar de la autonomía y soberanía de los Estados es situarse en el ámbito político, y la política se desarrolla mediante procesos regidos por la negociación. El Estado compromete sus capacidades de gobernabilidad (libertad para regirse con independencia de influencias externas) cuando, en esos procesos de negociación en el ámbito económico global, tiene que ceder ciertas áreas y competencias con el objetivo de obtener ventajas en otras: adquisición de subvenciones, promoción social mediante construcciones y otros servicios. A veces estos acuerdos conducen a situaciones de alienación y dependencia de ciertos países que ya no pueden tomar decisiones, ni a nivel nacional ni internacional, así como a los endeudamientos masivos y duraderos cuya solvencia es casi imposible.

- ***La exigencia de los consumidores***

La mejora de los procesos de información y comunicación ha permitido que los consumidores estén mejor informados sobre los productos que se insertan en el mercado, lo que, a su vez, ha posibilitado la exigencia de la mejoría de su calidad; los clientes saben lo que quieren y piden que las empresas estén a la altura, y los proveedores se ven obligados a adoptar principios de producción en los que la innovación permanente establece las reglas. Esta exigencia de la mejora y actualización constante de los productos va acompañada del aumento de sus costes, lo que suscita por otro lado el reparto de los consumidores en

¹¹⁸ Coppelli, 69.

estratos delimitados según sus posibilidades de acceso o no a estos nuevos productos, creando de este modo, injusticias y asimetrías sociales. Hay productos que se dejan de fabricar porque ya no son útiles para algunos, aunque sigan siendo necesarios para otros que, sin embargo, no pueden pagarlos; otros artículos se han actualizado y han variado sus funcionalidades de modo que ya no son compatibles con los medios arcaicos que disponen ciertas personas y grupos sociales. A veces hay ciertas decisiones de producción y venta que parecen querer obligar a todos a consumir de una determinada forma: la cultura de usar y tirar actualmente reinante refrenda este engranaje en el cual se inyectan y se extraen artículos del mercado con la mayor brevedad de tiempo posible, sustituyendo artículos prácticamente nuevos por otros que aún serían útiles; además, se multiplican innecesariamente productos con fines similares: tenemos teléfonos, tabletas, ordenadores portátiles y otros dispositivos que comparten funciones y finalidades. Por un lado, se diría que se fomenta la costumbre del multiusos, pero por otro lado se crea consumismo descabellado.

Lidiar con las exigencias de los clientes es un apartado que la economía global tiene que saber conjugar: tiene que procurar una mínima garantía de que aquellos que necesitan mejores bienes y servicios los tengan, mas sin condicionar a los que no pueden ni quieren consumir determinados artículos. La libertad que exige la propia globalización económica le reclama a considerar la libertad humana de sus destinatarios.

3.3. Globalización y ética

En palabras de Benedicto XVI, la actividad humana, incluida la económica, puesto que es humana, ha de estar articulada e institucionalizada éticamente; el mercado no debe convertirse en lugar donde el fuerte atropella al débil (cf. CV 36). De modo que, en el desempeño económico, hay que regresar a la centralidad del hombre, a una visión más ética de su actividad y relaciones interpersonales, sin poner en primer lugar únicamente los lucros que se obtiene, sino arriesgarse a perder algo por causa de un objetivo mayor: el ser humano. Estas orientaciones quieren dar apertura a un comportamiento ético en el campo económico.

En primer lugar, suscita una invitación a la reflexión sobre el comportamiento económico personal: cuáles son nuestros estilos de vida, nuestra postura ante nuestras necesidades, apetencias y deseos. En su obra *Por una economía altruista*, Enrique Lluch Frechina señala que “conformarse con cubrir una cantidad limitada de necesidades y deseos no tiene por qué ser una opción de pusilánimes, de vagos o de instalados sin ningún afán de

superación”¹¹⁹; la vida va más allá del engañoso convencimiento que el consumismo desenfrenado nos ha inculcado.

Las dinámicas de la globalización económica no deben absorber al propio ser humano conduciéndolo a la idolatría de las riquezas. El ser humano está llamado a un comportamiento más racional en el mundo económico, pensando bien en sus decisiones de consumo¹²⁰, sopesando la pregunta de la verdadera necesidad de adquirir o no un artículo. Analizar las propias apetencias y deseos nos ayuda a plantearnos nuestro ahorro, el objeto de nuestras compras y el sentido de nuestro trabajo desde otra perspectiva más ética y sostenible. Es cierto que estamos avasallados por la moda, las tendencias y las novedades, pero también podemos forjar un bagaje intelectual de referencia que nos asesore para valorar en todo momento la verdadera importancia y necesidad de lo que adquirimos. Por eso es importante una educación económica que no esté pervertida por las dinámicas consumista, sino que enseñe cuidar lo que se tiene, a usar las cosas durante más tiempo hasta que realmente sean desechables y a compartir con aquellos que no tienen grandes posibilidades de adquisición. Últimamente se ha decretado que comprar por comprar es una patología (el Síndrome de la Compra Compulsiva) que puede ser diagnosticada y tratada por expertos.

Por lo tanto, este fenómeno de la globalización no debería perder al ser humano y transformarlo en un ente que engulle engañosamente sin tener suficiente libertad para decidir aquello que realmente necesita, sino también construir mecanismos de educación y formación que sigan favoreciendo el correcto desarrollo humano en todos los ámbitos de su vida.

Pero la renovación ética de este sistema económico actual no solo tiene que darse en el nivel de los comportamientos, las opciones personales, sino también debe alcanzar al funcionamiento de las instituciones económicas, al funcionamiento y organización de los mercados, a la estructura de las empresas, etc.¹²¹ Ahora más que nunca, es preciso repensar y renovar las instituciones y sistemas mercantiles que no ponen en el centro al ser humano ni tienen como objetivo la búsqueda del bien común. Si la globalización ha favorecido el surgimiento de compañías empresariales cuya principal preocupación ha sido maximizar

¹¹⁹ Enrique Lluch Frechina. *Por una economía altruista. Apuntes cristianos de comportamiento económico*. Madrid: PPC Editorial, 2010, 47.

¹²⁰ En el ámbito del consumismo, cubiertas las necesidades básicas (luz, agua, comida, casa, etc.) el gastador sopesa desde la utilidad de modo que la racionalización de su comportamiento en mercado le lleva a elegir aquello que le produzca más satisfacción según el contexto. Cf. Enrique Lluch Frechina, *por una economía altruista*, 58.

¹²¹ Enrique Lluch Frechina. *Una economía que mata. El papa Francisco y el dinero*. Madrid: PPC Editorial, 2015, 157-158.

sus beneficios, con el apoyo o el silencio cómplice de gobiernos provinciales o estatales que velaban por sus propios intereses, un llamamiento de regeneración hacia políticas de bienestar social es urgente.

La economía ha de gozar de autonomía en su ejercicio, pero no necesariamente de independencia respecto de la ética. No se puede tolerar que sean los mercados financieros los que gobiernen el destino de los pueblos en vez de servir a sus necesidades, o que pocos prosperen recurriendo a la especulación financiera mientras que muchos sufren duramente las consecuencias¹²². Son situaciones injustas que pueden ser corregidas si se da el compromiso efectivo de las instituciones involucradas en el diseño del engranaje mercantil para reestructurar las dinámicas de producción y consumo que se han implementado en los últimos siglos.

La vida económica que se descubre en las reflexiones de este capítulo ha resultado ser deshumanizante en la medida en que ha engañado al ser humano, encerrándolo en dinámicas de consumo aparentemente libres y gratificantes, y lo ha cosificado convirtiéndolo en un producto más de su enredo, rodeando su existencia de un materialismo que ha opacado sus aspiraciones más profundas.

La acumulación desenfrenada de bienes ha desvelado el egoísmo humano y su la indiferencia hacia los que menos tienen y sufren de precariedad; algunos prefieren derrochar mientras que a otros les falta lo básico y necesario (cf. Lc 16, 19-21ss) y la maximización de beneficios financieros establecida por las políticas de la globalización económica no ha sido acompañada por criterios de solidaridad, encuentro y cuidado de los unos hacia los otros. De modo que las desigualdades y pobrezas subrayadas en el primer capítulo encuentran aquí su verdadero origen y razón de propagación: desgraciadamente somos globales porque compartimos “globo” terráqueo y no porque verdaderamente hemos tejido fundantes relaciones de vida conjunta donde se comparte lo que se tiene, existe una clara preocupación por los más necesitados, impera una justicia social que garantiza derechos y exija obligaciones, y sobre todo, se establece una verdadera política socioeconómica que vele por el bien común de todos. El tercer capítulo que da cierre a este trabajo explora estos últimos aspectos que pueden renovar la economía (que en sí misma no es mala, pues no deja de ser una herramienta, pero que puede pervertirse si se le da un mal uso) a fin de que vuelva a estar al servicio del bienestar de las personas.

¹²² Lluch. *Una economía que mata*, 158.

CAPÍTULO 3. REPENSAR EL SISTEMA ECONÓMICO. CRITERIOS DESDE LA DSI

“Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó. Fue asaltado, herido y dejado medio muerto. Un sacerdote y un levita lo vieron y pasaron de largo; llegó un samaritano, lo vio y se compadeció: vendó sus heridas, lo montó en su cabalgadura, lo condujo a una posada y lo cuidó” (cf. Lc 10, 30-34).

La economía es una herramienta que el ser humano construyó para establecer criterios de producción, distribución y consumo de los bienes y servicios a fin de satisfacer sus necesidades. Sin embargo, con el paso del tiempo y debido a las diversas aplicaciones y usos que se le ha dado, este instrumento ha terminado por generar desajustes en la propia vida del hombre. En efecto, ha degenerado al propio ser humano y lo ha convertido en una pieza más del engranaje, al mismo tiempo que lo ha inmerso en una explotación abusiva y despilfarradora de las riquezas que le proporciona la naturaleza, a tal punto que podemos estar al precipicio de la extinción total de la vida en el planeta. En este proceso, la economía no ha ayudado al hombre a desarrollar su dimensión social y universal, sino que le ha impulsado al individualismo, al egoísmo y a la avaricia, provocando situaciones inhumanas como la pobreza y la miseria de muchos a los que les falta lo necesario y fundamental para vivir.

En ese contexto deshumanizante, la DSI se ha sentido legitimada para emitir orientaciones y juicios de valor sobre los fenómenos de la vida económica puesto que estas consecuencias, fruto de situaciones de injusticia estructural y funcional, ponen en peligro la dignidad del hombre.

La parábola del buen samaritano que preside este capítulo contiene los elementos capaces de inspirar e interpelar al ser humano a fin de que adopte la opción de fondo que necesita tomar para reconstruir este mundo que tanto duele (cf. FT 67). Pero la Palabra de Dios es orientativa y no vinculante, si no es desde la vivencia de la fe¹²³; por eso, la DSI, haciendo una interpretación hermenéutica de esta Palabra y sin renunciar a sus enseñanzas, ha cimentado sus orientaciones en unos principios de vida y acción que son expresión de la verdad íntegra sobre el hombre conocida a través de la razón y de la fe, que han brotado del encuentro del mensaje evangélico y de sus exigencias con los problemas que surgen de

¹²³ Para nosotros cristianos, la fe en Jesucristo resucitado, en un Dios que vence al pecado y a la muerte, que opta por el amor a los demás como camino de perfección y de salvación, no nos deja otra elección: nuestra opción es vivir en y para los otros. Cf. Lluch. *Por una economía altruista*, 177-178.

la vida de la sociedad (cf. CDSI¹²⁴ 160). De este modo, sus nociones sí pueden ser compartidas por toda persona e institución de buena voluntad, que más allá de sus convicciones religiosas, se siente instado a mejorar la vida socioeconómica que tanto mal está causando.

En efecto, estos principios de la DSI se estructuran en torno a la dignidad del hombre, defendida por los Derechos Humanos cuando declaran en su primer artículo que “todos seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. Por lo tanto, el comportamiento fraterno va ligado a nuestro propio ser, pues es la primera consecuencia de la toma de conciencia de que todas las personas del mundo, sin distinción de raza, ni de lengua, ni de poder adquisitivo, compartimos una misma identidad¹²⁵. Nuestra dignidad ha de situarse en nuestra capacidad de establecer relaciones (sociales culturales, económicas) basadas en el amor¹²⁶ que crea generosidad, sacrificio y solidaridad, así como otras tantas prácticas que forman el elenco de los valores humanos. Fuera de estos parámetros, perdemos toda posible fundamentación de la solicitud de humanidad, de caridad y de misericordia hacia los demás, sobre todo los pobres que más sufren las injustas consecuencias de la economía.

Así es que, en este capítulo vamos a abordar algunos de estos principios que atañen directamente al desorden humano provocado por la vida económica mal orientada, y en nuestro recorrido presentaremos la opción fundamental por los pobres como la base primordial que debería motivar el desempeño del sistema económico, puesto que, servir al ser humano significa buscarlo, encontrarlo y rescatarlo en su realidad más vulnerable. Este proceso sanador ha de estar asesorado por una justicia que ayude a redescubrir y comprender el destino universal de los bienes a fin de llegar a la instauración de una dinámica social que vele por el bien común de todos.

¹²⁴ Pontificio Consejo Justicia y Paz. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Vaticano, 2004.

¹²⁵ Definir qué es la persona desde el punto de vista de la dignidad ha tenido un largo recorrido histórico. Algunas aproximaciones han sido: (i) Para Boecio, la persona es un ser de naturaleza animal con capacidad racional (la razón otorga la dignidad); (ii) Para Marx, la razón es práctica cuando transforma la realidad, entonces lo que da valor a las personas es que podemos transformar la realidad; (iii) Kant mantiene que lo que da dignidad a las personas dignidad no es la razón a secas, sino la razón práctica, esa que nos permita tomar decisiones: la ética; (iv) Habermas, en cambio, defiende que lo que da valor al ser humano es su capacidad comunicativa, su capacidad dialógica; (v) La Iglesia ofrece una definición teológica de la dignidad: la creación a imagen y semejanza de Dios (cf. *Apuntes personales de la clase de Moral Social*, 3º Teología, UPCOMILLAS 2019).

¹²⁶ Inspiración desde la definición cristiana de la persona. La creación del hombre a *imagen y semejanza de Dios* apunta a la participación del ser humano en el amor intratrinitario: si Dios, que es Trinidad, es amor (cf. 1Jn 4,8), el ser humano es todo amor.

1. Opción preferencial por los pobres

La formulación de este principio ético, que igualmente ha fundamentado el desarrollo de una teología específica (la teología de la liberación), surge en los contextos donde los cambios estructurales inducidos por las Revoluciones Industriales y sus paradigmas económicos, sociales y políticos han provocado terribles injusticias sociales que afectan directamente a los pobres.

Fue enunciado expresamente en el *Documento de Puebla*, aprobado por la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, realizada en Puebla en 1979. En realidad, este documento es una prolongación y ratificación de otro texto (*Documento de Medellín*) que la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano había formulado en Medellín en 1968, en el cual denunciaba la miseria que asolaba al pueblo y marginaba a grupos colectivos inducida por una gran injusticia social que se expresaba en aspectos como la dificultad de acceso a la educación, la falta de integración sociocultural y la implantación de sistemas económicos que sólo contemplan las posibilidades de las personas y sectores con alto poder adquisitivo, y la falta de solidaridad individual y social que lleva a cometer verdaderos pecados, cuya cristalización aparece evidente en las estructuras injustas que caracterizan la situación de América Latina¹²⁷.

Para terminar de concretar su proyecto evangelizador a fin de dar respuesta pastoral a la realidad latinoamericana, el *Documento de Puebla* retomó estos signos de los tiempos y determinó las tareas más urgentes y prioritarias que llevar a cabo: (i) la identificación de dos grupos humanos que reclaman una clara opción de preferencia: los pobres y los jóvenes (a menudo los dos coinciden); (ii) dos tareas que se antojan prioritarias: el esfuerzo de todos por construir una sociedad más justa y la defensa de los derechos de la persona, tanto a nivel nacional como internacional.

La opción preferencial por los pobres influyó a tal punto en el cristianismo Latinoamericano que se convirtió en una exigencia moral. Sus fundamentos bíblicos enraizados en las enseñanzas de las Escrituras sobre la obligación por el cuidado de los pobres como opción vital de la búsqueda del Reino de Dios catapultaron el tema en la antesala del Concilio Vaticano II, inspirando a los asistentes a considerar más de cerca la expresión “Iglesia de los Pobres” que el mismo papa Juan XXIII había utilizado en su mensaje al mundo un mes antes de la inauguración del Concilio. En ese escrito, el pontífice instaba a la Iglesia a comprender su servicio a la humanidad desde el cimiento de Cristo

¹²⁷ II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. *Documentos Finales de Medellín*, 1968. P1 La Justicia, §1 hechos.

como luz del mundo que alumbra e inspira a su Iglesia a focalizar sus esfuerzos sobre los pobres, situados contextos de subdesarrollo donde falta la igualdad de todos los pueblos en el ejercicio de sus derechos y libertados, la defensa de la familia y la necesidad de salir del individualismo, asumiendo una responsabilidad social¹²⁸. El Concilio Vaticano II y la teología posterior han fortalecido la relación con la pobreza como rasgo identitario de la experiencia cristiana., pues cada cristiano, en cuanto imitador de Cristo, da prioridad al ejercicio de la caridad (cf. SRS 42).

De este modo, la opción preferencial por los pobres ha pasado de ser solo el lugar desde donde la Iglesia latinoamericana quiere pensar, vivir y anunciar el Evangelio, a ser una propuesta clara de la DSI para que adquiriera categoría de opción de vida de las sociedades, porque la dignidad de las personas se ve comprometida en aquellos que viven en condiciones de especial vulnerabilidad y, por ello, no encuentran posibilidades acordes a esa integridad que les es propia. El funcionamiento del sistema económico actual ha dado pruebas de que los necesitados ni siquiera ocupan un papel residual en sus planteamientos y ha conducido a la marginación, exclusión y olvido de hombres y mujeres por su condición de pobreza. Por eso la relectura sobre las condiciones sociales que hemos descrito (cf. Capítulo 1 de este trabajo) invita a repensar esa economía y plantear otros criterios de vida y acción que puedan favorecer la inclusión de todos en el bienestar y desarrollo al que aspira el hombre. Esto se hará posible mediante en el cultivo de la reciprocidad, la solidaridad, la fraternidad y el don, entre otros.

1.1. La reciprocidad en la economía

Nuestra economía necesita incluir en su engranaje el principio de la reciprocidad. El profesor de Economía Política, Stefano Zamagni, explica la reciprocidad en economía confrontándolo con el principio del intercambio de equivalentes y expresa que, en la vida económica, el principio de equivalentes establece que cualquier cosa que un sujeto A haga o dé a B, con quien ha decidido libremente entablar una relación de intercambio, debe ser contrabalanceado con la respuesta de B hacia A con una cosa de igual valor. Esta permutación está regida por una doble norma: por un lado, el valor de la transferencia debe de estar previamente fijado entre los dos y, por otro lado, una vez A ha realizado la primera acción, B no puede rehusar la correspondencia, bajo pena de ser obligado por la ley. Sin

¹²⁸ Juan XXIII. *Radiomensaje de Su Santidad Juan XXIII un mes antes de la apertura del Concilio Vaticano II*. AAS 54 (1962) 678; *Discorsi-Messaggi-Colloqui del Santo Padre Giovanni XXIII*, vol. IV, 520-528.

embargo, en la reciprocidad, estas dos normas no existen puesto que toda la operación se rige bajo una ley de generosidad en la cual A se dirige a B para ayudarlo, sin esperar necesariamente que B le corresponda ni que, a su vez, prolongue su acción hacia un tercero; es más, aunque lo hiciera, el valor de su acción no tiene por qué ser obligatoriamente equivalente o igual a lo que recibió¹²⁹. Este planteamiento nos enseña que la reciprocidad está enraizada en el desinterés, en la correspondencia generosa y en la gratuidad.

Esbozar la gratuidad como un elemento fundamental para el sistema económico es muy significativo puesto que ella le otorga a la economía su aspecto más social; el ser humano es un ser social y está hecho para el don que manifiesta y desarrolla su dimensión trascendente, un don cuya expresión funda la comunidad y unifica a los hombres de manera que no haya barreras o confines (cf. CV 34).

Es una clara perversión pensar que la economía sólo debe focalizarse en la ganancia de bienes y que el mercado sólo debe regirse sobre la competencia. Esta errónea convicción es la que ha conducido al individualismo y al egoísmo que impera en nuestra vida económica actual, donde cada cual, con los mecanismos que sea (a veces sirviéndose del engaño, el robo y la extorsión), trata a toda costa de maximizar sus beneficios. En esa situación, se adultera la relación con el otro, puesto que se le sitúa desde los parámetros de la utilidad y el interés que pueda suscitar o proporcionar. Esta dinámica es destructiva, pues genera escasez y necesidad y no forja relaciones sociales sanas ni contextos humanos donde todos puedan sentirse cómodos. Es más, con el tiempo incluso puede volverse contraproducente al mismo sistema desde el momento en que el otro deja de ser solvente.

La reciprocidad que se fundamenta en la generosidad no contradice ni compromete el funcionamiento del engranaje económico, sino que le revela su parte más humana. En efecto, “lo que nos caracteriza a los humanos es esa capacidad que tenemos para ir más allá de nuestros intereses, para sacrificarnos por el otro”¹³⁰. En realidad, la generosidad es parte fundante de nuestro ser; prueba de ello es que existen personas que realmente se han atrevido a dar desinteresadamente, filántropos y organismos sociales que han hecho tanto bien por el mundo de forma realmente magnánima, sin que esto tenga que remunerarles ni influencia, ni poder, ni prestigio. Ser capaces de dejar el interés por un lado y preocuparse por el ser humano suscita contextos sociales donde realmente se apuesta por un

¹²⁹ Stefano Zamagni. “Fraternidad, don y reciprocidad en la Caritas in Veritate”. *Revista Cultural Económica*, Año XXVII, nº 75/76 (2009): 11-12.

¹³⁰ Lluçh. *Por una economía altruista*, 181.

compromiso a hacer desaparecer progresivamente toda realidad de pobreza, sufrimiento y muerte.

En esa economía impregnada por la reciprocidad, el comportamiento consumista no tiene cabida. Esa tendencia de ir a comprar por el simple capricho estéril de comprar es una farsa, primero porque las personas nunca están satisfechas del todo y siempre se quiere más; y segundo porque puede llevar a la ruina: nunca se tiene el dinero suficiente para poseerlo todo¹³¹. Por lo tanto, liberarse de las trampas de esa economía que tienta a la acumulación irracional es humanizador.

Desmantelado este innecesario afán de poseer, adquirimos clarividencia en la diferenciación entre lo que deseamos y lo que realmente necesitamos, entre lo importante y lo superfluo, puesto que descubrimos que el tener más no nos va a proporcionar la felicidad, pues se puede vivir con menos y vivir bien. En ese sentido, incluso la pobreza es edificante, cuando se entiende desde la perspectiva del desapego de las cosas materiales¹³²; a propósito, Carlos Mario Londoño invitaba a que el amor a la pobreza no podía continuar siendo únicamente un ideal de almas selectas, sino que debía ser una virtud personal y social ambicionable por todos los hombres, como elemento de orden para construir un mundo mejor¹³³.

1.2. La solidaridad en la vida económica

La reciprocidad, tal y como acabamos de detallarla, apela a la solidaridad. Aunque los dos conceptos se asemejan (la solidaridad se expresa en la gratuidad), hemos preferido desligarlos para dilucidar los elementos comprometedores que ofrece la solidaridad, puesto que esta va más allá de un sentimiento gratuito de unos hacia otros, o de una mera cooperación entre gente que comparte o no espacio o cultura.

En la encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*, la solidaridad es definida como “la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos” (SRS 38). De esta definición se descubren dos elementos claves de la solidaridad: (i) ella es determinación

¹³¹ Enrique Lluch postula que la economía altruista, que invita a la reflexión y la compra razonable, puede incluso ser beneficiosa en la medida en que favorece el ahorro. Cf. Lluch. *Por una economía altruista*, 173-174.

¹³² Esta pobreza es una opción de vida, una elección libre y voluntaria; es el base de la pobreza que profesan los religiosos en la emisión de sus votos. Se trata de la pobreza que se fundamenta en la humillación del mismo Señor Jesús que, siendo rico y poderoso, se rebajó hasta adecuarse a la pobreza humana. Esa es la pobreza evangélica

¹³³ Londoño, 295.

firme y perseverante y (ii) nace de la conciencia de que todos somos verdaderamente responsables de todos¹³⁴.

El primer elemento recuerda, como señalado arriba, que la solidaridad no es un sentimiento, sino más bien un compromiso que ha de confluir en una opción de vida, en una elección vinculante que forme parte de una manera consciente de nuestro modo de vivir y de actuar que apuesta determinadamente al bien común. Entonces, la solidaridad nos sitúa en la tesitura de una exigencia constante de verificar si nuestras palabras y acciones, así como nuestras intenciones, siempre buscan el bien de todos y no se corrompen en apariencias y búsqueda del interés propio.

Esta solidaridad comprometida ha de estar motivada por la compasión hacia el otro. La compasión bebe de la empatía, esta capacidad de situarse en el lugar del otro, pensar y sentir como él, para comprender hasta qué punto es significativa nuestra acción solidaria hacia él. Ser solidario significa comulgar con el sufrimiento del otro; por eso la solidaridad consiste más en “estar con” que en “hacer por”; pero no se trata de estar con él para hundirse juntos en la miseria, sino de estar con él para levantarlo, para rescatarlo de su angustia.

Este último aspecto es muy significativo, pues la solidaridad que consiste en “hacer por” tiene el riesgo de no ser efectivo e incluso de afectar negativamente al destinatario. La ventaja del “estar con” (que es incluso una superación de la propia empatía) radica en que se descubre la verdadera razón de la necesidad y se puede orientar mejor la acción solidaria. Algunas ayudas caritativas que se han realizado en ciertos lugares no han surtido el efecto deseado porque a veces no se ha afinado bien el verdadero problema de fondo, por falta del “estar con”, interesarse realmente por la otra persona, empatizar con su indigencia para descubrir aquello hacia lo que dirigir la solidaridad.

El segundo elemento de la definición ofertada por la SRS señalaba que el compromiso de vida de la solidaridad nace de la conciencia de que todos somos verdaderamente responsables de todos. Aquí nos interpela la palabra “todos”. La solidaridad nos incluye a cada uno de nosotros, pues estamos vinculados todos con todos de modo que lo que le sucede a la otra persona también me incumbe; el problema del otro no me es ajeno y por eso también me siento responsable de ello. Esta es la universalización que debe caracterizar la solidaridad. En efecto, necesitamos cultivar el sentido de la apertura, salir de uno mismo hacia los demás para formar un “nosotros”, pero un “nosotros” que no se limita

¹³⁴ Lluch. *Una economía que mata*, 161-165.

a los más allegados, sino que se abre a todas las personas del mundo. Esta opción no es sólo una visión idealizada de lo que es la humanidad, pues, si se comprende bien y la integramos en nuestra vida, nos ayuda a no ser indiferentes al dolor de los que nos quedan lejos. La empatía tiene que desbordar y llegar hasta los confines de la tierra a fin de que nuestra responsabilidad y compromiso también repercutan en cada una de estas personas que en cualquier parte del mundo no está en las condiciones de vivir dignamente.

Por lo tanto, la solidaridad invita a una opción de vida enraizada en el compromiso efectivo por el bien de todos, sin distinción de raza, lengua, color, nación, lengua, etc. Significa asumir la responsabilidad de “estar con” el otro para iniciar con él procesos de renovación que le devuelvan la dignidad que le ha sido arrebatada por este contexto económico que ha convencido al ser humano a ser egoísta y despiadado, y establecer sistemas sociales donde reina la indiferencia y la repulsa. La solidaridad, en este mundo atormentado por las injusticias y desigualdades, propone y aspira a construir un mundo más humano y sostenible¹³⁵.

Este hombre necesita renovarse y esa sociedad necesita volver a sentir pues, “una sociedad compasiva, que sabe ponerse en el lugar del más desfavorecido, va a ser esa sociedad solidaria que cambie totalmente el actual sistema económico”¹³⁶, que se arriesgue a emprender nuevas rutas en las que realmente todos encuentren cobijo, sosiego y paz.

1.3. La economía de la fraternidad y del don

En palabras de Zamagni, la fraternidad es el complemento y la exaltación de la solidaridad¹³⁷. La buena sociedad no puede contentarse sólo con el horizonte de la solidaridad, sino que tiene que cultivar la fraternidad; una sociedad solidaria puede no ser fraterna (solidaridad sin fraternidad puede crear rechazo, todos huirían de ella), sin embargo, una sociedad fraterna es siempre solidaria.

Entonces, la gratuidad que se transforma en compromiso se cimienta en el valor de la fraternidad, vínculo de amistad, de afecto y de unión entre hermanos (del latín *fraternitas*, cualidad propia de hermanos). En su encíclica *Fratelli Tutti*, el papa Francisco nos ha condensado la sabiduría que encierra integrar la fraternidad en nuestra vida social, cultural y económica. Comienza remarcando que se trata de un concepto de inspiración

¹³⁵ Sebastián Mora Rosado. “La solidaridad como criterio de inclusión y equidad”, en *Desarrollo Humano Integral y Agenda 2030. Aportaciones del pensamiento social cristiano a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, coordinado por José María Larrú, 268. Madrid: BAC, 2020.

¹³⁶ Lluch. *Una economía que mata*, 163.

¹³⁷ Zamagni. *Por una economía del bien común*, 308.

franciscana. En efecto, para San Francisco de Asís, la fraternidad permite reconocer, valorar y amar a cada persona más allá de la cercanía física, más allá del lugar del universo donde haya nacido o donde habite (cf. FT 1). Ella nos recuerda la pertenencia común a la familia humana: somos todos hermanos porque compartimos humanidad; desde la perspectiva cristiana, porque somos hijos del mismo Padre, el Creador.

Así que la fraternidad nos invita a dirigir la mirada solidaria hacia una razón más profunda, la principal: por lo que somos. Debemos buscar y hacer el bien porque todos compartimos una misma identidad. De esto modo, se comprende mejor por qué la solidaridad tiene que extenderse más allá de nuestras fronteras, puesto que estas, como tales, no existen en cuanto a identidad humana: la humanidad vive y comparte una Casa Común que tiene varios compartimentos, pero es un solo hogar. Esta comprensión introduce la perspectiva de que los problemas de esta morada atañen a todos por lo que sus soluciones también han de implicar a todos: a problemas colectivos, soluciones colectivas (este es un tema que abordaremos más adelante).

Esta identidad que apunta a la igualdad en el ser no significa homogeneidad en el hacer, como si todos tuviésemos que compartir gustos, tendencias, opiniones, etc., sino que acepta e integra la diferencia; es más, incluso la exige puesto que la diferencia también hace la riqueza. Los hermanos comparten progenitores, pero ellos mismos no tienen por qué ser iguales (ni siquiera los gemelos lo son), así como la misma humanidad se ha establecido en diferentes asentamientos y ha constituido una inmensa diversidad cultural que, por un lado, revela la belleza humana y, por otro, enriquece al ser humano en cuanto que, a diversos planteamientos sociales y éticos, también encuentra diferentes aproximaciones válidas, eficaces y eficientes. En definitiva, la fraternidad es la que permite a las personas que son iguales en su dignidad y sus derechos fundamentales expresar su plan de vida, o su carisma, de maneras diversas¹³⁸.

Como recuerda Francisco, esta fraternidad ha de promoverse, no sólo con palabras, sino por obras (cf. FT 6), hechos que se concreten, por ejemplo, en la estructura de una mejor política que no esté sujeta a los intereses de las finanzas, sino a la búsqueda y servicio del bien común, capaz de poner en el centro esta dignidad que caracteriza a cada ser humano, asegurando posibilidades de que cada uno pueda desarrollar sus propias capacidades. De modo que la fraternidad ha de motivar y dar razones a la generosidad y al don.

¹³⁸ Zamagni. “Fraternidad, don y reciprocidad en la Caritas in Veritate”, 13.

Instaurar la cultura de la donación significa haber comprendido que todos somos lo mismo, que nos merecemos estar y vivir bien, y que, por lo tanto, las riquezas que se disponen habrían de ser para todos. Eso tiene sus consecuencias, por ejemplo, que los que poseen más compartan con aquellos que disponen de menos¹³⁹, o que implementen medidas que doten de herramientas a estos a fin de que ellos mismos también puedan alcanzar posibilidades de adquisición de bienes. Esto último evita crear dependencia que se podría generar sólo quedándonos con lo primero.

Un proverbio popular aconseja que *no se debe dar el pescado, sino enseñar a pescar*; en cambio la generosidad enraizada en la fraternidad y reforzada por un compromiso inquebrantable por la solidaridad, nos enseña que no sólo se deben hacer las dos cosas de forma simultánea (dar pescado al mismo tiempo que enseñar a pescar; la persona desamparado necesita un mínimo de sosiego para dedicarse a otro nivel de abastecimiento), sino que se tiene que garantizar que lo segundo sea eficiente, esto es, que siga proporcionando en el tiempo el bien por el que ha sido enseñado; que aquellos que han aprendido a pescar sigan haciéndolo bien y les dé beneficios. También provoca pobreza aquella errónea solidaridad que no conduce a la independencia.

Entonces la opción preferencial por los pobres exige un compromiso de vida y de acción, una determinación a fijar la mirada en las personas más necesitadas de la sociedad y encauzar opciones concretas para mejorar su situación; “este amor preferencial, con las decisiones que nos inspira, no puede dejar de abarcar a las inmensas muchedumbres de hambrientos, mendigos, sintecho, sin cuidados médicos y, sobre todo, sin esperanza de un futuro mejor” (CDSI 182).

No es admisible que una sociedad adopte un planteamiento económico que, en vez de permitir mejorar vidas, las condene a la miseria, una economía que genera dolor, opresión y muerte. No tiene futuro una sociedad en la que se disuelva la gratuidad. Y en nuestros días corremos el peligro de habernos dejado encauzar por una economía que se ha vuelto ideológica en la medida en que sólo responde a la idea de ganar más en poco tiempo y con el menor coste posible, sin importarle los costes sociales que esto haya causado; una economía que ha terminado matando de hambre y de pobreza a multitudes, pero que también se ha cargado la humanidad, pues ha matado la dignidad, la naturaleza y la ilusión.

¹³⁹ Para Zamagni, la función del don es la de hacer comprender que junto a los *bienes de justicia* están los *bienes de gratuidad*. Los bienes de justicia nacen del deber, los de gratuidad, del reconocimiento de estar ligado al otro que es parte constitutiva de mí. Una sociedad, para que funcione bien, necesita que los sujetos comprendan lo que son los bienes de gratuidad. Cf. Zamagni. “Fraternidad, don y reciprocidad en la Caritas in Veritate”, 16.

La opción por los pobres nos obliga a “pensar una economía desde las víctimas y para las víctimas, porque una economía amnésica produce dolor y repetirá incasablemente sus mismos errores”¹⁴⁰.

El pensamiento de Zamagni influyó mucho en la economía de gratuidad que plantea Benedicto en su carta encíclica *Caritas in Veritate*¹⁴¹. En su capítulo dedicado a la fraternidad, el papa afirma que “el desarrollo económico, social y político necesita, si quiere ser auténticamente humano, dar espacio al principio de gratuidad como expresión de la fraternidad” (CV 34). Así que la gratuidad que hemos analizado en este apartado no debe ser apartada de nuestro vocabulario práctico, a fin de que la indiferencia, el egoísmo y, sobre todo, la avaricia no impere en nuestras sociedades ni en nuestros criterios personales.

La fraternidad ha de ser el estandarte de una sociedad que sale al camino del prójimo tendido, abatido y desalmado; y nos impulsa a preocuparnos por él (mirar con interés), acercarse y recogerlo (rescate de la indigencia), sanarlo (dar solución a su necesidad más inmediata) y proveer a su disposición todos los medios necesarios para el restablecimiento completo que le devuelva la dignidad, su ser, la vida (cf. Lc 10,30-34). Este es el mejor proceder de una economía que incorpora la generosidad en sus principios funcionales y que apunta, ante todo, a la búsqueda del bien común de cada uno de los individuos de la sociedad.

2. El Bien Común y el Destino universal de los bienes

Todo aspecto de la vida social debe referirse al bien común para encontrar plenitud de sentido (cf. CDSI 164). Con esa declaración, el Magisterio social de la Iglesia recuerda uno de los principios básicos que tiene que regir la vida social: la innegociable búsqueda del bien común en todas y cada una de las acciones, decisiones y/u orientaciones que se lleven a cabo en ella, a fin de que sean provechosas para las personas que la forman. Esto es el principio de la beneficencia: buscar y hacer siempre el bien.

Los filósofos clásicos enseñaban que el hombre está hecho para el bien y que el bien es la felicidad; por lo tanto, apuntar al bien es hacer aquello que somos, realizar nuestra finalidad intrínseca. Esta realidad personal, hay que procurar extenderla a la sociedad: un pueblo, una nación o un Estado comienza a funcionar adecuadamente si los bienes

¹⁴⁰ Sebastián Mora Rosado. “Prólogo” en la obra *Una economía que mata. El papa Francisco y el dinero*, de Enrique Lluch Frechina, Madrid: PPC Editorial, 2015, 9.

¹⁴¹ Benedicto XVI. *Carta encíclica Caritas in Veritate*. Roma, 29 de junio de 2009.

disponibles de esta sociedad son aportados; yo, que soy un bien, lo apporto a la sociedad, de suerte que ella a su vez, en sus diferentes dimensiones, incluida la economía, también afina a buscar y proporcionar siempre el bien a todos. De modo que, de igual forma que el actuar moral del individuo se realiza en el cumplimiento del bien, el obrar social alcanza su plenitud en la realización del bien común.

2.1. La economía del Bien Común

Al enunciar el principio de Bien Común, el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, inspirándose en GS 26, ofrece unas aclaraciones de gran calibre que se estructuran en tres puntos fundamentales: (i) el bien común es el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a la persona y al grupo social el logro más pleno y fácil de la propia perfección; (ii) la búsqueda del bien común es un deber de todos los miembros de la sociedad; (iii) y su mejor realización tiene que ser garantizada por la autoridad política (cf. CDSI 164-170).

El primer punto expresa que estamos hablando de un conjunto de condiciones de la vida social. Con ello afirma que todos los estratos de la sociedad, las diferentes instituciones que la conforman (familiar, escolar, política, económica, eclesial, etc.) tienen que adecuarse a los parámetros del bien. El ser humano es fundamentalmente un ser social, que comparte espacio y vida con sus semejantes, estando con y para los demás, y en realidad, no puede encontrar su autorrealización fuera de este núcleo social. En esa estancia social, debe procurar no sólo una mera convivencia, sino también imperar una confluencia de los potenciales de todos, de tal forma que todos sus deseos y aspiraciones tengan un único objetivo: la búsqueda incesante del bien para todos.

Esto no quiere decir que el bien común sea el resultado de la sumatoria de los bienes individuales de cada uno, sino que es un bien que permanece común siendo de todos y de cada uno, porque no se puede repartir en pequeñas particularidades y, además, sólo es posible alcanzarlo, acrecentarlo y custodiarlo juntos. Radica de la misma identidad de la sociedad, la cual no es una simple agregación de individuos, sino un organismo que adquiere vida debido al conjunto de relaciones que se establecen entre estos individuos y que se concreta en una cultura, en unas reglas, unas costumbres, una historia, etc.

La potencia del bien común está en esa superación de los bienes individuales, aunque en ellos también reside su fragilidad. En efecto, la búsqueda de este bien de todos puede verse truncada si un individuo desencadena una dinámica que quizás sirva a su interés propio, pero compromete las buenas condiciones del bienestar común.

Este último apunte introduce el segundo aspecto del bien común: es un deber de todos los miembros de la sociedad; es responsabilidad de todos y cada uno. Nadie está exento de colaborar y de participar activamente para su consecución; eso sí, según sus posibilidades y capacidades, porque no todos tienen las mismas potencialidades para poder implicarse en la vida social de la misma manera; la diferencia de aptitudes que caracteriza a las personas lo justifica: el niño no aporta lo mismo que el adulto, el pobre no lo mismo que el rico; pero, todos y cada uno, desde su ámbito de acción, deben velar porque su cometido apunte al bien común. Eso implica, como hemos subrayado previamente, la subordinación de las aspiraciones personales, que pueden estar en la búsqueda de los propios intereses, por una determinación a este bien de todos que es, en definitiva, la aspiración superior del hombre. Asumir y adecuar nuestras vidas a la búsqueda de este bien común despierta en nosotros la vivencia constante de un altruismo que nos lleva a buscar el bien de los demás como el propio, tanto que antepone el bien general al personal, y allí reside la excelencia del bien común, puesto que, cuando es buscado y hallado, da plenitud a cualquier aspiración buena de cada uno.

En el tercer punto, el Magisterio eclesial nos enseña que la autoridad política es la que debe garantizar la consecución de este bien de todos. Para ello, tiene que procurar una buena cohesión social a fin de que todos los ciudadanos puedan contribuir a él adecuadamente. Como es el bien de todos, todos deben implicarse; los problemas y necesidades comunes requieren acciones comunes (cf. FT 27). Esta tarea de la autoridad exige unas condiciones que deben reunirse como, por ejemplo, armonizar con justicia los intereses sectoriales, no solo según el interés de la mayoría, sino en la perspectiva del bien efectivo de todos los miembros de la comunidad civil, de tal forma que los grupos más pequeños y débiles también se vean reflejados e incluidos (cf. CDSI 169).

La búsqueda de un interés que no sea común en la vida social es altamente perjudicial. Crea desigualdades e injusticias que a su vez provocan la ausencia de relación auténtica entre los individuos. Una sociedad con instituciones contaminadas de corrupción no puede formar un pueblo unido, sino más bien una aglomeración de individuos polarizados donde cada cual busca su propia supervivencia, utilizando los mecanismos a su alcance, algunos oprimiendo gracias a su poder y otros soportando irremediamente el abuso. La sociedad se empobrece y se reduce a la prepotencia y dominación del más fuerte en detrimento del débil (cf. FT 15). En ese contexto no hay posibilidad de búsqueda de un bien común posible, sino que este se extravía en los oscuros enredos que rigen las relaciones interpersonales del grupo.

Y aun cuando se trata de una búsqueda del bien de todos, hay que velar que este “todos” no sea excluyente; que el bien común no sea el deseo y la aspiración de la mayoría. La frase popular que reza que *la voz del pueblo es la voz de Dios* pierde su sabiduría desde el momento en que este “pueblo” designa un grupo pervertido por un interés o condicionado por alguna coacción. Las masas pueden ser manipuladas o manipuladoras, y por ello, su afinación al bien común trucarse; el “común” no se refiere al grupo entero que apuesta por él, sino a la realización que impele en el propio ser humano: búsqueda del bien. El bien tiene que estar en el horizonte de todo; y el bien nunca hace mal a nadie que no esté enviado por una búsqueda egoísta del provecho personal.

A este efecto, Zamagni explica que para conseguir este bien de todos desde la vida social es necesario realizar algunas tareas: (i) dar el paso de una preocupación por la igualdad de resultados y de posiciones de partida, a una igualdad de capacidades, esto es, proporcionar recursos a las personas a fin de que mejoren su posición de vida; (ii) desmentir la farsa que asegura la incompatibilidad de los derechos naturales del hombre (vida, libertad, propiedad) y los derechos sociales de ciudadanía (servicios de bienestar), de manera que para ampliar los segundos hay que renunciar a los primeros; (iii) no se pueden destinar los recursos públicos para financiar únicamente a quienes ofrecen servicios de bienestar, sino a quienes los demandan, evitando que por ser financiación del Estado, se anule lo específico de cada individuo, que realmente constituye el verdadero factor de progreso de una nación¹⁴².

El compromiso de la sociedad por la búsqueda del bien de todos ha de ser firme e inquebrantable. Y para el papa Francisco, incluso es terapéutico, pues, con la mirada fija al bien común, la sociedad reconstruye una y otra vez su orden político y social, su tejido de relaciones, en definitiva, su proyecto humano (cf. FT 66). Esto es comprensible puesto que la fragilidad del ser humano le condiciona a la imperfección, pero teniendo fijo el bien que alcanzar, se corrige y se endereza constantemente para arribar a él. Esta perspectiva se comprende aún mejor cuando se entiende que el bien común no es un fin en sí mismo, sino que encierra en sí una realidad trascendente que apunta a un Bien Superior: Dios, el fin último de todo, creación y criaturas; la dimensión histórica de este bien común encuentra su plenitud en su dimensión trascendente (cf. CDSI 170). En efecto, toda nuestra historia tiene su origen y su fin en Jesucristo, de modo que, gracias a Él, por medio de Él y según

¹⁴² Zamagni. *Por una economía del bien común*, 259-261.

su designio, toda la realidad (incluida la sociedad humana), puede ser conducida a su Bien supremo.

2.2. Del Bien Común al destino universal de los bienes

Una de las implicaciones que conlleva la búsqueda del bien común es la consideración explícita del destino universal de los bienes del mundo. Efectivamente, el destino universal de los bienes es la extensión más amplia del bien común a una nación entera y al ámbito internacional. En sus planteamientos, supone una limitación a la propiedad privada puesto que impulsa a conectarse con el resto de la humanidad, al mismo tiempo que reclama una autoridad mundial para su garantía cotidiana.

Su inspiración cristiana se sitúa desde el pasaje bíblico que narra la creación del mundo y del ser humano (cf. Gn 1,26-30). En este se aprende que Dios ha dispuesto la tierra y cuanto contiene para el uso y cuidado de los hombres y de los pueblos. A partir de este planteamiento, la DSI emite algunos principios para elucidar la comprensión de este destino universal de bienes: (i) los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo el amparo de la justicia y el sustento de la caridad; (ii) el destino universal de los bienes está en la base del derecho universal al uso de los bienes de la tierra; (iii) invita a cultivar una economía inspirada en valores morales (cf. CDSI 171-174).

Con la primera orientación, el Magisterio quiere reafirmar que la distribución de los bienes no es una mera partición, sino un reparto justo, que no significa un repartimiento de todo entre todos, como si cada uno debiera llevarse su parte de correspondencia, sino que todos puedan tener acceso a todos los bienes.

Esta concepción está enraizada desde el mismo origen de todo: se trata de un acto de bondad, de donación y de generosidad de Dios al hombre a fin de que, como reza la escritura, se sirva de la tierra y disfrute de los frutos que su trabajo en ella le proporcione, de suerte que, las personas no pueden prescindir de los bienes materiales que ofrece la Tierra, puesto que estos le ayudan a afrontar sus necesidades primarias y constituyen las condiciones básicas de su existencia. Por lo tanto, los bienes de este mundo están originalmente destinados a todos (cf. SRS 42), es decir, “la riqueza de la tierra está destinada a permitir que todos y cada uno de nosotros nos desarrollemos como personas y crezcamos como tales, gozando al menos del mínimo preciso para poder cubrir nuestras necesidades básicas y sociales”¹⁴³.

¹⁴³ Lluich. *Una economía que mata*, 182.

En el relato referido de la Creación, Adán y Eva aparecen en representación de todo el género humano, por lo que la donación va destinada a todas las personas, sin excepciones de raza, cultura, poder, etc. Este regalo universal justifica el primer eslabón que sustenta el destino universal de los bienes y su garantía exige el papel de la justicia acompañada de caridad. Y aunque en el siguiente apartado analizaremos más profundamente el papel de la justicia social, en lo que a distribución justa de bienes se refiere, es menester avanzar desde ahora que esta justicia asesorada por la caridad exige a la economía a buscar que todos tengan lo necesario. No se trata de lograr tener más entre todos, como si fuera computar las innumerables riquezas que ha acumulado el género humano o un grupo social, sino de abajarse a la realidad concreta de cada uno y verificar que a nadie le falte lo necesario para vivir de una manera digna. Es el error en el que pueden caer los países desarrollados cuyas grandes prestaciones pueden esconder y olvidar los grupos pobres y marginados que albergan en ellos. Las estadísticas solían ofrecer las rentas per cápita de los países y sólo mirando estas cifras podemos construir una imagen errónea de sus sociedades; basta mirar más de cerca sus poblaciones para verificar que también tienen grupos realmente pobres.

Esta preocupación de que todos tengan lo mínimo necesario obliga a fijarse en los más vulnerables, priorizar al más desvalido. La distribución equitativa significa pensar en el que más necesita, en el que peor está, en aquel tiene más problemas y necesidades. Es cierto que no podemos dejar de lado el papel del trabajo, pues la Escritura también reza que comerás con el sudor de tu frente (cf. Gn 3,17) y que el obrero merece su salario (cf. Mt 10,10), de modo que es legítimo el deseo de lo necesario y el trabajar para conseguirlo es un deber, lo que podría justificar la meritocracia adquisitiva que se promueve en nuestras sociedades que emula el adagio que dice “el que no quiere trabajar, que no coma” (2Tes 3,10). Sin embargo, la caridad fraterna que hemos expuesto anteriormente invita a salir de estos esquemas y a construir una economía donde todos cuentan, sobre todo los que más necesitan.

Así, se entiende la segunda orientación del magisterio eclesial cuando asegura que el principio del destino universal de los bienes de la tierra está en la base del derecho universal al uso de los bienes. La Iglesia no se inmuta al recordar que los bienes son de todos, por lo que todo ser humano debe tener la posibilidad de gozar del bienestar necesario para su pleno desarrollo. A este efecto, el CDSI ofrece la naturaleza y las características de este derecho universal del uso de los bienes detallando que es *natural*, pues está inscrito en la naturaleza del hombre (no sólo está ligado a su contingencia); *originario*, esto es, inherente a la persona concreta (a toda persona) y *prioritario* porque

supera toda intervención humana y cualquier ordenamiento jurídico sobre estos bienes, en otras palabras, todos los demás derechos, como los de la propiedad y del comercio libre, están subordinados a él, por lo que, más que estorbar, su finalidad habría de ser favorecer su realización (cf. PP 22).

Que los bienes sean de todos no significa que se deje de lado el establecimiento de una mínima coordinación y gestión que asegure un ejercicio justo y ordenado en su adquisición y disfrute. Vuelve a surgir aquí el papel del trabajo y de la propiedad, justos mecanismos de apropiación y disfrute de bienes, pero que no deberían suponer la cotización desenfundada que provoque desigualdades sociales. Por eso, en su último consejo, la DSI invita a cultivar una economía inspirada en valores morales que recuerden el origen de estos bienes y, sobre todo, su finalidad. Efectivamente, esta economía que produce riquezas también debe promover mecanismos de garantía del bienestar humano de todos (que al optimismo por el desarrollo técnico mecanicista le acompañe hasta reemplazarlo una fundada inquietud por el destino de la humanidad, cf. SRS 27), inspirando un esfuerzo común para conseguir que cada persona goce de condiciones necesarias para un desarrollo integral, de manera que todos puedan contribuir a la promoción de un mundo más humano (cf. CDSI 175) donde, como continúa indicando el magisterio, cada uno pueda dar y recibir, evitando que el progreso de unos no suponga el retraso y la servidumbre de otros. Así, esta preocupación por los más pobres y frágiles debe traducirse en acciones concretas en todos los niveles de la vida social hasta alcanzar decididamente algunas reformas necesarias (SRS 43).

Una de estas acciones concretas es el desarrollo de políticas sociales para atender a las personas más desfavorecidas, dinamismos sociales que se encarguen de que también ellos puedan disfrutar de lo necesario para llevar una vida digna. En ese sentido, Enrique Lluch propone el cambio de vocabulario: dejar de hablar de “gasto social” para más bien utilizar la expresión “inversión social”¹⁴⁴, porque no debería ser considerado un gasto el invertir la riqueza de una sociedad para que sus habitantes más precarios también tengan una vida digna. Pensar en términos de “gastos” implica un menosprecio a estas personas que por su dignidad son iguales a todos los demás y, por lo tanto, se merecen, no una mísera compasión, sino una justa consideración que priorice sus vidas al mismo grado que la de todos los demás. “Como comunidad, estamos conminados a garantizar que cada persona viva con dignidad y tenga oportunidades adecuadas a su desarrollo integral” (FT 118).

¹⁴⁴ Lluch. *Una economía que mata*, 186.

Por consiguiente, el papel de la autoridad social también es fundamental en este tema, en la medida en que debe implementar medidas como la gestación de organizaciones mundiales más eficaces, dotadas de autoridad para asegurar el bien común mundial, la erradicación del hambre, y la defensa de los derechos humanos elementales (cf. FT 172).

2.3. La gestión de los bienes comunes y la propiedad privada

La propiedad privada surge de la comprensión de que mediante el trabajo y usando su inteligencia, el ser humano logra dominar la tierra y hacerla su digna morada. La propiedad privada y las otras formas de dominio privado de los bienes aseguran a cada persona una zona necesaria para su autonomía personal y familiar, y ha de ser considerada como una extensión de la libertad humana, puesto que estimula el ejercicio de la tarea y de la responsabilidad, constituyendo una de las condiciones de las libertades civiles (cf. CDSI 176).

Haciendo un recorrido del tratamiento que ha tenido la propiedad privada en la Tradición de la Iglesia, Gustavo Irrazábal¹⁴⁵ apunta que, en el AT, la propiedad es aceptada como legítima y colocada en la protección de la ley moral, aunque también era objeto de regulación de carácter social en el sentido del dominio de Dios sobre lo creado; en el NT comienza la referencia a la comunidad de bienes entre los fieles (cf. Hch 4,32-36) como expresión de la caridad, fraternidad cristiana y esperanza escatológica, siempre como gesto libre y voluntario que no excluía la derecho a tener lo propio. Los Padres de la Iglesia la aceptan, aunque también la relativizan puesto que la asocian a una consecuencia producida por la situación del pecado (harán fuertes advertencias sobre los peligros de la riqueza y la importancia de socorrer con lo que se tiene al pobre y necesitado).

Será Santo Tomás quien forjará una doctrina sobre la propiedad estableciendo que, por naturaleza, le compete al hombre el dominio de las cosas exteriores en cuanto su uso (Imagen y Semejanza de Dios) puesto que Dios creó esas cosas para su sostenimiento corporal. A partir de este planteamiento, Tomás de Aquino hace una distinción entre el poder de gestión y disposición de los bienes (cf. Gn 1,28) y el poder de su uso. Respecto al primero, expresa que la propiedad privada es necesaria porque: (i) el hombre cuida mejor lo que le pertenece que lo que es común, (ii) se administran mejor las cosas humanas si a cada uno le corresponde el cuidado de lo suyo y (iii) el estado de paz de las personas se mantiene cuando cada uno está contento con lo suyo. Sobre el uso de las cosas creadas, se trata de una realidad que es consecuencia de su condición de necesidad de estos bienes. Por

¹⁴⁵ Gustavo Irrazábal. “la función social de la propiedad en la Doctrina Social de la Iglesia”. *Fórum Anuario del Centro de Derecho Constitucional*, n.º 2 (2014): 56-68.

lo tanto, para el Aquinate, el uso de los bienes es de ley natural y la propiedad privada, sin que sea contraria a la naturaleza, es fruto del desarrollo de la razón humana (derecho positivo).

Los esbozos que ofrece la DSI sobre la propiedad privada, en sus inicios con la *Rerum Novarum*, enfatizarán sobre su carácter natural considerándola no solo por motivos prácticos, sino también como el ámbito de desarrollo de la persona y su función social como determinante. En contraposición a las propuestas socialistas que proponían la abolición de la propiedad privada, porque esta había originado situaciones de explotación laboral, León XIII considera la propiedad privada como la clave de la estabilidad social (cf. RN 11), ella debe ser garantizado por el Estado con la ayuda de la ley (cf. RN 28) e igualmente difundida a fin de que todos los grupos sociales puedan tener acceso a ella, de modo que una equitativa distribución de la riqueza acumulada reduzca las desigualdades entre las clases sociales (cf. RN 33).

Desde estas orientaciones, la enseñanza social de la Iglesia siempre ha exhortado el reconocimiento de la función social de cualquier forma de posesión privada (cf. CDSI 177), esto es, su disposición a garantizar el bienestar de todo el grupo social, en atención a lo cual “el derecho a la propiedad privada es válido y necesario, pero no anula el valor de tal principio” (SRS 78), aquel de la garantía de la consecución del bien común. Esto significa que el ser humano no debe poseer sus cosas de forma exclusiva, sino que también ha de considerar a los demás. Con eso no se niega su pertenencia, sino que se quiere inculcar la deferencia de que, en la gestión de lo suyo el individuo persiga, no sólo las ventajas personales y familiares, sino también el bien de todos, por lo que ha de poner a disposición de los demás aquellos bienes que no utiliza (esto se extiende incluso a los conocimientos técnicos y científicos, los cuales han de focalizarse en el servicio de todos), porque “nadie puede reservarse para uso exclusivo suyo lo que de la propia necesidad le sobra, mientras a los otros les falta lo necesario” (PP 23). A este efecto, San Juan Crisóstomo decía que “no compartir con los pobres los propios bienes es robarles y quitarles la vida; no son nuestros los bienes que tenemos, sino suyos”¹⁴⁶, palabras corroboradas por su contemporáneo San Ambrosio al afirmar que “no te pertenece la parte de los bienes que das al pobre; le pertenece lo que tú le das, porque lo que para uso de los demás ha sido dado, tú te lo apropias. La tierra ha sido dada para todo el mundo, no sólo para los ricos”¹⁴⁷.

¹⁴⁶ San Juan Crisóstomo, *De Lazaro Concio* II, 6. PG 48, 992D. Cf. FT 119.

¹⁴⁷ San Ambrosio, *De Nabuthe*, 12,53, PL 14, 747. Cf. PP 23.

Así pues, la propiedad privada nunca ha sido un derecho absoluto e intocable para la tradición cristiana, sino que está subordinado al bien común, al derecho común de uso y disfrute de los bienes de la parte de todos. El derecho de propiedad no debe ejercerse en detrimento de la utilidad pública, como si el deseo individual debiera prevalecer sobre las necesidades del grupo, sino que ha de considerarse como un derecho natural secundario y derivado del principio del destino universal de los bienes creados (cf. FT 120). Y en el caso de que se planteara un conflicto entre el derecho de propiedad privada y las exigencias comunitarias primordiales, les compete a los poderes públicos resolverlos con la activa participación de las personas y los grupos sociales (cf. PP 23).

Al término de estas reflexiones, se descubre la importancia de la consideración del bien común en la gestión socioeconómica de los seres humanos para el desarrollo integral de cada individuo y del grupo social en general, lo que impele que la economía tiene que abandonar su expresión reduccionista del intercambio instrumental e incorporar otros parámetros que puedan humanizar su proceso de instrumento y servicio del bien común humano y su desarrollo. En ese sentido, a fin de que nuestras sociedades puedan desarrollarse armónicamente, Zamagni propone tres principios: el intercambio de equivalentes de valor, la retribución de la riqueza y la reciprocidad¹⁴⁸. Los tres tienen que estar íntimamente ligados de tal forma que ninguno debería ser olvidado o desechado. En efecto, si por ejemplo se elimina la reciprocidad, la economía se centraría solo en la producción con eficacia y el papel del Estado sería la distribución equitativa de lo producido por el mercado; aunque aparentemente sea positivo, en realidad esconde la centralidad del Estado como entidad benévola que es propietaria de bienes y que misericordiosamente reparte a las personas; falta la implicación de cada individuo en todo el proceso. Si lo que es discriminado es la redistribución, surge el modelo capitalista libre de la influencia del Estado y en el que los ricos hacen caridad con los pobres utilizando la sociedad civil y sus organizaciones. Y si lo que se elimina es el intercambio de equivalentes, se llega a colectivismos y comunitarismos que eliminan la lógica del contrato y provocan ineficiencias y desviaciones.

En el fondo, lo que está en juego es la dignidad de la persona. Velar por el bien común y el destino universal de los bienes no está en orden de la caridad piadosa hacia los pobres, sino que es un derecho que les corresponde. Todos se merecen comer el pan y no solo las migajas que les sobran a los ricos; por ello, es cierto que la fraternidad invita a la caridad y

¹⁴⁸ Zamagni. *Por una economía del bien común*, 265.

a la generosidad de los que tienen más hacia los que pasan necesidad, pero la justicia social recuerda que es un deber de los fuertes cargar con los débiles (cf. Rm 15,1) porque todo fue donado como bien a todos, para el sustento de cada uno y para el bienestar de todo el mundo, en todos los rincones de la tierra.

3. La justicia social en la vida económica

El principio del bien común reforzado por el del destino universal de los bienes exige que se vele con particular atención por los pobres, aquellos que se encuentran en situación de marginación y, en todo caso, por aquellas personas cuyas condiciones de vida les impiden un crecimiento adecuado (cf. CDSI 182). Se trata de un deber que, si bien la generosidad fraterna cataliza, pues el ser humano realiza bien aquello que hace por voluntad propia que por obligación o imposición, la justicia quiere cuidar y garantizar su efectivo cumplimiento exigiendo la observancia de todos los parámetros expuestos hasta aquí para que, efectivamente, la humanidad edifique sociedades sin tantas desigualdades y cuyos individuos no vivan en la pobreza y en la necesidad.

3.1. Planteamientos de la justicia social

Las diferentes acepciones y aplicaciones hechas del concepto de “justicia” hacen que sea necesario estudiar a parte cada una de ellas, para poder, por un lado, percibir la riqueza multifacética del concepto y, por otro, encontrar los elementos comunes que permiten comprender la importancia general que tiene, sobre todo en su implicación en la vida social.

- *Justicia en el pensamiento clásico*

El concepto “justicia” proviene del latín *iustitia*, que, a su vez, viene de *ius* -derecho- y significa en su acepción propia “lo justo”. Algunas acepciones sobre su etimología la vinculan con otras raíces de corte religioso, como son: *iurare*, *iovis* o *júpiter*, o *iuramentum*, razón por la cual la cultura romana creyera que el derecho y la justicia eran un regalo de la divinidad. Sin embargo, los mismos romanos distinguían perfectamente entre el ámbito jurídico (*ius*) y el religioso o moral (*fas*). Algunos autores prefieren decantarse por la raíz sánscrita *yoh*, como procedente de una deidad o de algo sagrado, otros estiman que deriva, también de la raíz sánscrita *yu* que se relaciona con un “vínculo obligatorio”¹⁴⁹.

¹⁴⁹ AA. VV. *Gran Enciclopedia Rialp*. 6ª ed., tomo XIII. Madrid: Ediciones Rialp, 1989, 681.

En nuestro contexto cultural e intelectual, el término “justicia” tiene su origen en la *República* de Platón. En los diálogos de Sócrates con sus interlocutores emerge una definición de la justicia como “hacer el bien a los amigos y el mal a los enemigos”, pero la insatisfacción respecto de este parecer conduce a Sócrates, en su edificación de la *polis*, a enunciar la justicia en términos de proporción tripartita entre apetito, pasión y razón; para él, la justicia se alcanza cuando se consigue el adecuado balance entre esos elementos. Respecto de la actuación hacia los demás, declara que la verdadera justicia consiste en conocer qué cosas son buenas para los demás: obrar justo significa no hacer daño a nadie.

Tomando estas referencias de Platón, Aristóteles reajusta el concepto de la justicia y establece sus componentes entre los cuales, para el tema que nos ocupa, destaca la justicia distributiva. Para él, esa consiste en dar a cada uno lo que le corresponde, esto es, en proporción a su contribución a la sociedad, sus necesidades y sus méritos personales; lo injusto sería estar fuera de esta proporción.

Siglos más adelante, Santo Tomás de Aquino (fundamentándose desde la perspectiva cristiana que se enuncia a continuación) comprenderá la justicia desde la ley natural. En su concepción, la justicia es el hábito por el cual el ser humano le da a cada uno lo que le es propio mediante una voluntad constante y perpetua. En su explicación, establece una distinción entre el sentido general de la justicia (virtud por la cual una persona dirige sus acciones hacia el bien común; cada virtud dirige su acto hacia el propio fin de esta virtud y la justicia orienta todas las demás virtudes del bien común) y su sentido particular (justicia es la rectitud de la propia voluntad al bien en nuestras interacciones con los demás), además de distinguir dos tipos de justicia: la justicia distributiva y la justicia conmutativa. La primera implica una obligación de distribuir los bienes proporcionalmente de acuerdo con la contribución de cada persona a la sociedad, y la segunda gobierna las relaciones entre las personas y depende de la mínima igualdad entre las partes; porque el intercambio libre y abierto se presenta como un factor importante en la distribución justa de los bienes en la sociedad, la justicia distributiva es prerequisite para una justicia conmutativa¹⁵⁰.

- *Justicia en la Tradición cristiana*

En el Antiguo Testamento, la justicia “*מִשְׁפָּט*” (*mishpat*) y la rectitud “*תְּשׁוּבָה*” (*tsedaqah*) expresan el ideal divino esperado por Dios (Sal 33,5); el mismo trono de Dios es sostenido con misericordia, rectitud y justicia (Sal 89,14; 45,6-7; 97,2; 99,4). La justicia y la rectitud

¹⁵⁰ F. Javier Murillo Torrecilla y Reyes Hernández Castilla. “Hacia un concepto de Justicia Social”. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* 9, n.º 4 (2011): 9.

son considerados un ideal social, expresado en la justicia social y equidad que están estrechamente vinculados a la misericordia y la bondad¹⁵¹.

Los dos términos (*mishpat* y *tsedaqah*) hallan sus paralelos semánticos en los otros términos hebreos מִשְׁפָּט y דִּבְרָה (*hesed* y *emet*; misericordia y verdad), de modo que la justicia y el derecho son sinónimos de la misericordia y verdad¹⁵², lo que conduce a la conclusión de que Dios es justicia, pues ya desde el comienzo de la historia de la salvación, Yahvé se revela como “Dios clemente y misericordioso, lento a la ira y rico en piedad” (Ex 34,6).

La justicia se presenta bíblicamente como un don de Dios, un proyecto de Dios para el mundo que el pueblo de Israel irá descubriendo paulatinamente y que se expresa como liberación y promesa, la cual se otorga a través de la adquisición de tierra con un claro sentido escatológico. Igualmente, esta justicia es una tarea humana que posee un componente social fundamental: se expresa mediante las relaciones intracomunitaria. De este modo, la justicia tiene un sentido global en la persona, pues el justo es aquél que está de acuerdo en su vida con los planes de Dios¹⁵³.

La justicia de Dios que experimenta el pueblo escogido no está ligada tanto a la ley y a sus normas morales, sino a la relación entre el Creador y su criatura. Para Israel, la justicia es relación. En efecto, el pueblo de Israel experimenta que el Dios que sale a su encuentro es un Dios misericordioso, sensible ante sus miserias: “he visto la aflicción de mi pueblo en Egipto; he escuchado su clamor” (Ex 3,7). La razón que mueve a Dios a escuchar ese clamor no es otra que la misericordia: “Clamará a mí y yo le oiré, porque soy compasivo” (Ex. 22,26). Por lo tanto, el Dios justo es el Dios que ama y está preocupado por la salvación y el bienestar de los suyos, por eso actúa a favor de su pueblo y obra su gracia.

Esa preocupación por los suyos se ha concretado, en el Nuevo Testamento, en la encarnación del Hijo, Jesucristo, quien, por amor y justicia, pasó por el mundo haciendo el bien (cf. Hch 10,38) y terminó entregando su vida por la salvación de la humanidad. Él mismo declaró que lo esencial era buscar primero el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás será dado por añadidura (cf. Mt 6,33). Él es Dios Justo y crucificado, que ha asumido el dolor de la creación padeciendo él mismo el sufrimiento de los hombres para liberarlos de toda injusticia y de todo mal de este mundo e invita a ser imitado, siendo justos los unos con los otros.

¹⁵¹ Jennifer Porras Pabón y Milton Acosta. “El concepto de justicia en el Antiguo Testamento, en Amós y en Colombia”. Trabajo de Grado, Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia, 2018, 14.

¹⁵² Ibid.

¹⁵³ Miguel Ángel Millán, “La justicia: ser de Dios y proyecto humano”, en *Foro de Educación* 7, n.º 8 (2006): 41.

- *La justicia social en el pensamiento social católico*

Los planteamientos clásicos de la justicia aquí indicados, reforzados por el desarrollo bíblico de la misma, sirvieron de base al pensamiento social cristiano para la elaboración de su propia tesis sobre la justicia y la justicia social. Así, para el magisterio de la Iglesia, la justicia consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que le es debido; ella encierra una parte subjetiva, como actitud determinada por la voluntad de reconocer al otro como persona, y otra objetiva, como criterio determinante de la moralidad en el ámbito intersubjetivo y social (cf. CDSI 201).

Progresivamente, el pensamiento cristiano, manteniendo las formas clásicas de la justicia (distributiva, conmutativa y legal), ha ido acordando una atención más especial a la justicia social en cuanto que reguladora de las relaciones sociales según el criterio de la observancia de la ley, de modo que la justicia social es la justicia que se presenta como exigencia vinculada con la cuestión social, por lo que atañe a los aspectos culturales, políticos y económicos de toda la sociedad.

A este efecto, la justicia social ha de ser pensada como verbo, en cuanto que se inscribe en una dinámica de continua reflexión y mejora; no es un fin, sino un punto de partida para construir sociedades más humanas. De modo que, ella supera el ámbito de los Derechos Humanos puesto que implica la consideración y el cumplimiento de todos los demás derechos junto con las obligaciones de las personas en la vida social; no sólo quiere apuntar a la igualdad de oportunidades, ni tampoco centrarse únicamente en una distribución equitativa de bienes¹⁵⁴, sino velar porque en la vida social interactúen estrechamente vinculados estos tres principios: distribución, reconocimiento y participación. El primero se refiere a la distribución de bienes, capacidades y recursos materiales y culturales; el segundo respalda el reconocimiento y el respeto cultural de todas y cada una de las personas estableciendo relaciones justas dentro de la sociedad; y el tercero subraya la necesaria participación de cada individuo y el grupo social en las decisiones que afectan a sus vidas¹⁵⁵.

La vinculación de estos tres conceptos permite una mejor comprensión del objeto de la justicia social puesto que quieren abarcar los ámbitos más comprometidos en los que la dignidad y los derechos de las personas se han visto radicalmente atentados debido a procesos sociales y económicos que han suscitado dinámicas de desconsideración,

¹⁵⁴ F. Javier Murillo y R. Hernández-Castilla. "Liderando escuelas justas para la Justicia Social". *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social* 3, n.º 2, (2014):16.

¹⁵⁵ Murillo. "Hacia un concepto de Justicia Social", 12.

desigualdad y exclusión de individuos en la vida social por diversos motivos, a menudo, por los económicos. En efecto, con frecuencia las personas con menos recursos económicos han resultado ser directa o indirectamente discriminadas y olvidadas en las tomas de ciertas decisiones del ámbito social como, por ejemplo, el establecimiento del coste de un producto pensado a ser de uso público.

A este efecto, la constitución pastoral *Gaudium et Spes* recuerda la igualdad entre todos los hombres (desde la creación a imagen y semejanza de Dios) que exige un reconocimiento cada vez mayor. No es una igualdad que obvia las diferencias en cuanto a capacidades físicas y cualidades intelectuales, o por las circunstancias de la raza, sexo, color, condición social, lengua o religión que caracterizan a las personas, sino una igualdad que está enraizada en la dignidad del género humano, pues todos tienen la misma naturaleza y el mismo origen. Esa igual dignidad exige que se llegue a una situación social más humana y más justa; Las situaciones de desigualdades económicas y sociales que se dan entre los individuos y los pueblos de una misma familia humana son contrarias a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y a la paz social e internacional (GS 29).

El camino a trazar y seguir es que todas y cada una de las instituciones de la sociedad, privadas o públicas, se esfuercen en ponerse al servicio de la dignidad y del fin de hombre, luchando por su integridad en todos los ámbitos de la vida social, de modo que en todos sienta el respeto y la vela sobre sus derechos fundamentales. Esta disposición exterior favorece enormemente la disposición interior del propio hombre y su compromiso efectivo para tejer relaciones sociales con los demás, cumplir con el deber de la justicia y la caridad y construir, a la vez, a la promoción de estas propias instituciones. En ese sentido, la justicia social tiene que procurar la autonomía y la participación activa del ser humano en la mejoría de la vida social de su entorno y, de una forma directa o indirecta, en la de la vida de la humanidad entera.

Pero, a fin de que cada cual pueda cultivar con esmero este sentido de responsabilidad, tanto respecto a sí mismo como hacia los demás individuos y grupos sociales, es menester procurar una cultura humana y espiritual que, en contraposición a una vida aislada, egoísta e indiferente, inculque la voluntad de salir de uno mismo y participar con verdadera libertad en los esfuerzos comunes por una vida pública más justa.

3.2. Subsidiaridad y participación para una justicia social

La subsidiaridad y la participación son dos de los otros principios enunciados por la DSI que confluyen en la consecución de una verdadera justicia social en el entramado de la vida en la sociedad.

El principio de la subsidiaridad se plantea en estos términos: “no se puede quitar a los individuos y darlo a la comunidad lo que ellos pueden realizar con su propio esfuerzo e industria, tampoco es justo, constituyendo un grave perjuicio y perturbación del recto orden, quitar a las comunidades menores e inferiores lo que ellas pueden hacer y proporcionar y dárselo a una sociedad mayor y más elevada” (cf. CDSI 186). A través de estas cláusulas se expresa el sentido que tiene que imperar en las relaciones entre las personas o las instituciones en una verdadera comunidad de personas. Considerando la dignidad de cada uno y acordándole una importancia en la sociedad, la subsidiaridad vela por la no sustitución, o mejor todavía, la no suplantación: que los estamentos superiores no acaparen aquello que los inferiores podrían hacer, así como que no se confíe a los estamentos inferiores lo que les corresponde a los superiores.

La subsidiaridad concebida como la ayuda económica, institucional, legislativa ofrecida a las entidades sociales más pequeñas (sentido positivo) corre el riesgo de establecer condiciones de imposición de parte de las superiores (sentido negativo). La renuncia por el surgimiento de esta realidad reside de parte de los poderosos: son ellos los que tienen que abstenerse de restringir el espacio vital de las células menores y esenciales de la sociedad (cf. CDSI 186), porque la subsidiaridad también implica la libertad.

Estas orientaciones apuntan a la autonomía de las personas y las instituciones, y conducen hacia una eficiencia en la vida social, pues permitiendo a cada uno un campo de acción se implementa la importancia de la consideración de su función. De veras, la mejor forma de conseguir una buena interconexión entre los miembros de una sociedad es procurando un espacio vital a cada uno; que cada cual tenga su sitio en la sociedad, no a modo clasicista, para establecer diferentes estamentos y niveles sociales que luego pueden derivar en las desigualdades y pobrezas, sino desde la dignidad que le corresponde a cada cual, de tal manera que nadie puede ser olvidado ni suplantado en sus derechos.

Le corresponde al Estado proporcionar medios a los más débiles¹⁵⁶ para mejorar sus condiciones, facilitar el crecimiento de las familias, los grupos, las asociaciones, las

¹⁵⁶ En ese sentido, tanto CV como FT subrayan que el gobierno del estado y de la globalización debe ser de tipo subsidiario. Ciertamente el funcionamiento de la sociedad y del mundo necesita de una autoridad, la cual deberá estar organizada de modo subsidiaria y con división de poderes (cf. CV 67), gestando organizaciones

realidades territoriales locales a fin de que cada cual se desarrolle y resurja de sus dificultades. Esta ayuda ha de estar bien reflexionada, planteada y dirigida adecuadamente para que sea efectiva y útil a los destinatarios. En caso contrario, se vuelve contraproducente; no se pueden iniciar procesos que, en vez de mejorar y liberar, empeoran y esclavizan.

De este modo, la subsidiaridad se manifiesta como una asistencia efectiva, un acompañamiento continuo y una protección cuidadosa que viene a emprender el camino con aquel que necesita ser rescatado de su situación de indigencia. No es imposición ni búsqueda de dominio o de creación de dependencia, sino más bien una vía de expresión de la fraternidad que conecta a todos los que viven en la sociedad, a fin de que cada uno encuentre un sitio y se sienta útil, parte de un todo, un eslabón importante del engranaje social. Cuando ella ofrece la realización del individuo y reafirma su autonomía, quiere provocar e impulsar el compromiso de cada uno a la colaboración en la vida social de su grupo. Por eso su consecuencia directa es el principio de participación.

La participación “se expresa esencialmente en una serie de actividades a través de las cuales el ciudadano, como individuo o asociado a otros, directamente o por medio de los propios representantes, contribuye a la vida cultural, económica, política y social de la comunidad civil a la que pertenece” (CDSI 189). Con sus diferentes acepciones, tales como asociacionismo, sindicatos, estructuras de representación, puestos públicos, etc., fundamentalmente se refiere al compromiso de cada individuo de participar en las estructuras de la dimensión orgánica de la sociedad, con vistas a la consecución del bien común.

La participación se fundamenta desde la misma identidad del ser humano. En efecto, “la criatura humana, en cuanto de naturaleza espiritual, se realiza en las relaciones interpersonales” (CV 53), esto es, encuentra la expresión de su vida, no en la soledad ni en el aislamiento, sino en la relación con los demás y con Dios. En esas relaciones interpersonales, el ser humano se valoriza y crece, madura la propia identidad personal y colabora activamente al impulso de la sociedad.

Con la participación se implementa la noción de que todos cuentan, nadie sobra, y como tal, cada uno, con sus capacidades, posibilidades y recursos, colabora por el bien personal y por el bien de todos. Con sus medios el individuo aporta sus valores al conjunto social

(mundiales) más eficaces dotadas de capacidades para asegurar el bien común personal, social y mundial (cf. FT 172).

mostrando la importancia de su individualidad y el protagonismo propio en el entramado social.

En este sentido, las desigualdades económicas que se producen en la sociedad son nocivas puesto que provocan que buena parte de la población, además de vivir en la necesidad, sean incapaces de colaborar efectivamente en el desempeño social del grupo. Esto suscita mucha más separación y distanciamiento entre las personas y los grupos sociales a raíz de la cadena de sucesos que se pueden dar: los ricos que reprochan la inutilidad de los pobres y los desprecian porque no aportan nada, y los pobres que reclaman inculcando la avaricia y prepotencia de los ricos a causa de sus posesiones y poder. En estas condiciones, no hay posibilidad de construir una sociedad unida, un pueblo con intereses comunes o una familia a la que todos se identifiquen.

Por eso es necesario el surgimiento de la fraternidad y la solidaridad acompañados de la caridad de unos con otros. En un grupo fraterno, todos quieren que cada cual sea importante y pueda ser significativo en la vida social, por eso la caridad invita a compartir los bienes comunes a finde que a todos les llegue para lo necesario. En relación con esto, es muy sugerente la frase “nadie es tan pobre que no pueda dar nada ni tan rico que no pueda recibir”, un mensaje al que la Iglesia recurre con frecuencia en las celebraciones del domingo mundial de las misiones. Concentra en sí el meollo del sentido de la participación en la vida social: por un lado, la pobreza no tiene que trucar la caridad (de verdad os digo esta pobre viuda ha dado más que todos, cf. Lc 21,3), de hecho, los pobres solían ser muy solidarios los unos con los otros (sin descartar aquí la avaricia, el odio y la envidia que la necesidad origina en otros); por otro lado, la generosidad del rico no tiene porqué alimentar su ego a tal punto de desprestigiar al necesitado. La sociedad necesita de todos porque de cada uno se enriquece y de todos se puede acoger y aprender algo: nadie es inservible, nadie es prescindible (cf. FT 215).

Por lo tanto, el principio de participación, recuperando la autonomía, la libertad y la autorrealización garantizados por la subsidiaridad, quiere reactivar esta realidad de que todas las personas son importantes, ya no sólo por su dignidad, sino también por su capacidad de colaborar activamente para el bien de todos. Esta idea es defendida por la razón humana al mismo tiempo que corroborada por la fe, una conexión (razón-fe) que hace más fecundo el ejercicio de la caridad en el ámbito social definiendo el marco más apropiado para promover la colaboración fraterna entre creyentes y no creyentes en la perspectiva de trabajar por la justicia y la paz de la humanidad. Desde la óptica cristiana de que el mundo es un proyecto de Dios en el cual todos los seres humanos se implican, la

participación adquiere categoría de deber, una obligación que todos han de cumplir a fin de que el mundo responda al proyecto divino: vivir como una familia, bajo la mirada del Creador (cf. CV 57).

Una de las formas de cumplir con este deber es a través del trabajo. En efecto, “nuestras sociedades complejas funcionan gracias a la labor conjunta que realizamos muchos de los que vivimos en ellas”¹⁵⁷. A propósito del trabajo, Juan Pablo II redactó la carta encíclica *Laborem Exercens* en la que, además de subrayar que el trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre en la tierra (cf. LE 1) señaló que era clave esencial de la cuestión social, desde el punto de vista del bien del hombre (cf. LE 3). De modo que desde el principio el ser humano está llamado al trabajo, pues hecho a imagen y semejanza de Dios, ha sido colocado en el mundo para dominar (cuidar) la tierra y por su esfuerzo e inteligencia obtener de ella el sustento de cada día y el desarrollo de su entorno¹⁵⁸.

A tal efecto, el trabajo ocupa un puesto primordial en la vida socioeconómica, en virtud de que la manera en que se organice, las capacidades que tengan los ciudadanos para realizarlo o la envergadura que puede tener en una sociedad, son factores que determinan no solo la cantidad de los bienes que se pueden producir, sino su calidad y la capacidad de las personas que desempeñan sus ocupaciones diarias para ganarse su sustento¹⁵⁹. En definitiva, el trabajo es totalmente imprescindible para que se pueda producir cualquier cosa (labrar la tierra y obtener riqueza), para que una sociedad pueda almacenar capital y para que, en consecuencia, se pueda postular un grupo social vinculado donde todos gocen del bienestar labrado por todos.

Por lo tanto, el trabajo entendido como actividad humana orientada al desarrollo de la persona y de la sociedad es una herramienta primordial para garantizar la participación de todos en la búsqueda del bien común, además de revelar la interconexión e interdependencia entre las personas, pues cada uno se dedica a una tarea dentro del entramado social: el taxista ayuda al desplazamiento de otros, el barrendero limpia las calles, el educador ayuda a la formación intelectual, el político vela por los intereses de todos, etc. Así, el trabajo crea un vínculo de cohesión social que se va reforzando

¹⁵⁷ Lluch. *Por una economía altruista*, 129.

¹⁵⁸ El trabajo tiene dos dimensiones: (i) la *objetiva*: con nuestro trabajo cuidamos la creación y colaboramos con Dios en su acción creadora, de modo que transformamos, mejoramos y ponemos a nuestro servicio todo lo conseguido en nuestro entorno: su percepción incluye una connotación social: trabajamos para los demás y trabajamos con los demás. (ii) la *subjetiva*: el trabajo humano es un medio por el cual el ser humano se realiza a sí mismo como persona, por él se hace más persona (cf. LE 9). Cf. Lluch. *Por una economía altruista*, 148.

¹⁵⁹ Lluch. *Por una economía altruista*, 130.

paulatinamente mediante el respeto y la consideración de la tarea del otro, su justa valoración (a veces expresada en forma de salario justo) y, ante todo, la prohibición determinante de que esta dedicación no se convierta en una esclavitud deshumanizante.

3.3. Justicia social y renovación para un bienestar social

Estas orientaciones planteadas por la justicia social en contraposición a las situaciones injustas que ha suscitado la perversión del sistema económico en la sociedad vislumbran en el horizonte la consecución del bienestar personal y social de los individuos.

El bienestar es un concepto polisémico y en muchas de sus acepciones está vinculado con el contacto social, las relaciones interpersonales, con el arraigo y los contactos comunitarios, con los patrones activos de la amistad y la participación social, así como con los recursos sociales y las relaciones positivas con los demás en el entramado del funcionamiento social.

Al respecto, en su estudio sobre este el bienestar social, Amalio Blanco y Darío Díaz sugieren que tiene las dimensiones siguientes: (i) la *integración social*: las personas se sienten parte de la sociedad y cultivan el sentimiento de pertenencia, tienden a tejer lazos sociales con familia, amigos y vecinos; (ii) la *aceptación social*: sentirse perteneciente en un grupo suscita confianza y actitudes positivas hacia los otros; (iii) la *contribución social*: se enraíza en el sentimiento de utilidad, ser un miembro vital de la sociedad con algo útil que ofrecer al resto; (iv) *actualización social*: es el dinamismo de la propia sociedad, la fijación de objetivos y metas que se van consiguiendo paulatinamente de modo que la propia sociedad y el individuo se siente embaucado en un camino hacia un destino; (v) la *coherencia social*: confianza en que se ponen los medios suficientes para llegar al destino propuesto ¹⁶⁰.

Estos parámetros son al mismo tiempo una meta como un punto de partida, pues se retroalimentan mutuamente ya que el bienestar social establece dinanismos continuos que procuran trabajar perpetuamente para que cada individuo se sienta bien en el seno de la sociedad y para que la sociedad en general (y por lo tanto el mundo globalizado), mediante la integración, aceptación y contribución de la persona, esté en estado de fortuna. En esa tarea, cobra mucha importancia la consideración de que la propia sociedad no genere situaciones que vician sus pretensiones. Las desigualdades y pobrezas provocadas por la vida socioeconómica de nuestros tiempos adulteran esta vocación de la sociedad y del mundo hacia el bienestar, puesto que originan circunstancias de dolor y sufrimiento; y no

¹⁶⁰ Amalio Blanco y Darío Díaz. "El bienestar social: su concepto y medición". *Psicothema* 17, n.º 4 (2005): 583.

hay bienestar si hay dolor, además de que el hombre apartado, excluido o discriminado pierde su valoración personal al mismo tiempo que su sentido de relación y vínculo social. Cuando se condena a una persona en la pobreza, ese individuo pierde; a su vez, la sociedad también pierde.

La justicia social quiere velar porque el bienestar personal y social no sea trucado, pero ella sola no es suficiente, sino que ha de estar acompañada por la solidaridad, la fraternidad y el amor (cf. CDSI 203), capaces de procurar una verdadera libertad, igualdad, tolerancia, respeto de la naturaleza y responsabilidad común. Con el asesoramiento y complemento de estos valores, la justicia puede orientar la renovación que necesitan adoptar nuestras sociedades en sus planteamientos socioeconómicos a fin de que realmente se construya un desarrollo humano integral¹⁶¹ que busca el bienestar de todos.

La renovación que exige nuestra sociedad local y globalizada para el bienestar de todos necesita revestirse del amor fraterno que nos viene dado desde nuestra identidad (imagen y semejanza) con Dios (Dios es amor, cf. 1Jn 4,8) y que ha sido reforzado por la encarnación de Jesucristo, quien nos amó primero y nos amó hasta el extremo. Puesto que el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado (cf. GS 22), las aspiraciones más amplias y profundas del ser humano encuentran en Él su sentido, su fundamento y su meta. Él que pasó por el mundo haciendo el bien (cf. Hch 10,38), curando a los enfermos (cf. Mt 4,23) y dando de comer al hambriento (cf. Mc 6,35-42), nos revela que el verdadero camino que emprender para la plenitud humana y el bienestar de todos pasa por salir al encuentro del otro, sobre todo, del más indigente, el sufriente y olvidado, abandonado por el camino tras haber sido agredido, apaleado y atropellado inocentemente por este sistema socioeconómico ladrón, egoísta e indiferente (cf. Lc 10, 30-34). El amor no mira por el otro lado, la fraternidad no permite pasar de largo como si el prójimo no importase; la situación de los más frágiles y vulnerables es, para los cristianos, condición ineludible desde donde pensar y proponer estrategias¹⁶². Es injusta e inhumana aquella sociedad que no da cabida a los pobres en sus planes de desarrollo ni entreve mecanismos eficientes para subsanar su situación. No salir a su encuentro para redimirlo denota una negación de la construcción de verdaderas estructuras de vida social: “el único modo de que una persona, una familia, una sociedad crezca; la única manera de

¹⁶¹ Para más información, consultar la *Desarrollo humano integral* elaborada bajo la dirección de José María Larrú. En ella se ofrecen informaciones sobre el recorrido realizado (reuniones, congresos y objetivos) por las sociedades mundiales (bajo la supervisión de la ONU) para el diseño del desarrollo al que debe tender el hombre actual, al mismo tiempo que unas reflexiones acerca de los principios y conceptos que no pueden estar ausentes en la consecución de este desarrollo.

¹⁶² Mora. “La solidaridad como criterio de inclusión y equidad”, 269.

que la vida de los pueblos avance, es la cultura del encuentro, una cultura en la que todo el mundo tiene algo que aportar y todos pueden recibir algo bueno a cambio”¹⁶³.

Ojalá todas las iniciativas que se emprenden a nivel personal, local, nacional y mundial para erradicar el dolor de tantas personas que sufren en la precariedad se implementen con más realismo (razón, verdad y compromiso) y constancia (no sólo en momentos puntuales) a fin de que la pobreza se acabe en tantas personas, en tantos hogares y grupos sociales del mundo, de manera que cada uno y todos vivan en paz, amor y bienestar.

¹⁶³ “Texto y vídeo del: Discurso del papa Francisco en un encuentro con la clase dirigente de Brasil”. ACI Prensa. Última modificación: 27 de julio de 2013. Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2022. <https://www.aciprensa.com/noticias/texto-completo-discurso-del-papa-francisco-en-encuentro-con-clase-dirigente-de-brasil-29704>

CONCLUSIÓN GENERAL

Abordar una temática tan recurrente como es la existencia de la pobreza en las sociedades puede generar, por un lado, saturación de modo que se vuelve nocivo e incluso sospechoso, como si esta insistencia en realidad ocultara una indiferencia hacia otros temas también importantes para la humanidad, como la igualdad entre hombres y mujeres, el creciente suicidio en algunas sociedades o el turismo espacial y sus aportes a la ciencia, etc. Sin embargo, por otro lado, volver a retomar este tema sólo quiere demostrar que sigue estando presente y que algo hay que hacer para remediarlo: como hemos puntualizado en el desarrollo del estudio, llama la atención de que a pesar de que la humanidad ha adquirido tanto, a muchos les falta incluso lo más básico para vivir.

En cierta ocasión hemos escuchado que esta persistencia de la pobreza en el mundo es inevitable, puesto que no sería justo igualar la capacidad adquisitiva de todas las personas repartiendo equitativamente los bienes del mundo entre todos; además, si se efectuase tal reparto, basta que los individuos entren en relación social para que algunos, por los motivos que sean, pierdan sus posesiones. Algunos comentarios más creativos, haciendo una relectura literal de la palabra de Dios, respaldan sus opiniones sobre la eternidad de la pobreza en el mundo diciendo que la infinita sabiduría de las Sagradas Escrituras ya nos instruye al respecto cuando declara que “al que tiene se le dará, pero al que no tiene, aun lo que tiene se le quitará” (Lc 19,26); o invocan el contexto controvertido del pasaje evangélico de San Juan en el que Judas reprende el despilfarro de una mujer que se acerca a Jesús y le unge los pies con un perfume precioso y carísimo, y comenta que podría haberse vendido y lo recaudado, dado a los pobres; a lo que Jesús responde: “a los pobres los tendréis siempre con vosotros; a mí, no” (cf. Jn 12,8).

Comprender que estos pasajes bíblicos quieren pronosticar la imposibilidad de la erradicación de la pobreza en el mundo denota, no sólo una descontextualización de los mismos, ya que en ningún momento la Palabra de Dios ha querido insinuar con estos textos esa perversa interpretación, sino que, además, desvela la picardía que a menudo caracteriza al ser humano cuando se propone justificar sus incoherencias sociales utilizando artimañas irracionales. En el contexto del primer pasaje (cf. Lc 19,11-27), situado justo después del episodio de la conversión de Zaqueo (cf. Lc 19,1-10), la temática se sitúa en torno al uso de los bienes materiales, de modo que, junto a la necesidad de desarrollar una actitud vigilante por la llegada inminente del Reino de Dios, Lucas subraya la necesidad de

comportarse adecuadamente en la vida¹⁶⁴, poniendo en ejercicio los talentos recibidos y produciendo frutos según las capacidades de cada uno. Y en el segundo pasaje, hay que hacer una clara distinción entre la limosna (que evoca Judas) como un acto de justicia que merece alabanza y el cuidado del cadáver para la sepultura, considerado como un acto de caridad, una buena obra de calidad superior¹⁶⁵.

Desde esta comprensión, en realidad los dos textos son una base sólida sobre la que reposar las denuncias de la pobreza en el mundo y su necesaria erradicación. Por una parte, es legítimo el reconocimiento de que la diferencia de capacidades entre los individuos también cuenta en la vida económica, de modo que el que más trabaja, o es más significativo dentro de la cadena de producción, más adquiere (normalmente los salarios solían asignarse en función de la función o titulación del individuo y/o de sus horas de trabajo), sin embargo, como hemos elucidado en este trabajo, esto no debería atrofiar las capacidades humanas como la generosidad y la solidaridad en vista al bienestar de todos. El egoísmo y la avaricia que ha desarrollado el hombre de nuestros días ha provocado muchas desgracias en la sociedad y en el mundo, a tal punto que ya no sólo peligra la vida del algunos, condenados a afrontar adversidades, sino la de todos puesto que los mismos recursos planetarios ya se agotan.

Somos conscientes de que remediar la pobreza es tarea ardua que exige la colaboración de todos, pero más todavía, la legislación de las autoridades gubernamentales para proponer mecanismos que inculquen el cuidado de los pobres y la defensa de sus derechos. Probablemente, pensar en que los indigentes siempre estarán presentes debería suscitar el compromiso por su eterno cuidado y protección, de modo que, paulatinamente ellos también vayan subsanando sus carencias materiales al mismo tiempo que emprendiendo caminos de desarrollo integral. En esa tarea se han comprometido tantos organismos nacionales e internacionales que necesitan de nuestra voz y nuestra acción para que, aunque parezca una utopía, de verdad la pobreza sea eliminada en nuestras vidas, hogares, sociedades y el mundo entero.

¹⁶⁴ Joseph A. Fitzmyer. *El evangelio según Lucas IV*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 2005, 69-71.

¹⁶⁵ Raymond E. Brown. *El Evangelio y las cartas de Juan*. Bilbao: Desclée De Brower, 2010, 108.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. *Gran Enciclopedia Rialp*. 6ª ed., tomo XIII. Madrid: Ediciones Rialp, 1989.
- ACI Prensa. “Texto y vídeo del: Discurso del papa Francisco en un encuentro con la clase dirigente de Brasil”. Última modificación: 27 de julio de 2013. Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2022. <https://www.aciprensa.com/noticias/texto-completo-discurso-del-papa-francisco-en-encuentro-con-clase-dirigente-de-brasil-29704>
- Amo Usanos, Rafael. “Una nueva síntesis humanista para un desarrollo humano integral”, en *Desarrollo Humano Integral y Agenda 2030. Aportaciones del pensamiento social cristiano a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, coordinado por José María Larrú, 143-173. Madrid: BAC, 2020.
- Andy Summer, Chris Hoy and Eduardo Ortiz-Juarez. “Estimates of the impact of COVID-19 on global poverty”. ONU-WIDER Working Paper (2020/43): 2020, 1-14.
- Banco Mundial. “Hoja informativa: un ajuste a las líneas de pobreza global”. Última modificación: 14 de septiembre de 2022; Fecha de consulta: 28 de octubre de 2022. <https://www.worldbank.org/en/news/factsheet/2022/05/02/fact-sheet-an-adjustment-to-global-poverty-lines>
- Banco Mundial. “Pobreza”. Última modificación: 14 de septiembre de 2022. Fecha de consulta: 15 de octubre de 2022. <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>
- Banco Mundial. “What is the Multidimensional Poverty Measure”. Última modificación: 14 de octubre de 2022. Fecha de consulta: 28 de octubre de 2022) <https://www.worldbank.org/en/topic/poverty/brief/multidimensional-poverty-measure>
- Benedicto XVI. *Carta encíclica Caritas in Veritate*. Roma, 29 de junio de 2009
- Blanco, Amalio y Darío Díaz. “El bienestar social: su concepto y medición”. *Psicothema* 17, n.º 4 (2005): 582-589.
- Brown, R. E. *El Evangelio y las cartas de Juan*. Bilbao: Desclée De Brower, 2010.
- Brown, R. E. *El Evangelio y las cartas de Juan*. Bilbao: Desclée De Brower, 2010.
- Brown, R. E., Joseph A. Fitzmyer y R. E. Murphy (eds.). *Nuevo comentario bíblico San Jerónimo. Antiguo Testamento*. Pamplona: Editorial Verbo Divino, 2005.

- Brown, R. E., Joseph A. Fitzmyer y R. E. Murphy (eds.). *Nuevo comentario bíblico San Jerónimo. Nuevo Testamento*. Pamplona: Editorial Verbo Divino, 2004.
- Centre for Energy Economics Research and Policy. Heriot-Watt University. *BP Statistical Review of World Energy 2021*. London: Whitehouse Associates, 2021.
- Chancel, Lucas et al., coords. *Informe sobre la desigualdad global 2022*. Nantes: PNUD, 2021.
- Conill Sancho, Jesús. *Horizontes de economía ética*. Madrid: Tecnos, 2004.
- Consejo de la FAO. “Estrategia de la Fao sobre el cambio climático (2022-2031)”. CL 170/4 Rev 1. (<https://www.fao.org/3/ni706es/ni706es.pdf>).
- Coppelli Ortiz, Gerardo. “La globalización económica del siglo XXI. Entre la mundialización y la desglobalización”. *Estudios Internacionales* 191 (2018): 57-80.
- Cortina Adela e Ignasi Carreras. “Consumo... luego existo”. *Cristianisme i Justícia* 123 (2004): 1-27.
- Cortina, Adela. *Por una ética de consumo. La ciudadanía del consumidor en un mundo global*. Madrid: Santillana Ediciones Generales S.L., 2002, 127.
- Cuadernos Fundación BBVA. “Las fuentes del crecimiento económico en Asia”. *Capital y Crecimiento* 8 (2010): 1-16.
- Departamento de Pensamiento Social Cristiano. *Una nueva voz para nuestra época (Populorum Progressio 47)*, 3.ª ed. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2006.
- Ekelund J.R., Robert B. y Robert F. Herbert. *Historia de la teoría económica y de su método*. 3.ª ed., Madrid: McGraw Hill, 1995.
- Engels, Friedrich. “Principios del comunismo”, en *Obras Escogidas de K. Marx y F. Engels*. Tomo I, 82-98. Moscú: Editorial Progreso, 1981.
- FAO y PNUMA. *Evaluación mundial de la contaminación del suelo. Resumen para los formuladores de políticas*. Roma: FAO, 2022.
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos*. Roma: FAO, 2021.
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. *Versión resumida de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas*

- alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables*. Roma, FAO: 2020.
- FAO, OPS, OMS. 2016, *América Latina y El Caribe. Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional. Sistemas alimentarios sostenibles para poner fin al hambre y la malnutrición*. Santiago: FAO, OPS, 2017.
- FAO. *El estado de los bosques del mundo. Vías forestales hacia la recuperación verde y la creación de economías inclusivas, resilientes y sostenibles*. Roma: FAO, 2022.
- FAO. *El estado de los recursos de tierras y aguas del mundo para la alimentación y la agricultura. Sistemas al límite*. Roma: FAO, 2021.
- FAO. *El estado mundial de la pesca y de la acuicultura. Hacia la transformación azul*. Roma: FAO, 2022.
- FAO. *Evaluación de recursos forestales mundiales 2020. Principales resultados*. Roma: FAO, 2020.
- FAO. *The State of the world's land and water resources for food and agriculture. Managing systems at risk*. Rome : FAO and Earthscan, 2011.
- Farrow, A., Miller, K.A. & Myllyvirta, L. *Toxic air : The price of fossil fuels*. Seoul : Greenpeace Southeast Asia, 2020.
- Fernández, Aurelio. *Diccionario de Teología Moral*. Burgos: Monte Carmelo, 2005.
- Fitzmyer. Joseph A. *El evangelio según Lucas IV*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 2005.
- Francisco. *Carta encíclica Fratelli Tutti sobre la fraternidad y la amistad social*. Asís, 3 de octubre de 2020.
- Francisco. *Carta encíclica Laudato Si' sobre el cuidado de la casa común*. Roma, 24 de mayo de 2015.
- Gerardo Copelli Ortiz. “La globalización económica del siglo XXI. Entre la mundialización y la desglobalización”. *Estudios Internacionales* 191 (2018): 61.
- Global Education Coalition. *Supporting learning recovery one year into COVID-19*. Paris : UNESCO, 2021.
- Gómez Gómez, Adith S. “Identidad cultural y globalización”. *Revista de Internacional de Filosofía Hodós* 8, n.º 10 (2019): 67-75.
- Green M., Harmacek J., Krylova P. *Índice del Progreso Social 2020. Resumen Ejecutivo*. Progreso Imperativo Social, 2020.

- Greenpeace. “World’s Intact Forest Lanscapes, 2000-2020 ”. Última modificación: 29 de noviembre de 2021. Fecha de consulta: 28 de octubre de 2022. <https://intactforests.org/world.map.html>
- Grupo Banco Mundial. *La riqueza cambiante de las naciones 2021. Gestionar los activos para el futuro. Resumen*. Washington: Banco Mundial, 2021.
- Guevara Sanginés, Alejandro et al. “Pobreza y Deforestación: un enfoque de acervos”. *Instituto Nacional de Ecología. Dirección General de Investigación en Política y Economía Ambiental*. Universidad Iberoamericana, 2001, 32.
- Gutiérrez Sánchez, Osvaldo. “Consideraciones sobre el proceso de globalización”. *Sociología de la Educación*, n.º 1 (2020): 1-15.
- Hernández Pedreño, Manuel. “El estudio de la pobreza y la exclusión social. aproximación cuantitativa y cualitativa”. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 69, n.º 23, vol 3 (2010): 25-46.
- Huberman, Leo. “Análisis y crítica del capitalismo” en *Introducción al Socialismo*, dirigido por Leo Huberman y Paul M. Sweezy. Barcelona: Ediciones Martínez Roca, 1976.
- II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. *Documentos Finales de Medellín*, 1968. P1 La Justicia, §1 hechos.
- International Resource Panel. *Global Resources Outlook 2019 : Natural resources for the future we want*. Paris : United Nations Environment Programme, 2019.
- IPCC. *Climate Change 2021. The physical science basis*. IPCC : 2021.
- Irrazábal, Gustavo. “La función social de la propiedad en la Doctrina Social de la Iglesia”. *Fórum Anuario del Centro de Derecho Constitucional*, n.º 2 (2014): 52-74.
- Jesús Conill Sancho. *Horizontes de economía ética*. Madrid : Tecnos, 2004.
- Joseph A. Fitzmyer. *El evangelio según Lucas IV*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 2005.
- Jover, Anna. “Salvar la capa de ozono ha reducido también el calentamiento global”. Última modificación: 4 de septiembre de 2021. Fecha de consulta: 11 de enero de 2022. <https://elpais.com/ciencia/2021-09-04/salvar-la-capa-de-ozono-ha-reducido-tambien-el-calentamiento-global.html>
- Juan Pablo II. *Carta encíclica Centesimus Annus*. Roma, 1 de mayo de 1991.
- Juan Pablo II. *Carta encíclica Laborem Exercens*. Castelgandolfo, 14 de septiembre de 1981.

- Juan Pablo II. *Carta encíclica Redemptor Hominis*. Roma, 4 de marzo de 1979.
- Juan Pablo II. *Carta encíclica Sollicitudo Rei Socialis*. Roma, 30 de diciembre de 1987.
- Juan XXIII. *Radiomensaje de Su Santidad Juan XXIII un mes antes de la apertura del Concilio Vaticano II*. AAS 54 (11 sept 1962) 678; *Discorsi-Messaggi-Colloqui del Santo Padre Giovanni XXIII*, vol. IV, 520-528.
- Khokhar, Tariq y Umar Serajuddin. “¿Debemos seguir usando el término ‘mundo en desarrollo’?”. Última modificación: 3 dic 2015. Fecha de consulta: 8 nov 2022. <https://blogs.worldbank.org/es/opendata/debemos-seguir-usando-el-termino-mundo-en-desarrollo>
- La Nación. “La anécdota viral de Claudio Zuchovichi para explicar por qué la herencia es un error de cálculo”. Última modificación: 9 de julio de 2022. Fecha de consulta: 20 de octubre de 2022. https://es-us.finanzas.yahoo.com/noticias/an%C3%A9cdota-viral-claudio-zuchovicki-explicar-202543309.html?guccounter=1&guce_referrer=aHR0cHM6Ly93d3cuZ29vZ2x1LmVzLw&guce_referrer_sig=AQAAAF40UUz3Y8VtXXKztyrBx05nkT5VG_pgnPZCdOgL44_mZW7_im4WXCTlx3YRgyoB_j1U7TpuB--LFnKe-FP1y0bFXwDhOWGVPIVjBFxtvgwynsswI5Tty1B3vOrUKw7Iu0uJh4F_cx29vE V-K-JIt8anh2fzEkCTNntoo-yAH6r
- Larrú, José María. “La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible: antecedentes y contenido”, en *Desarrollo Humano Integral y Agenda 2030. Aportaciones del pensamiento social cristiano a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, coordinado por José María Larrú, 47-82. Madrid: BAC, 2020.
- Lluch Frechina, Enrique. *Por una economía altruista. Apuntes cristianos de comportamiento económico*. Madrid: PPC Editorial, 2010.
- Lluch Frechina, Enrique. *Una economía que mata. El papa Francisco y el dinero*. Madrid: PPC Editorial, 2015.
- Longman III, T., J.C. Wihoit y L. Ryken (eds.). *Gran Diccionario Enciclopédico de Imágenes y Símbolos de la Biblia*. Barcelona: Editorial CLIE, 2015.
- Mario Londoño, Carlos. “La pobreza en la vida económica”. *Revista Institucional | UPB* 27, n.º 97 (1965), 294–306.
- Martínez de Bringas, Asier. *Globalización y Derechos Humanos*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2001.

- Marvin Harris. *Introducción a la Antropología General*. 7ª ed. Madrid: Alianza Editorial, 2004.
- Meadows D. L., D. H. Meadows, J. Randers & W.B. III William. *Los límites del crecimiento*. México: Colección Popular, 1972.
- Millán, Miguel Ángel. “La justicia: ser de Dios y proyecto humano”, en *Foro de Educación* 7, n.º 8 (2006): 39-46.
- Mora Rosado, Sebastián. “La solidaridad como criterio de inclusión y equidad”, en *Desarrollo Humano Integral y Agenda 2030. Aportaciones del pensamiento social cristiano a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, coordinado por José María Larrú, 267-296. Madrid: BAC, 2020.
- Mora Rosado, Sebastián. “Pandemia social: exclusión, desigualdad y discriminación en tiempos del COVID-19”. En *La humanidad puesta a pruebas. Bioética y COVID-19*, editado por Rafael Amo Usanos y F. de Montalvo Jääskeläinen, 361-373. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2020.
- Mora Rosado, Sebastián. “Voces insólitas. La participación de las personas en proceso de exclusión en el tercer sector de acción social como espacio político”. Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, 2020.
- Murillo Torrecilla, F. Javier y Hernández Castilla, Reyes. “Hacia un concepto de Justicia Social”. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* 9, n.º 4 (2011): 7-23.
- Murillo Torrecilla, F. Javier y Hernández Castilla, Reyes. “Liderando escuelas justas para la Justicia Social”. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social* 3, n.º 2 (2014):13-32.
- Naciones Unidas. “Declaración sobre el progreso y el desarrollo en lo social”. Última modificación: sin especificar. Fecha de consulta: 24 de septiembre de 2022. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-social-progress-and-development>
- Naciones Unidas. “Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”. Última modificación: sin especificar. Fecha de consulta: 7 de septiembre de 2022. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>
- Naredo, José Manuel. “La economía y su medio ambiente”. *Ekonomiaz* 17 (1990): 12-25.

- OCDE. *Perspectives on Global Development 2010: Shifting Wealth*. París : OECD Development Centre, 2010.
- Organismos Internacionales. *Programa Mundial de Alimentos (PMA), Premio Nobel de la Paz 2020*. BCN Documenta OI, n.º Especial, 2020.
- Oswaldo Gutiérrez Sánchez. “Consideraciones sobre el proceso de globalización”. *Sociología de la Educación*, n.º 1 (2020): 2.
- Pablo VI, CVII. *Constitución pastoral Gaudium et Spes sobre la Iglesia en el mundo actual*. Roma, 7 de diciembre de 1965.
- Pablo VI. *Carta apostólica Octogesima Adveniens*. Vaticano, 14 de mayo de 1971.
- Pablo VI. *Carta encíclica Populorum Progressio sobre el desarrollo de los pueblos*. Roma, 26 de marzo de 1967.
- PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano 2020. La próxima frontera: el desarrollo humano y el Antropoceno*. Nueva York: PNUD, 2020.
- Pontificio Consejo Justicia y Paz. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Vaticano, 2004.
- Porras Pabón, Jennifer y Milton Acosta. “El concepto de justicia en el Antiguo Testamento, en Amós y en Colombia”. Trabajo de Grado, Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia, 2018.
- Potapov, Peter et al. « Mapping the World’s Intact Forest Landscapes by Remote Sensing ». *Ecology and Society* 13, n.º 2 (2008), 1-16.
- Quesnel, Michel y Philippe Gruson (dirs.). *La Biblia y su cultura; Antiguo Testamento*. Santander: Sal Terrae, 2002.
- Rodríguez Díaz, Susana. “Consumismo y Sociedad: una visión crítica del homo consumens”. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 34, n.º 2 (2012): 1-23.
- San Ambrosio, *De Nabuthe*, 12,53, PL 14, 747. Cf. PP 23.
- San Juan Crisóstomo, *De Lazaro Concio* II, 6. PG 48, 992D. Cf. FT 119.
- Sánchez Vega, Marco Vinicio. “La capa de ozono”, *Biocenosis* 21 (2008): 65-68.
- Sectorial. “Las cuatro revoluciones industriales”. Última modificación: 11 de marzo de 2019. Fecha de consulta: 27 de septiembre de 2022.

<https://www.sectorial.co/articulos-especiales/item/220049-las-cuatro-revoluciones-industriales-de-la-historia-infograf%C3%ADa>

- Segovia Bernabé, José Luis. “Otro modelo de desarrollo es posible: cuestiones de moral económica en el Prof. Luis González-Carvajal”. *Estudios Eclesiásticos* 88, n.º 346 (2013): 559-594.
- Subirats, Joan (dir.). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Colección Estudios Sociales, 2004.
- Summer A., C. Hoy & E. Ortiz-Juarez. “Estimates of the impact of COVID-19 on global poverty”. UNU-WIDER Working Paper (2020/43): 2020, 5-8.
- Tomas de Aquino, *Suma Teológica*, Parte I-II, q. 2, art.1, resp. A.
- UNEP. *Actions on Air Quality. A global summary of policies and programmes to reduce air pollution. Air Pollution Series*. Nairobi : UNEP, 2021.
- UNESCO. *Leave no child behind. Global report on boys’ disengagement from education*. Paris : UNESCO, 2022.
- Valverde Brenes, Francisco Javier. “Persona o Individuo en el neoliberalismo: algunos fundamentos ideológicos”. *Pensamiento Actual* 14, n.º 22 (2014): 29-41.
- WFP, FAO. *Hunger Hotspots. FAO-WFP early warnings on acute food insecurity: October 2022 to January 2023 Outlook*. Rome: FAO, 2022.
- Zamagni, Stefano. “Fraternidad, don y reciprocidad en la *Caritas in Veritate*”. *Revista Cultural Económica* Año XXVII, n.º 75/76 (2009): 11-29.
- Zamagni, Stefano. *Por una economía del bien común*. Madrid: Ciudad Nueva, 2012.